

Monografías Igualdad de Género en el Estado de Guanajuato

Contenido

Introducción	1
Abasolo.....	2
Acámbaro	10
Apaseo el Alto	17
Apaseo el Grande	25
Atarjea.....	33
Celaya	40
Comonfort	48
Coroneo.....	56
Cortazar.....	63
Cuerámaro.....	71
Doctor Mora	78
Dolores Hidalgo	85
Guanajuato.....	91
Huanímaro.....	99
Irapuato	107
Jaral del Progreso	115
Jerécuaro.....	123
León.....	131
Manuel Doblado.....	139
Moroleón.....	146
Ocampo	154
Pénjamo	161
Pueblo Nuevo	169
Purísima del Rincón	177
Romita	185
Salamanca	193
Salvatierra	201
San Diego de la Unión	209
San Felipe	216

San Francisco del Rincón.....	224
San José Iturbide	232
San Luis de la Paz.....	239
San Miguel de Allende.....	247
Santa Catarina	255
Santa Cruz de Juventino Rosas.....	263
Santiago Maravatío	271
Silao de la Victoria	279
Tarandacuao.....	287
Tarimoro.....	294
Tierra Blanca.....	302
Uriangato.....	309
Valle de Santiago.....	317
Victoria	325
Villagrán.....	333
Xichú	341
Yuriria	349
Referencias.....	357

Introducción

El presente trabajo constituye un esfuerzo importante por ofrecer información con perspectiva de género para los 46 municipios que conforman al estado de Guanajuato.

A lo largo de cada uno de los diagnósticos se podrá encontrar con datos estadísticos oficiales relacionados con la población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres.

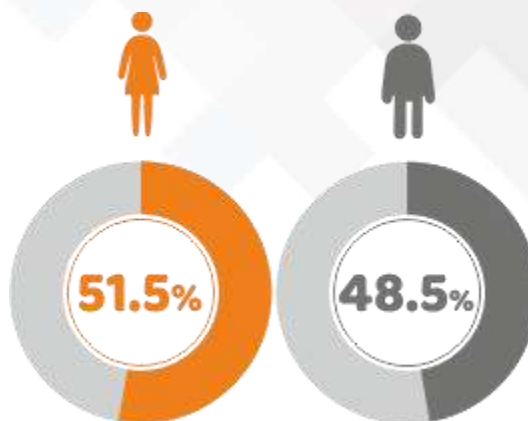
Dichos indicadores resultan esenciales a considerar para la introducción a un análisis mayor de la situación que guarda cada uno de los municipios en materia de igualdad de género.

En este sentido, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a su disposición el presente compendio de monografías en materia de igualdad de género, con el propósito fundamental de proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones con perspectiva de género.

Abasolo.

1. Contexto general

El municipio de Abasolo cuenta con una población total de 90 mil 990 habitantes, de los cuales 46 mil 904 son mujeres y 44 mil 086 son hombres, lo que representa el **51.5 por ciento** y el **48.5**, respectivamente.



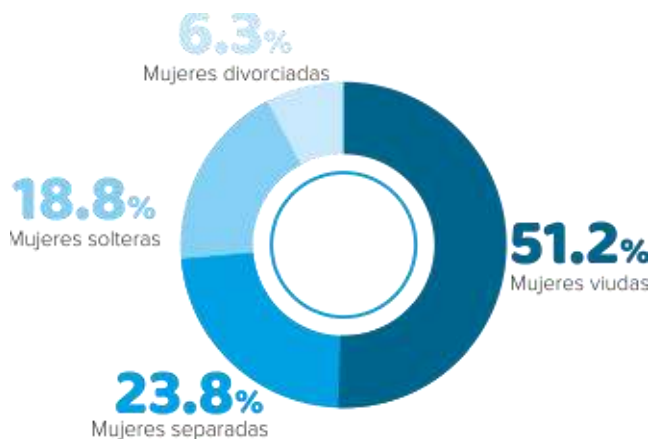
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Abasolo había 20 mil 910 hogares censales, de los cuales 4 mil 708 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 16 mil 202 hogares restantes a un hombre; de esta manera, los hogares con jefatura femenina representan el **22.52 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 77.48 por ciento.

Para el mismo año, había 36 mil 570 mujeres de 12 años y más, de las cuales 23 mil 401 son madres, lo que representa el 64 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el 83.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 19 mil 561 madres; mientras que el 16.3 por ciento restante no tiene una pareja, lo que representa a 3 mil 812 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las **mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja** las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las mujeres que enviudaron representan la mayor población con el **51.2 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 950 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres madres separadas de su pareja, quienes integran el **23.8 por ciento**, equivalente a 907 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres madres solteras quienes representan el **18.8 por ciento**, equivalente a 716 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las mujeres divorciadas quienes integran el **6.3 por ciento**, equivalente a 239 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Abasolo las mujeres tenían en promedio 6.96 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.01 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un alto porcentaje: un 53.81 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo; mientras que el 55.51 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad tienen rezago educativo.

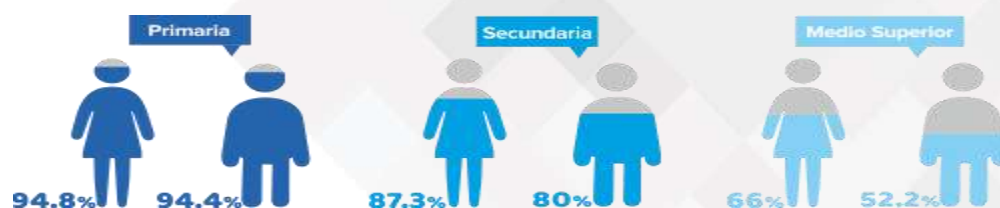
Para el mismo año en el municipio, 9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Abasolo para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.8 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 94.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 87.3 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 80 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 66 por ciento; mientras que para los hombres es de 52.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Abasolo de los nacimientos registrados en el año 2017, el 14.3 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 242 de los 1 mil 692 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 0.0 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada 100 mil mujeres que tuvieron un bebé, esto debido a que en el municipio no se registraron muertes de mujeres debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Abasolo el 43.39 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 95.67 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **21.4 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 67.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.81 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 94.92 por ciento de los hombres tienen la misma condición. En relación con la división ocupacional tenemos que **las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios**, mientras que los hombres se ocupan con mayor porcentaje en actividades agropecuarias y en la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, y a partir de la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos que:

- El 16.55 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 10.95 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

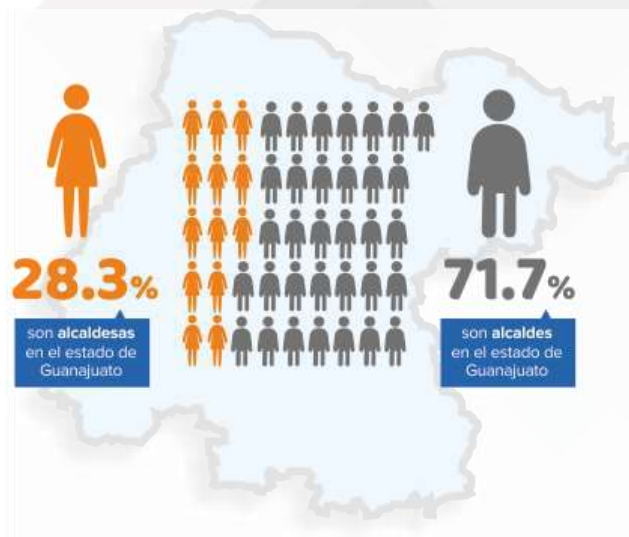
- El 50.97 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 49.76 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **25.02 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 30.19 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que hay un mayor porcentaje de hombres respecto de las mujeres que ganan más de 2 salarios mínimos; mientras que las mujeres registran un mayor porcentaje en los rangos de hasta 1 salario y más de 1 y hasta 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el **28.3 por ciento** de las presidencias municipales en el Estado, donde no figura el municipio de Abasolo.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Abasolo hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Abasolo, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 50 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Abasolo para **el año 2017 fueron atendidas 152 mujeres que vivían algún tipo de violencia**; de las cuales **el 25.7 por ciento presentó una denuncia**, ya que había 39 indagatorias iniciadas en el municipio.



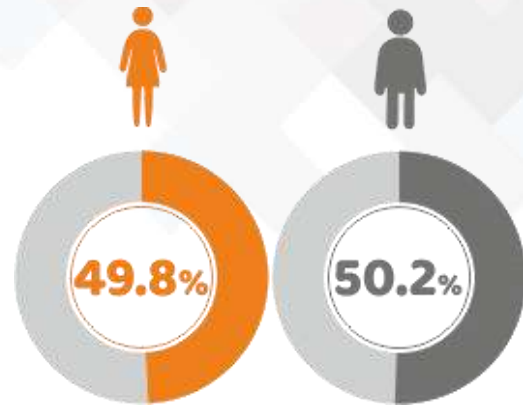
3 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 3 homicidios.**

Acámbaro

1. Contexto general

El municipio de Acámbaro cuenta con una población total de 112 mil 125 habitantes, de los cuales 58 mil 313 son mujeres y 53 mil 812 son hombres, lo que representa el **49.8 por ciento** y el **50.2 por ciento**, respectivamente.



2. Vida Familiar

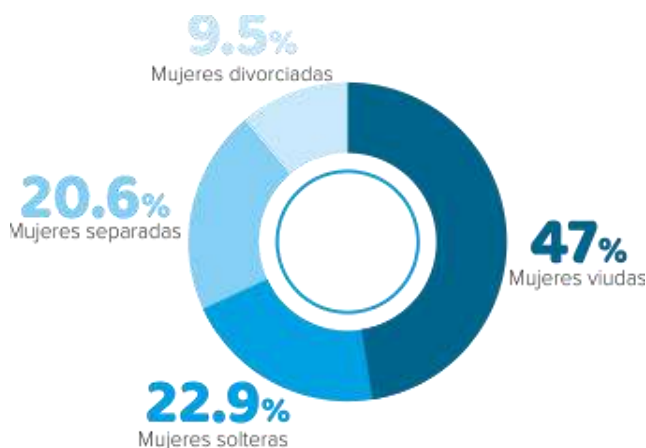


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Acámbaro había 30 mil 035 hogares censales, de los cuales 9 mil 216 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 20 mil 819 hogares restantes a un hombre; de esta manera, los **hogares con jefatura femenina representan el 30.7 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 69.32 por ciento.

Para el mismo año, había 47 mil 164 mujeres de 12 años y más, de las cuales 31 mil 426 son madres, lo que representa el 66.6 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que **el 76.4 por ciento de las**

mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 23 mil 992 madres; mientras que **el 23.6 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 7 mil 399 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, **las mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 47 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 3 mil 480 mujeres madres sin una pareja.



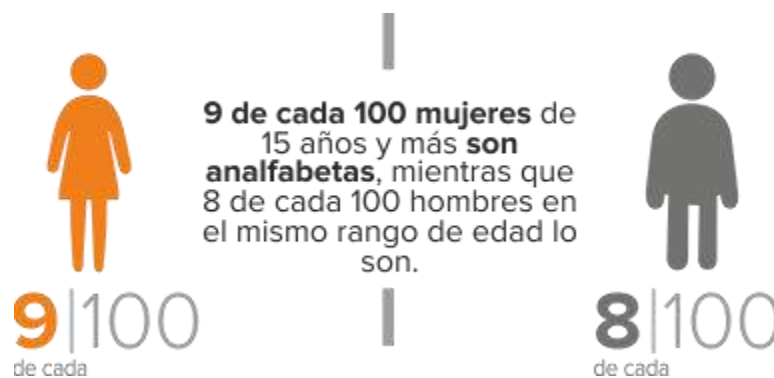
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **22.9 por ciento**, equivalente a 1 mil 693 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** quienes representan el **20.6 por ciento**, equivalente a 1 mil 522 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **9.5 por ciento**, equivalente a 704 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Acámbaro las mujeres tenían en promedio 7.83 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.73 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un alto porcentaje: un 43.91 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo; mientras que el 46.13 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad tienen rezago educativo.

Para el mismo año en el municipio, 8.6 por ciento de los habitantes de 15 años y más son analfabetas; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:

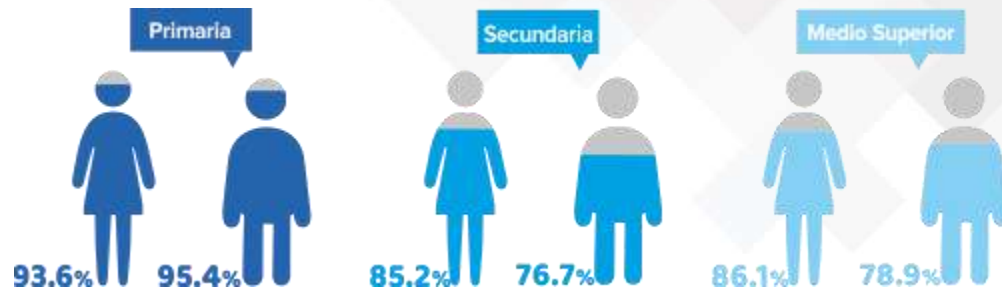


4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Acámbaro para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 93.6 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 95.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 85.2 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 76.7 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene

una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 86.1 por ciento; mientras que para los hombres es de 78.9 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Acámbaro de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.4 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 224 de los 1 mil 960 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 0.0 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada 100 mil mujeres que tuvieron un bebé, esto debido a que en el municipio no se registraron muertes de mujeres debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Acámbaro el 42.21 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 89.06 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **26 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 60 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 95.82 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 85.79 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que **las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios**, situación que es similar en los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, y a partir de la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos que:

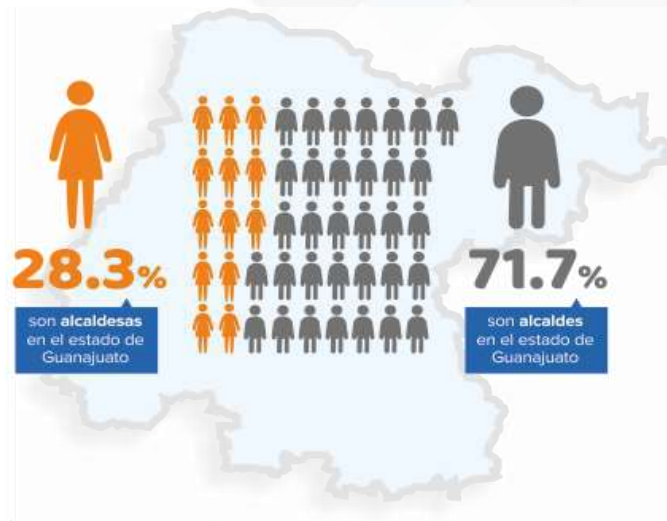
- El 17.62 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 11.32 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 38.21 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 35.27 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **29.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 36 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el **28.3 por ciento** de las presidencias municipales en el Estado, donde no figura el municipio de Acámbaro.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Acámbaro hay 2 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 serán ocupados por una mujer y un hombre.

En relación con las 12 regidurías que hay en el municipio de Acámbaro, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 7 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 58.3 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 41.7 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Acámbaro para el año 2017 **fueron atendidas 399 mujeres que vivían algún tipo de violencia**; de las cuales **sólo el 4.5 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 18 indagatorias iniciadas en el municipio.



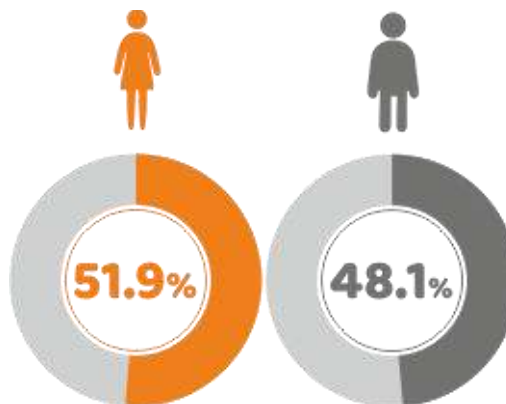
8 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 8 homicidios.**

Apaseo el Alto

1. Contexto general

El municipio de Apaseo el Alto cuenta con una población total de 68 mil 455 habitantes, de los cuales 35 mil 560 son mujeres y 32 mil 895 son hombres, lo que representa el **51.9 por ciento** y el **48.1 por ciento**, respectivamente.



2. Vida Familiar



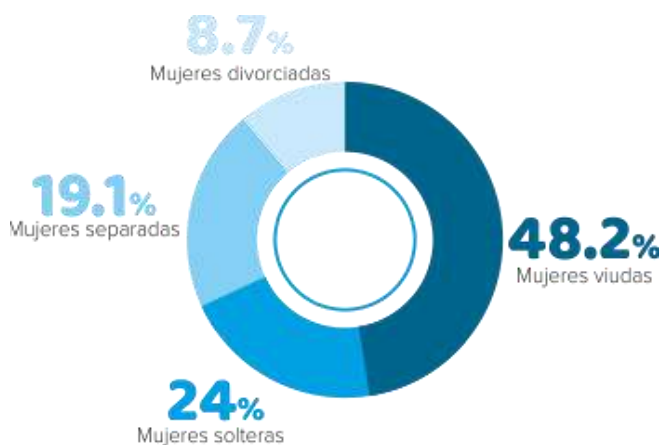
28.4% de los hogares tienen **jefatura femenina**

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Apaseo el Alto había 16 mil 472 hogares censales, de los cuales 4 mil 682 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 11 mil 790 hogares restantes a un hombre; de esta manera, los **hogares con jefatura femenina**

representan el **28.4 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el **71.6 por ciento**.

Para el mismo año, había 27 mil 328 mujeres de 12 años y más, de las cuales 17 mil 781 son madres, lo que representa el 65.1 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que **el 81.8 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 14 mil 526 madres; mientras que el **18.2 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 3 mil 237 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **48.2 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 560 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **24 por ciento**, equivalente a 776 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** quienes representan el **19.1 por ciento**, equivalente a 618 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **8.7 por ciento**, equivalente a 283 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Apaseo el Alto las mujeres tenían en promedio 7.99 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.98 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un alto porcentaje: un 44.21 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo; mientras que el 46.32 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad tienen rezago educativo.

Para el mismo año en el municipio, 8 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:

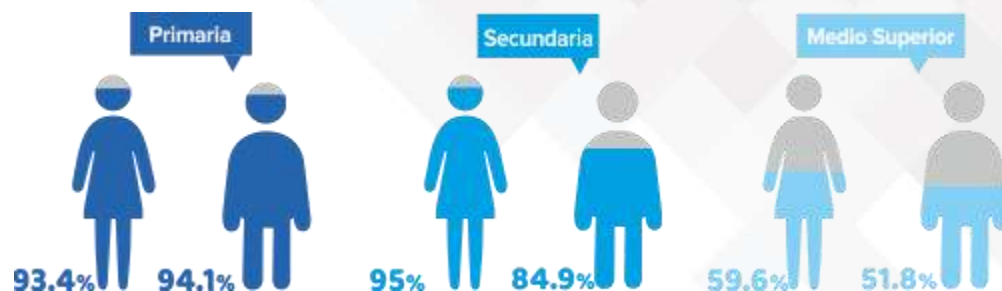


4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Apaseo el Alto para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 93.4 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 94.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 95 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 84.9 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene

una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 59.6 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.8 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Apaseo el Alto de los nacimientos registrados en el año 2017, el 10.1 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 138 de los 1 mil 360 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de defunciones femeninas por neoplasias malignas del útero para el 2015 equivale a 4.47 muertes de mujeres de 25 a 64 años, esto debido a que en el municipio se registró 1 muerte de mujeres debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Apaseo el Alto el 46.70 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 95.43 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 26.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 67 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.25 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 94.21 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

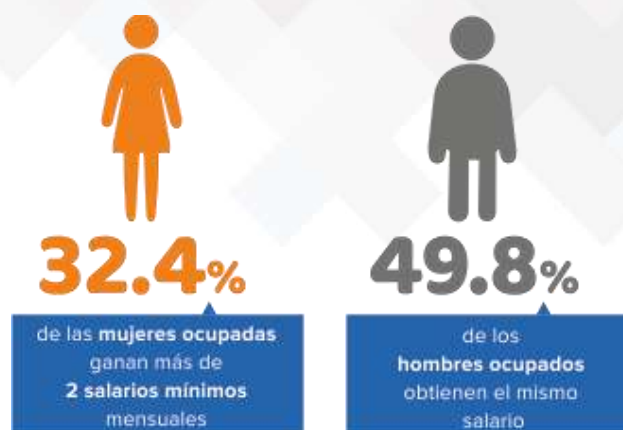
En relación con la división ocupacional tenemos que **las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios**, mientras que los hombres se ocupan con mayor proporción a la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, y a partir de la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos que:

- El 16.16 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 8.33 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

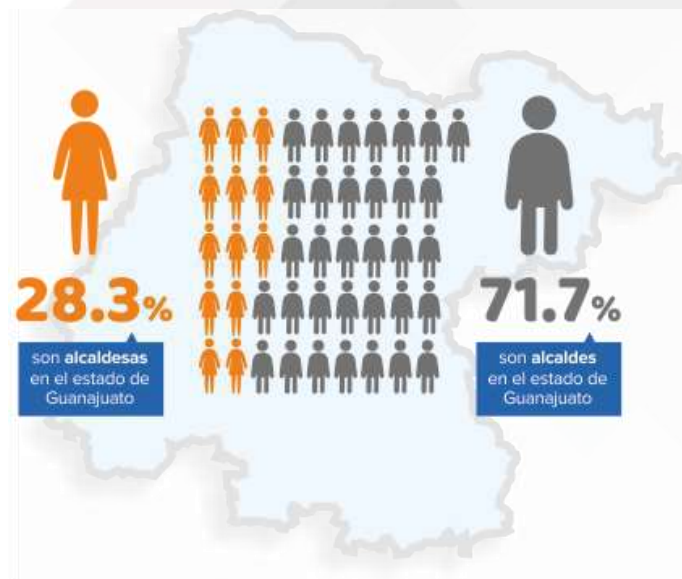
- El 39.07 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 28.82 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **32.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 49.8 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el **28.3 por ciento** de las presidencias municipales en el Estado, donde figura el municipio de Apaseo el Alto.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Apaseo el Alto hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Apaseo el Alto, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 37.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 62.5 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Apaseo el Alto para el año 2017 **fueron atendidas 484 mujeres que vivían algún tipo de violencia**; de las cuales **sólo el 5.3 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 27 indagatorias iniciadas en el municipio.



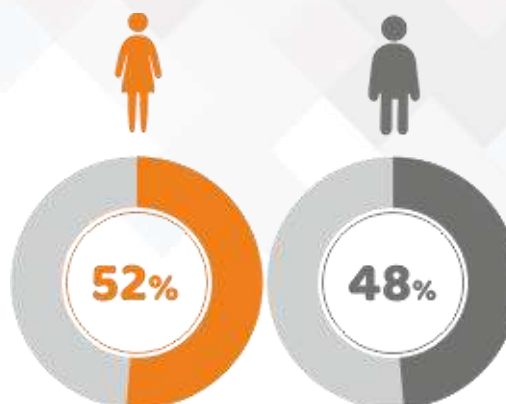
9 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 9 homicidios.**

Apaseo el Grande

1. Contexto general

El municipio de Apaseo el Grande cuenta con una población total de 92 mil 605 habitantes, de los cuales 48 mil 198 son mujeres y 44 mil 407 son hombres, lo que representa el **52 por ciento** y el **48 por ciento**, respectivamente.



2. Vida Familiar

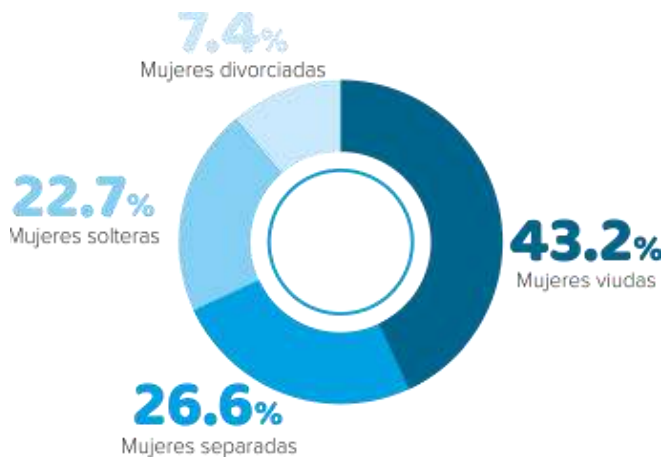


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Apaseo el Grande había 21 mil 960 hogares censales, de los cuales 7 mil 107 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 14 mil 853 hogares restantes a un hombre; de esta manera, los **hogares con jefatura femenina representan el 32.4 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 67.64 por ciento.

Para el mismo año, había 37 mil 109 mujeres de 12 años y más, de las cuales 24 mil 690 son madres, lo que representa el 66.5 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78.6 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 19 mil 403 madres; mientras que el **21.4 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 5 mil 275 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **43.2 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 2 mil 280 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **26.6** por ciento, equivalente a 1 mil 404 mujeres madres; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el **22.7** por ciento, equivalente a 1 mil 200 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **7.4** por ciento, equivalente a 391 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Apaseo el Grande las mujeres tenían en promedio 7.96 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 8.07 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un alto porcentaje: un 42.70 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo; mientras que el 42.36 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad tienen rezago educativo.

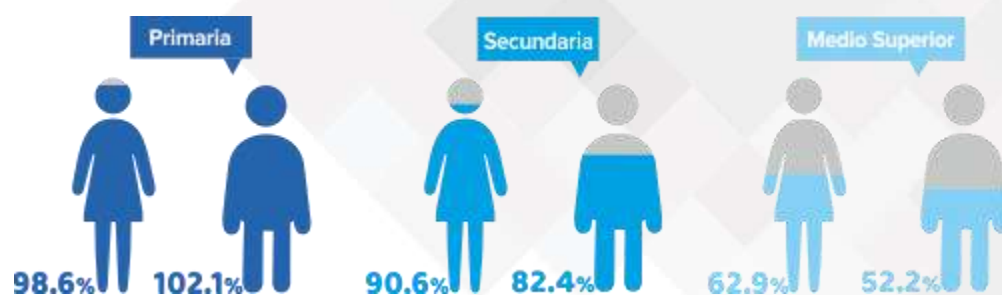
Para el mismo año en el municipio, 6.5 por ciento de los habitantes de 15 años y más son analfabetas; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Apaseo el Grande para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 98.6 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 102.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 90.6 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 82.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 62.9 por ciento; mientras que para los hombres es de 52.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Apaseo el Grande de los nacimientos registrados en el año 2017, el 13.1 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 213 de los 1 mil 624 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de defunciones femeninas por neoplasias malignas del útero para el 2015 equivale a 190.66 muertes de mujeres de 25 a 64 años, esto debido a que en el municipio se registraron 2 muertes de mujeres debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Apaseo el Grande el 50.28 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.69 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 33.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 69.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.46 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.73 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

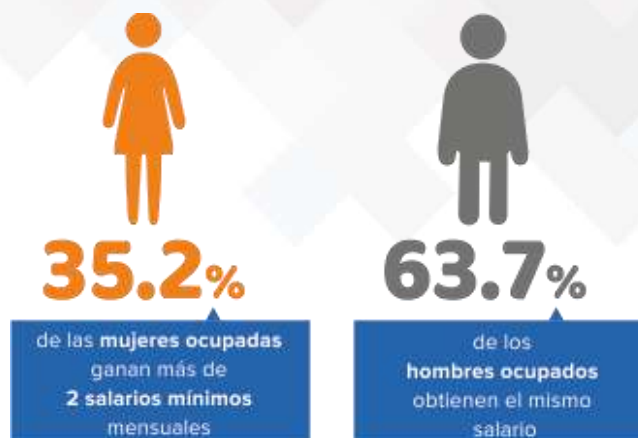
En relación con la división ocupacional tenemos que **las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios**, mientras que los hombres se ocupan con mayor proporción a la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, y a partir de la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos que:

- El 13.77 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 4.46 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

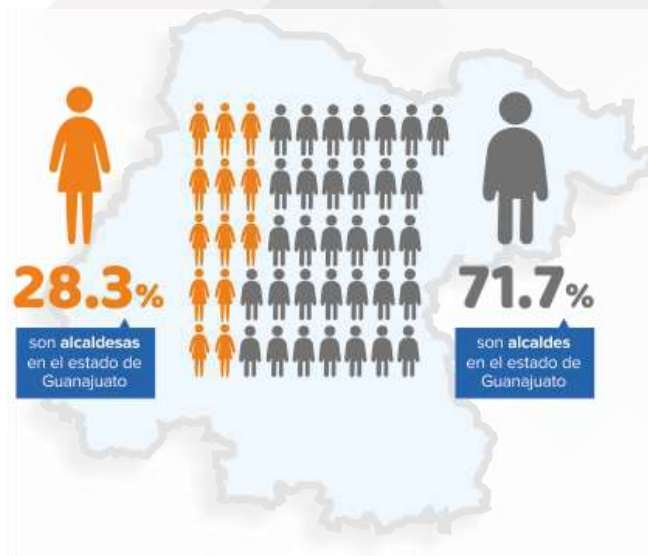
- El 43.78 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 25.57 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **35.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 63.7 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el **28.3 por ciento** de las presidencias municipales en el Estado, donde no figura el municipio de Apaseo el Grande.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Apaseo el Grande hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Apaseo el Grande, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 37.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 62.5 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Apaseo el Grande para el año 2017 fueron atendidas 650 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 20.6 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 169 indagatorias iniciadas en el municipio.



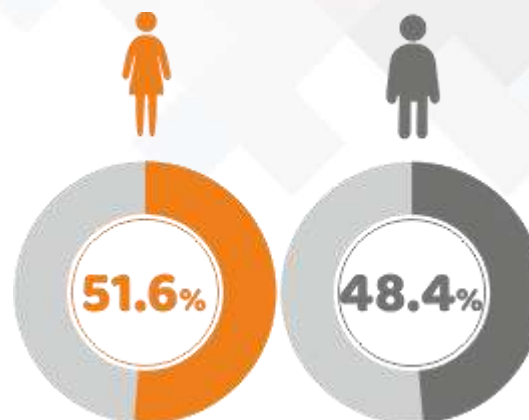
7 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 7 homicidios.**

Atarjea

1. Contexto general

El municipio de Atarjea cuenta con una población total de 5 mil 128 personas, de las cuales 2 mil 647 son mujeres y 2 mil 481 son hombres, representando el **51.6** por ciento y el **48.4** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

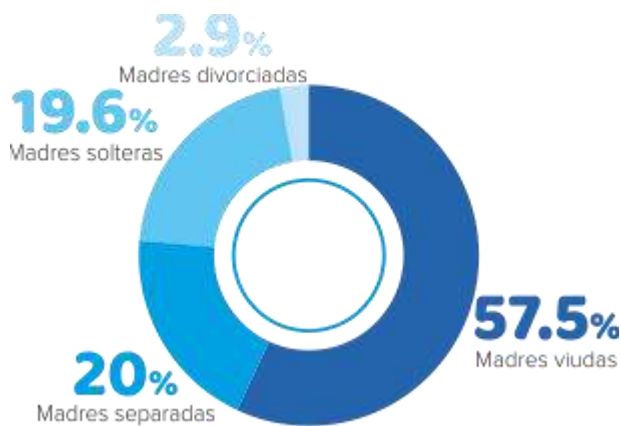


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Atarjea había 1 mil 363 hogares censales, de los cuales 417 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 946 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 30.6 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 69.4 por ciento.

Para el mismo año, había 2 mil 052 mujeres de 12 años y más, de las cuales 1 mil 352 son madres, lo que representa el 65.9 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo

en unión libre- lo que equivale a 1 mil 077 madres; mientras que el **20.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 275 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **57.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 158 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas**, quienes integran el **20** por ciento, equivalente a 55 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el **19.6** por ciento, equivalente a 54 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **2.9** por ciento, equivalente a 8 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Atarjea las mujeres tenían en promedio 6.48 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.32 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 53.63 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 59.30 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

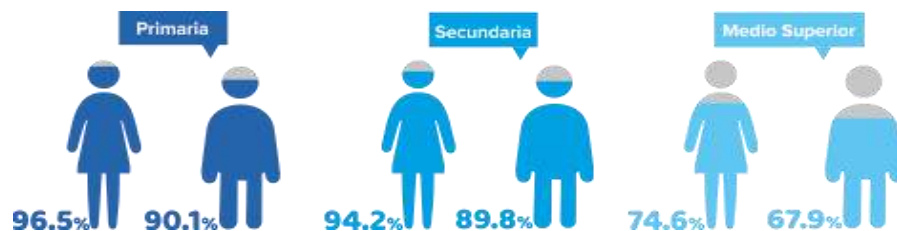
Para el mismo año, en el municipio, **17 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Atarjea para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 96.5 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 90.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 94.2 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 89.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 74.6 por ciento; mientras que para los hombres es de 67.9 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Atarjea de los nacimientos registrados en el año 2017, el 4.3 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 3 de los 70 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero ya que no se tiene registro de que hayan ocurrido muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Atarjea el 23.2 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 92 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 10.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 36.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



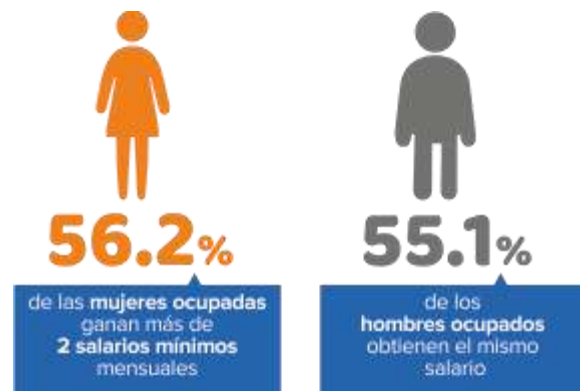
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.2 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 90.7 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia como funcionarias, profesionistas, técnicas o administrativas, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores de la industria, pues:



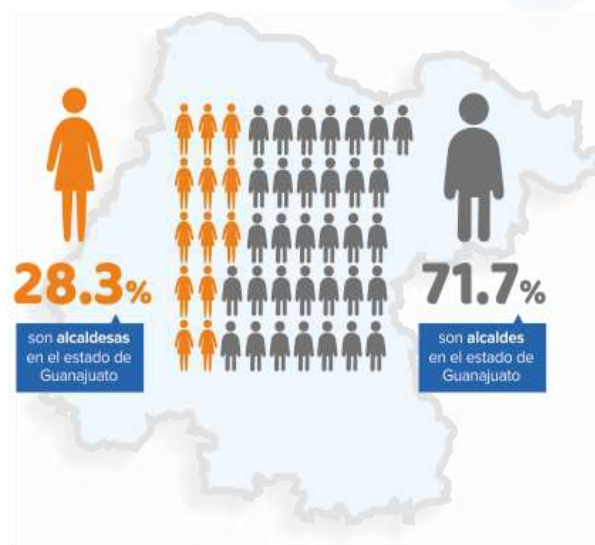
Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 11.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 18.6 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 20.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 16.9 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El 56.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 55.1 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, encontrándose entre estos municipios el de Atarjea.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Atarjea hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Atarjea, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 50 por ciento.

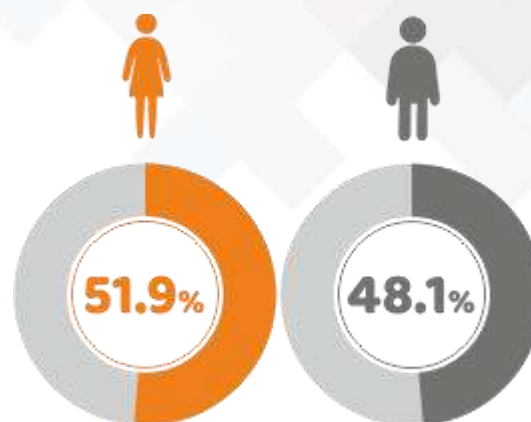
8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Atarjea **para el año 2017 fueron atendidas 35 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **5.4 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 2 indagatorias iniciadas en el municipio.

Celaya

1. Contexto general

El municipio de Celaya cuenta con una población total de 494 mil 304 habitantes, de los cuales 256 mil 655 son mujeres y 237 mil 649 son hombres, representando el **51.9 por ciento** y el **48.1 por ciento**, respectivamente.



2. Vida Familiar

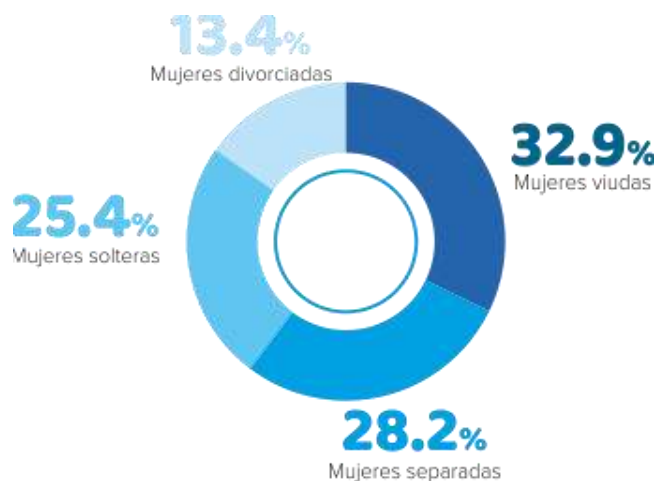


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Celaya había 129 mil 705 hogares censales, de los cuales 37 mil 776 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 91 mil 929 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 29.1 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 70.9 por ciento.

Para el mismo año, había 204 mil 243 mujeres de 12 años y más, de las cuales 135 mil 332 son madres, lo que representa el 66.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **73.7 por ciento de las**

mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 99 mil 679 madres; mientras que el **26.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 35 mil 585 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **32.9** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 11 mil 725 mujeres madres sin una pareja.



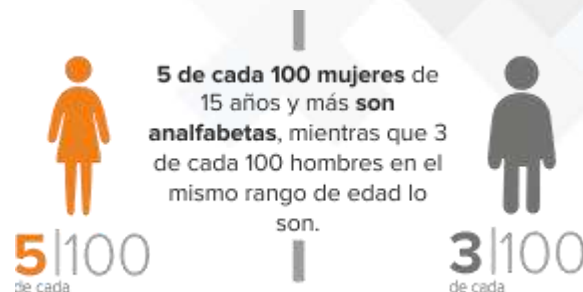
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **28.2** por ciento, equivalente a 10 mil 51 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las **mujeres madres solteras** quienes representan el **25.4** por ciento, equivalente a 9 mil 56 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **13.4** por ciento, equivalente a 4 mil 753 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Celaya las mujeres tenían en promedio 9.32 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 9.53 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 32.31 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 31.44 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

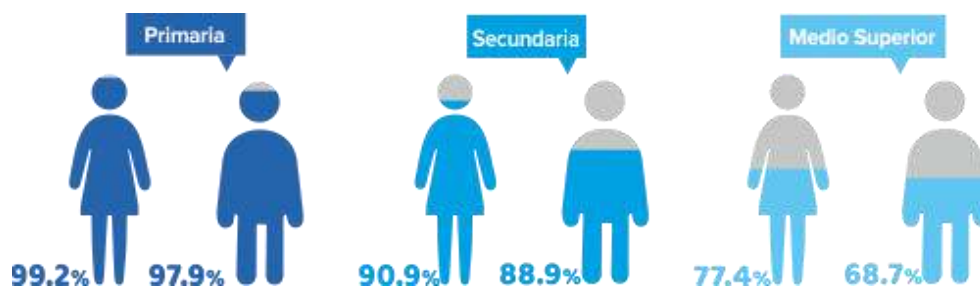
Para el mismo año, en el municipio, **4 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Celaya para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 99.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 97.9 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 90.9 por ciento; mientras que para los niños es de 88.9 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 77.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 68.7 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Celaya de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 1 mil 120 de los 8 mil 940 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 49.20 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada 1 mil mujeres que tuvieron un bebé, esto debido a que en el municipio se registraron 6 muertes de mujeres debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Celaya el 53.44 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.68 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 38.1 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 70.4 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



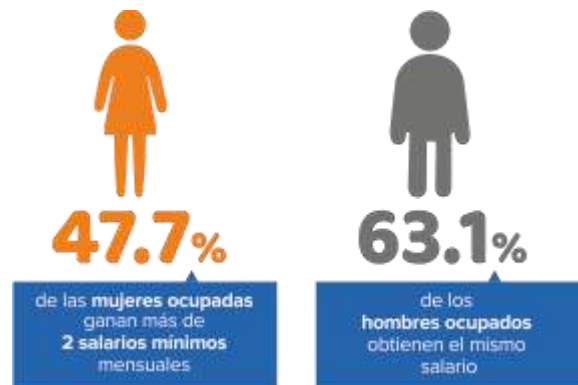
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.87 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.97 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que **las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios**, al igual que los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, ya que, de acuerdo con la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos:

- El 10.22 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 3.99 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 35.01 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales;
- mientras que el 26.70 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

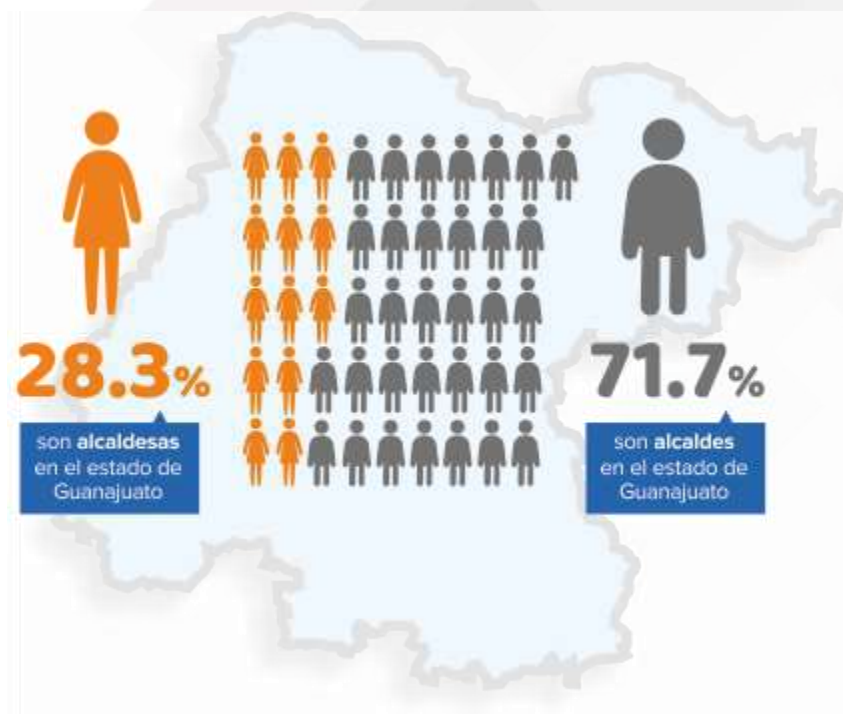


- El **47.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos** mensuales; mientras que el 63.1 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018 – 2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, encontrándose entre estos municipios el de Celaya.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Celaya hay 2 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 serán ocupados por una mujer y un hombre.

En relación con las 12 regidurías que hay en el municipio de Celaya, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 7 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 41.67 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 58.33 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Celaya para el año 2017 fueron atendidas 650 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 20.6 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 169 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrió 1 homicidio.**



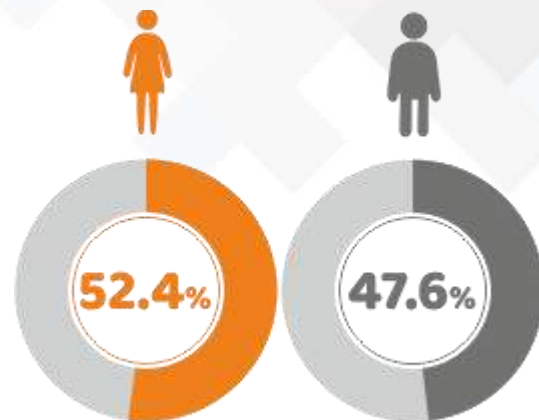
3 feminicidios

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del mes de enero a noviembre del año 2018 se registraron 3 casos, razón por la cual **el municipio ocupa la posición número 54 entre los primeros 100** municipios con presuntos delitos de feminicidio.

Comonfort

1. Contexto general

El municipio de Comonfort cuenta con una población total de 82 mil 572 personas, de las cuales 43 mil 762 son mujeres y 38 mil 810 son hombres, representando el **52.4** por ciento y el **47.6** por ciento, respectivamente.



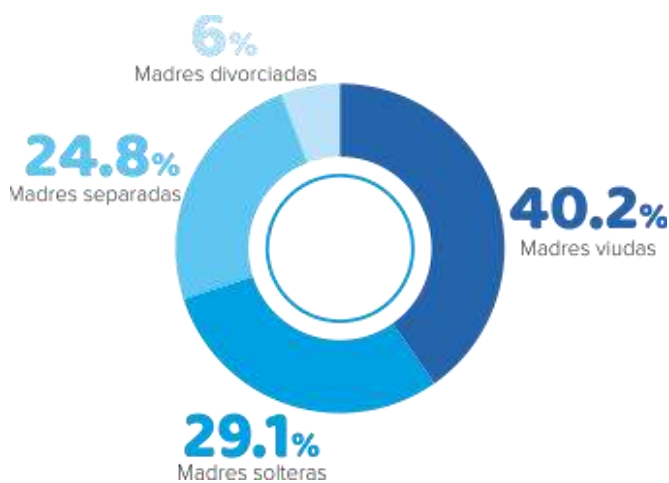
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Comonfort había 18 mil 436 hogares censales, de los cuales 5 mil 818 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 12 mil 618 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 31.6 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 68.4 por ciento.

Para el mismo año, había 33 mil 554 mujeres de 12 años y más, de las cuales 21 mil 604 son madres, lo que representa el 64.4 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **75.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 16 mil 281 madres; mientras que el **24.9 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 5 mil 376 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **40.2** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 2 mil 160 mujeres madres sin una pareja.



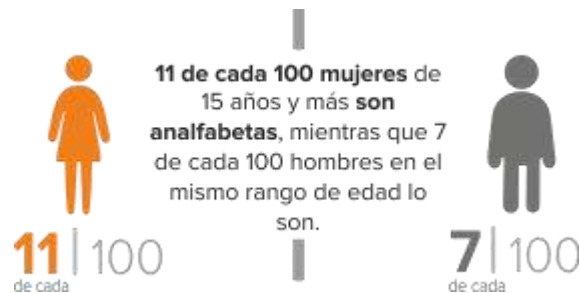
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **29.1** por ciento, equivalente a 1 mil 564 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de sus quienes representan el **24.8** por ciento, equivalente a 1 mil 331 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **6** por ciento, equivalente a 321 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Comonfort las mujeres tenían en promedio 7.4 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.5 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 46.4 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 47.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

Para el mismo año, en el municipio, **9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Comonfort para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 96.2 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 91.6 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 83.5 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 59 por ciento; mientras que para los hombres es de 42.7 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Comonfort de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.4 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 225 de los 1 mil 809 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero ya que no se tiene registro de que hayan ocurrido muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Comonfort el 44.1 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 93.6 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 27 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 64.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.8 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 91.5 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

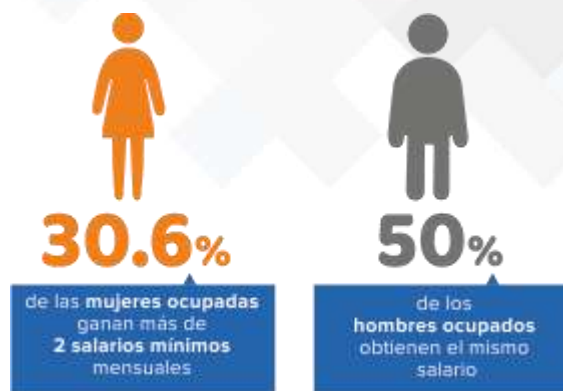
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores de la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 17.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 8.4 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

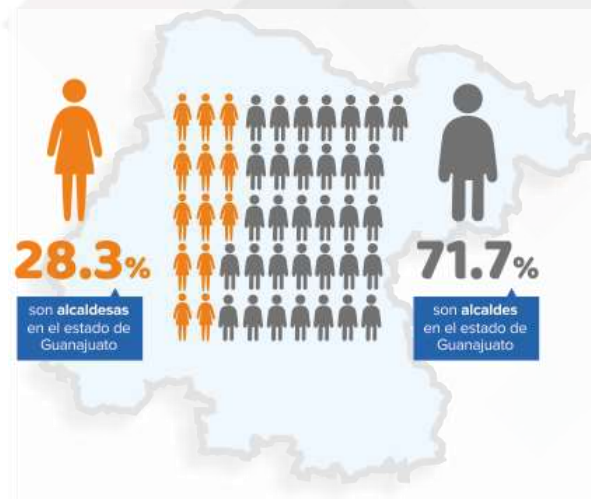
- El 46.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 35 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **30.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 50 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que el municipio de Comonfort para el mismo periodo tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Comonfort hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Comonfort, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 50 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Comonfort **para el año 2017 fueron atendidas 617 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales solo el **4.4 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 27 indagatorias iniciadas en el municipio.



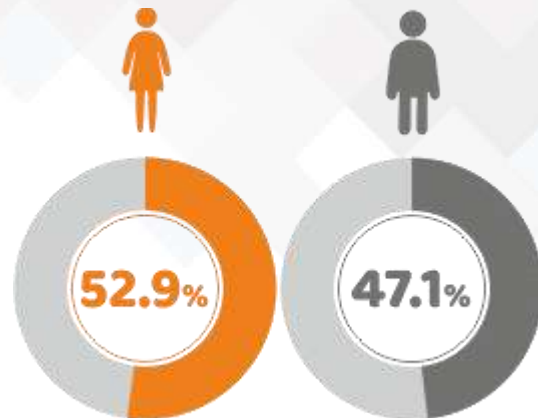
2 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 2 hechos** en este sentido.

Coroneo

1. Contexto general

El municipio de Coroneo cuenta con una población total de 12 mil 68 personas, de las cuales 6 mil 381 son mujeres y 5 mil 687 son hombres, representando el **52.9** por ciento y el **47.1** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

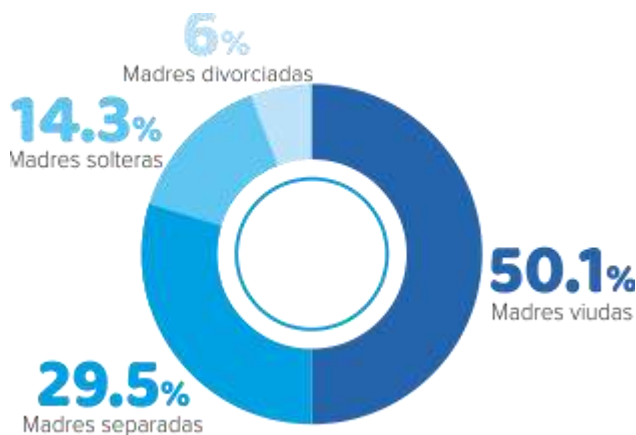


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Coroneo había 3 mil 289 hogares censales, de los cuales 1 mil 16 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 2 mil 273 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 30.9 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 69.1 por ciento.

Para el mismo año, había 4 mil 984 mujeres de 12 años y más, de las cuales 3 mil 273 son madres, lo que representa el 64.4 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **65.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 2 mil 527 madres; mientras que el **34.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 746 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **50.1** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 374 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas**, quienes integran el **29.5** por ciento, equivalente a 220 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** de sus quienes representan el **14.3** por ciento, equivalente a 107 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **6** por ciento, equivalente a 45 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Coroneo las mujeres tenían en promedio 7.1 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.5 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 49.3 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 59.7 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

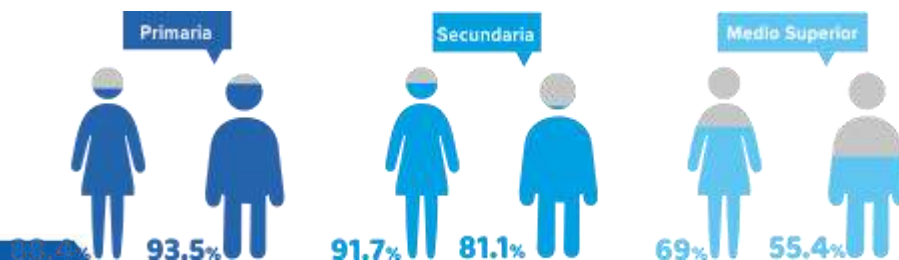
Para el mismo año, en el municipio, **10 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Coroneo para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 88.4 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 93.5 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 91.7 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 81.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 69 por ciento; mientras que para los hombres es de 55.4 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Coroneo de los nacimientos registrados en el año 2017, el 9.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 23 de los 241 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero ya que no se tiene registro de que hayan ocurrido muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Coroneo el 41.8 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 92.4 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 23.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 63.5 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



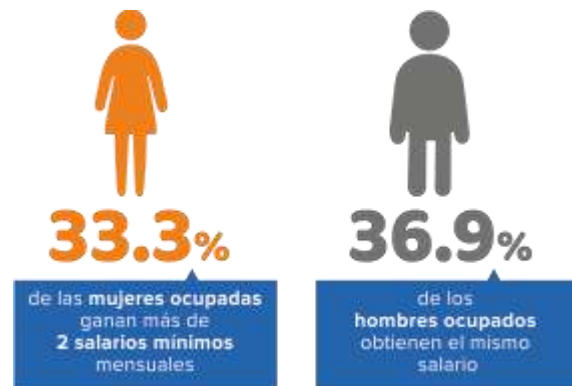
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.2 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 89.9 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, situación que es similar en los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 23.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 21.8 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 34 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 33.2 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **33.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 36.9 por ciento de los

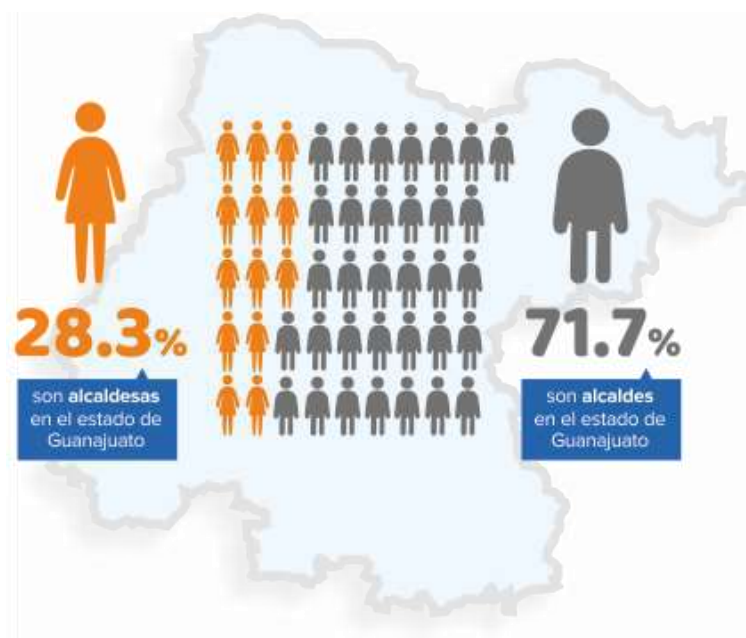


hombres ocupados
obtienen el mismo salario.

De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que el municipio de Coroneo para el mismo periodo tiene a una mujer como presidenta municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Coroneo hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Coroneo, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 37.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 62.5 por ciento.

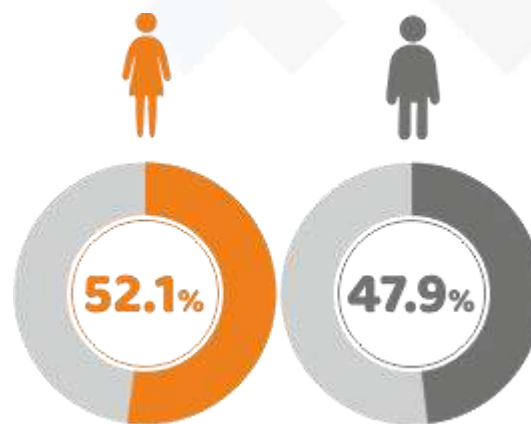
8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Coroneo **para el año 2017 fueron atendidas 53 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales solo el **9.4 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 5 indagatorias iniciadas en el municipio.

Cortazar

1. Contexto general

El municipio de Cortazar cuenta con una población total de 95 mil 961 personas, de las cuales 49 mil 968 son mujeres y 45 mil 993 son hombres, representando el **52.1** por ciento y el **47.9** por ciento, respectivamente.



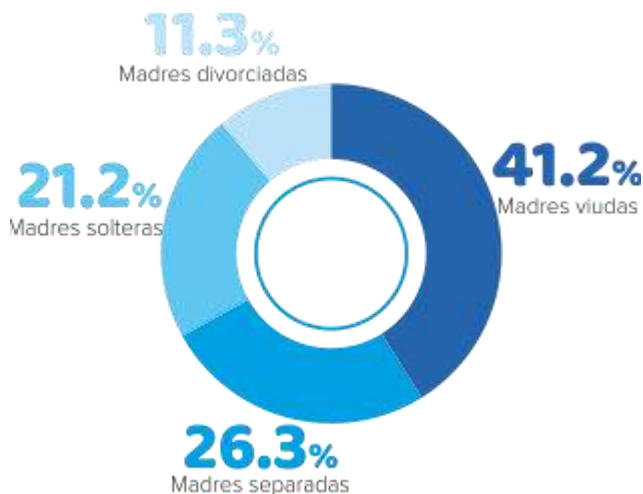
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Cortazar había 23 mil 806 hogares censales, de los cuales 6 mil 255 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 17 mil 551 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 26.3 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 73.7 por ciento.

Para el mismo año, había 39 mil 856 mujeres de 12 años y más, de las cuales 26 mil 887 son madres, lo que representa el 67.5 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **75.8 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 20 mil 370 madres; mientras que el **24.2 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 6 mil 495 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **41.2** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 2 mil 674 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas**, quienes integran el **26.3** por ciento, equivalente a 1 mil 705 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** de sus quienes representan el **21.2** por ciento, equivalente a 1 mil 379 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **11.3** por ciento, equivalente a 737 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Cortazar las mujeres tenían en promedio 7.9 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 8.3 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 44.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 39.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

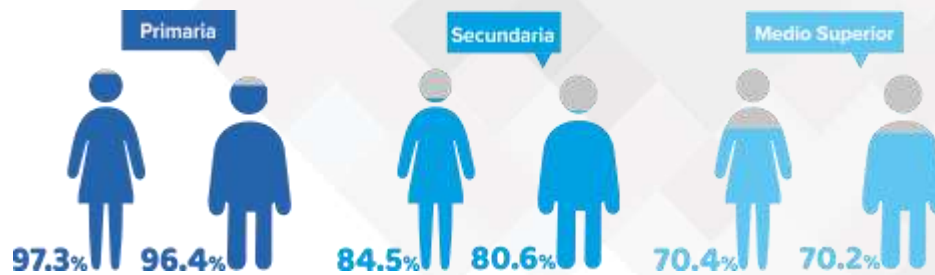
Para el mismo año, en el municipio, **7 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Cortazar para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 97.3 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 96.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 84.5 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 80.6 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 70.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 70.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Cortazar de los nacimientos registrados en el año 2017, el 13.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 219 de los 1 mil 617 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 67.3 ya que se tiene registro de la muerte de 1 mujer durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Cortazar el 49.3 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.1 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 31 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 69.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.3 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.1 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

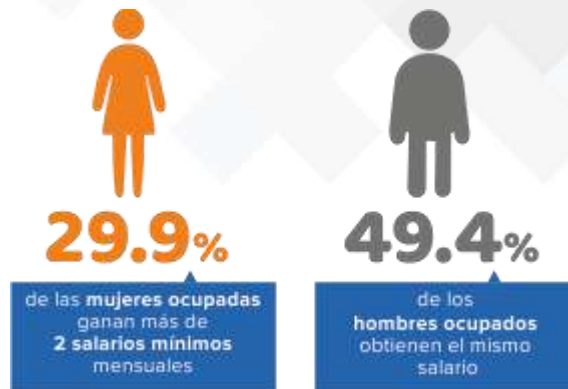
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores de la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 18.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 7.6 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

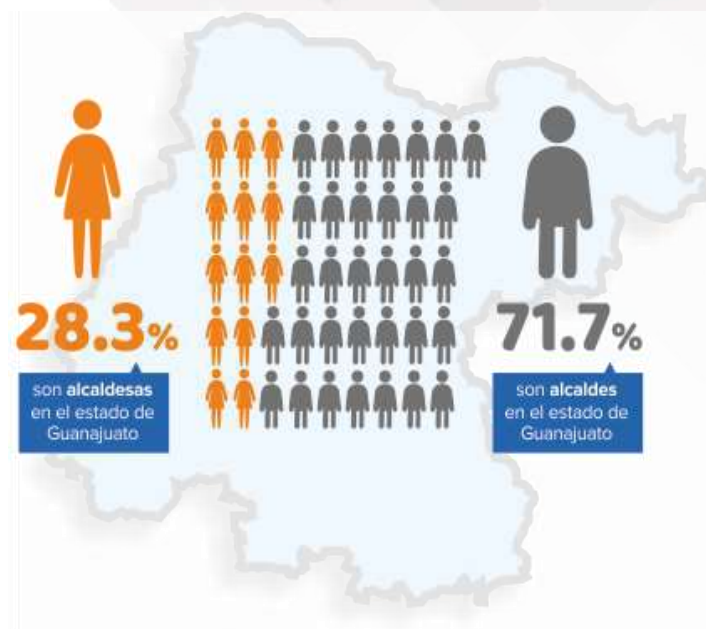
- El 39.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 31.4 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **29.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 49.4 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que la mayoría de las mujeres obtiene más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que el municipio de Cortazar para el mismo periodo tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Cortazar hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de Cortazar, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 50 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Cortazar **para el año 2017 fueron atendidas 995 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **13.6 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 135 indagatorias iniciadas en el municipio.



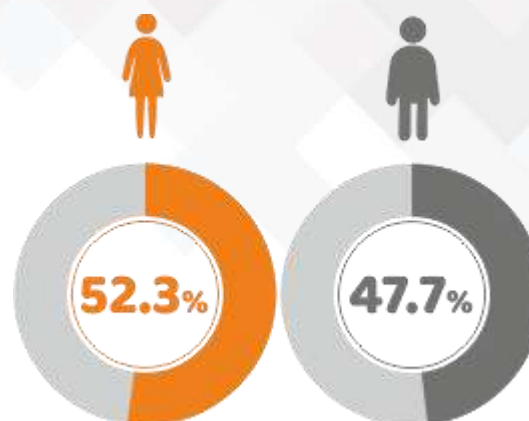
4 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 4 hechos** en este sentido.

Cuerámaro

1. Contexto general

El municipio de Cuerámaro cuenta con una población total de 28 mil 320 personas, de las cuales 14 mil 804 son mujeres y 13 mil 516 son hombres, representando el **52.3** por ciento y el **47.7** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

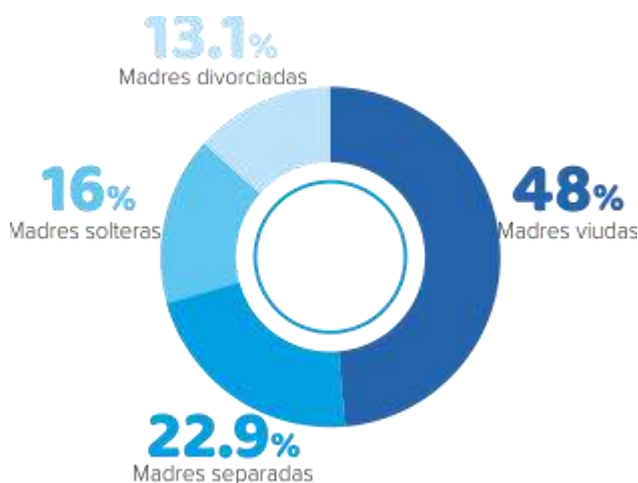


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Cuerámaro había 7 mil 139 hogares censales, de los cuales 2 mil 267 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 4 mil 872 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 31.8 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 68.2 por ciento.

Para el mismo año, había 11 mil 609 mujeres de 12 años y más, de las cuales 7 mil 643 son madres, lo que representa el 65.8 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78.9 por ciento de las**

mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 6 mil 12 madres; mientras que el **21.1 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 1 mil 609 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **48** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 773 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas**, quienes integran el **22.9** por ciento, equivalente a 368 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** de sus quienes representan el **16** por ciento, equivalente a 258 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **13.1** por ciento, equivalente a 210 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Cuerámara las mujeres tenían en promedio 7.1 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 49.7 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 55.6 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

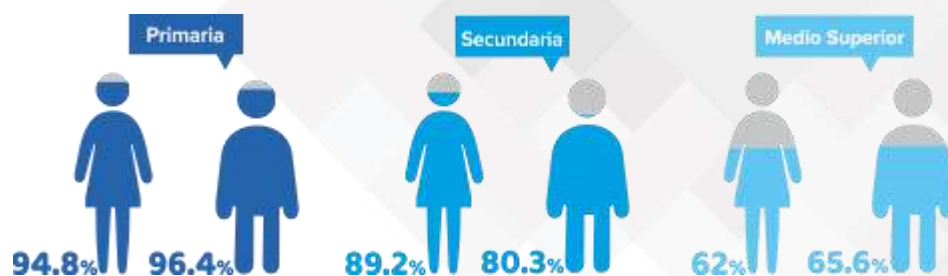
Para el mismo año, en el municipio, **10 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Cuerámara para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.8 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 96.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 89.2 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 80.3 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 62 por ciento; mientras que para los hombres es de 65.6 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Cuerámara de los nacimientos registrados en el año 2017, el 14.1 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 85 de los 602 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se tiene registro de muertes durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Cuerámara el 42.4 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 25.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 62 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.6 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 92.2 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores de la industria, pues:

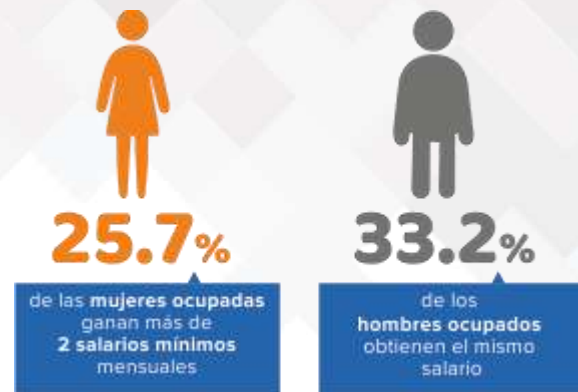


Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 18.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 13.5 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 45.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales;

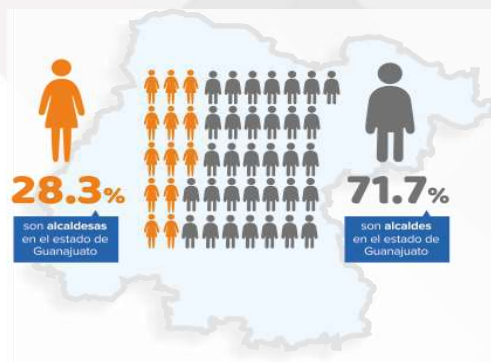
mientras que el 43.9 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

- El **25.7 por ciento** de las **mujeres ocupadas** ganan **más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 33.2 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que se encuentra el municipio de Cuerámara.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Cuerámara hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Cuerámara, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 50 por ciento.

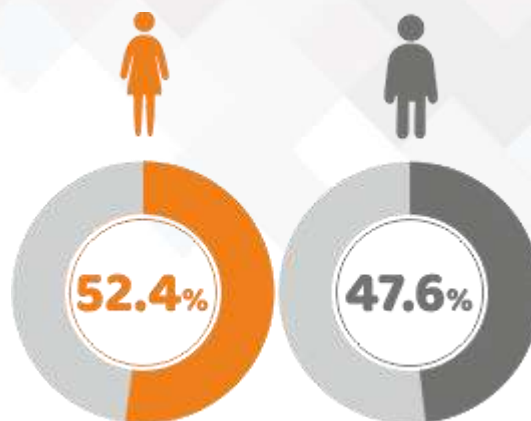
8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Cuerámara **para el año 2017 fueron atendidas 20 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **70 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 14 indagatorias iniciadas en el municipio.

Doctor Mora

1. Contexto general

El municipio de Doctor Mora cuenta con una población total de 24 mil 219 personas, de las cuales 12 mil 697 son mujeres y 11 mil 522 son hombres, representando el **52.4** por ciento y el **47.6** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

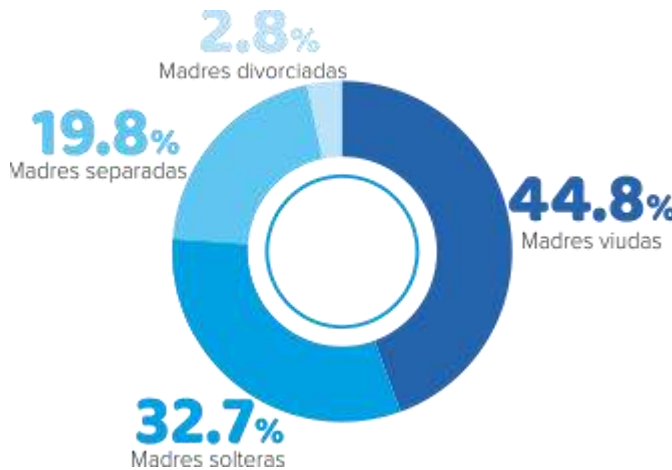


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Doctor Mora había 5 mil 570 hogares censales, de los cuales 1 mil 551 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 4 mil 19 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 27.8 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 72.2 por ciento.

Para el mismo año, había 9 mil 461 mujeres de 12 años y más, de las cuales 5 mil 912 son madres, lo que representa el 62.5 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **80 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo

en unión libre- lo que equivale a 4 mil 728 madres; mientras que el **20 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 1 mil 184 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **44.8** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 530 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **32.7** por ciento, equivalente a 387 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de sus quienes representan el **19.8** por ciento, equivalente a 234 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **2.8** por ciento, equivalente a 33 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Doctor Mora las mujeres tenían en promedio 7.3 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 45.9 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 51.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

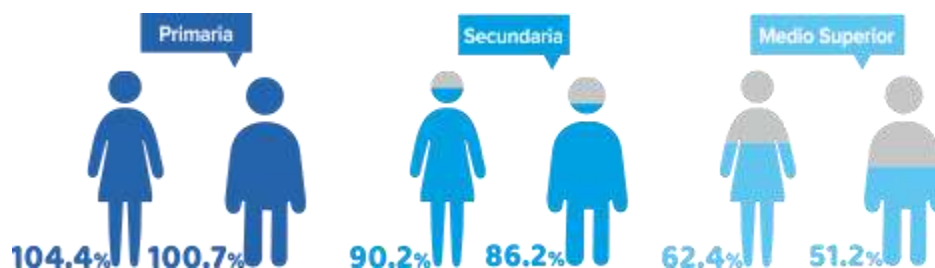
Para el mismo año, en el municipio, **12 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Doctor Mora para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 104.4 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 100.7 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 90.2 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 86.2 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 62.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Doctor Mora de los nacimientos registrados en el año 2017, el 5.9 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 34 de los 574 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se tiene registro de muertes durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Doctor Mora el 44.1 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.1 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 24.8 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 65.7 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



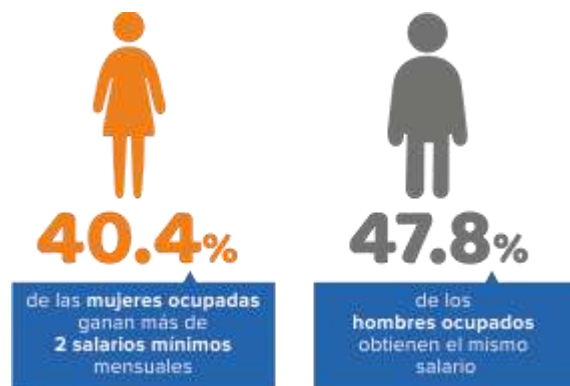
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.4 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.2 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, situación que es similar en los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

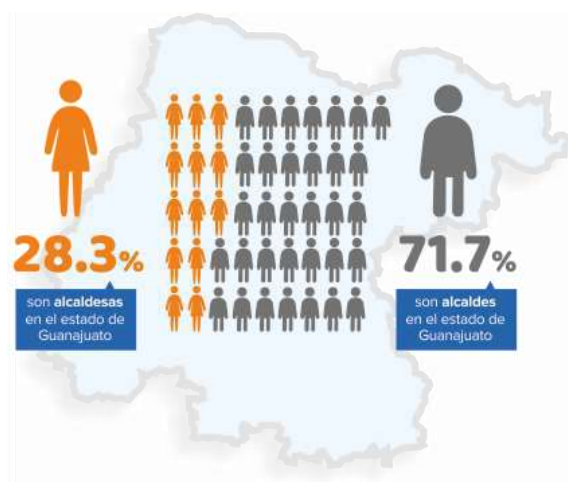
- El 13.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 6.3 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 39.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 38.6 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **40.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que



el 47.8 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que en el municipio de Doctor Mora estará en el cargo un hombre.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Doctor Mora hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Doctor Mora, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 37.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 62.5 por ciento.

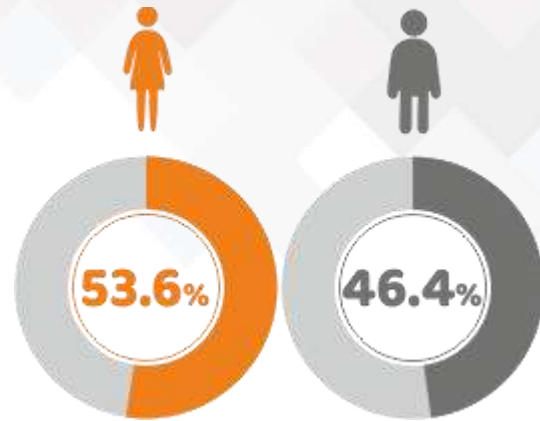
8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Doctor Mora **para el año 2017 fueron atendidas 83 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales solo el **7.2 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 6 indagatorias iniciadas en el municipio.

Dolores Hidalgo

1. Contexto general

El municipio de Dolores Hidalgo cuenta con una población total de 152 mil 113 personas, de las cuales 81 mil 477 son mujeres y 70 mil 636 son hombres, representando el **53.6** por ciento y el **46.4** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Dolores Hidalgo había 34 mil 636 hogares censales, de los cuales 11 mil 627 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 23 mil 9 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 33.6 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 66.4 por ciento.

Para el mismo año, había 62 mil 601 mujeres de 12 años y más, de las cuales 38 mil 26 son madres, lo que representa el 61.1 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **76.2 por ciento de las mujeres**

que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 28 mil 933 madres; mientras que el **23.8 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 9 mil 25 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **38.6** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 3 mil 485 mujeres madres sin una pareja.

El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **37.8** por ciento, equivalente a 3 mil 408 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de sus quienes representan el **17.6** por ciento, equivalente a 1 mil 591 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **6** por ciento, equivalente a 541 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

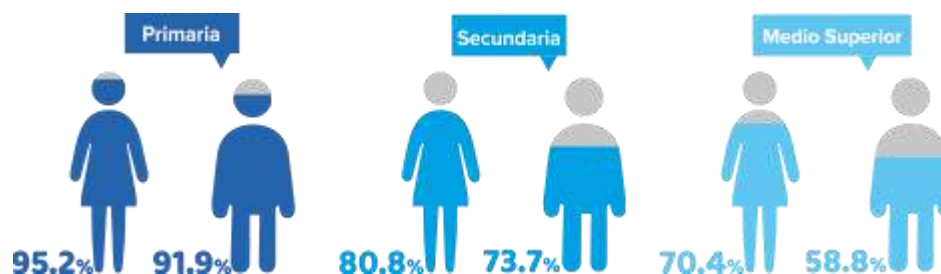
Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Dolores Hidalgo las mujeres tenían en promedio 7.4 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.2 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 51.2 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 56.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo. Para el mismo año, en el municipio, **9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Dolores Hidalgo para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 95.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 91.9 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 80.8 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 73.7 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 70.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 58.8 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Dolores Hidalgo de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.3 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 443 de los 3 mil 604 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 73.7, ya que se tiene el registro de 3 muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Dolores Hidalgo el 45.2 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.6 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 27.9 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 66.3 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



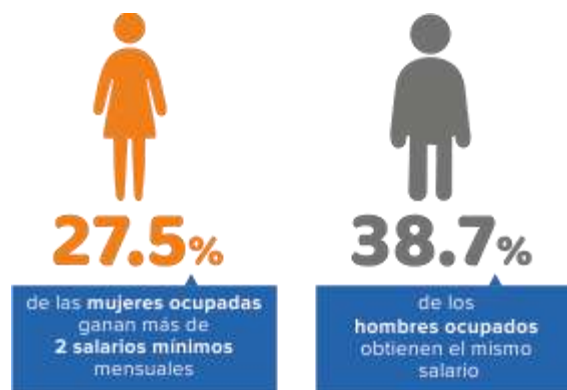
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.4 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.7 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que la mayoría de los hombres se encuentran en actividades de la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

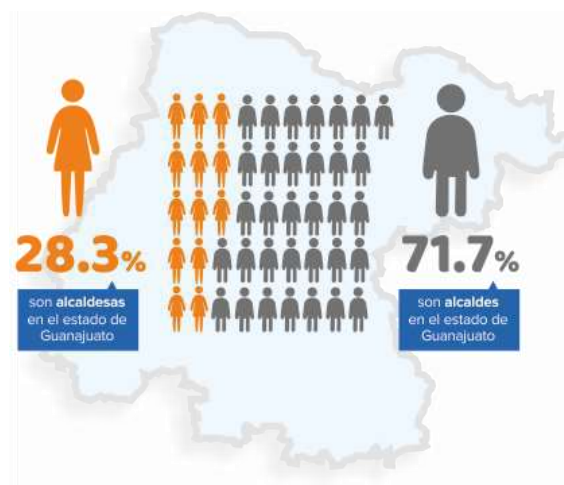
- El 14.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 8.6 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 44.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 40.4 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **27.5 por ciento de las mujeres ocupadas** ganan



más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 38.7 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que en el municipio de Dolores Hidalgo estará en el cargo un hombre.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Dolores Hidalgo hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de Dolores Hidalgo, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo

titulares, frente a 6 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 40 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 60 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Dolores Hidalgo **para el año 2017 fueron atendidas 1 mil 30 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales solo el **8.3 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 85 indagatorias iniciadas en el municipio.



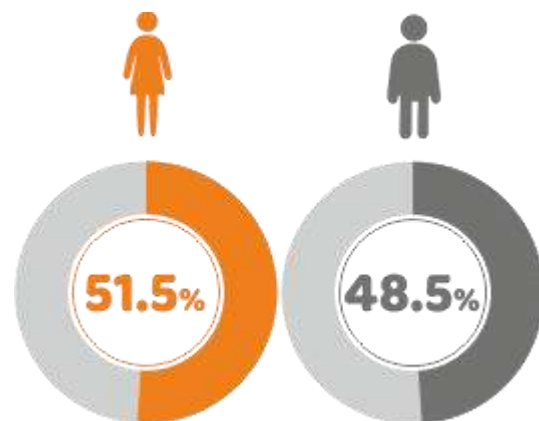
2 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 2 hechos** en este sentido.

Guanajuato

1. Contexto general

El municipio de Guanajuato cuenta con una población total de 184 mil 113 personas, de las cuales 94 mil 807 son mujeres y 89 mil 432 son hombres, representando el **51.5** por ciento y el **48.5** por ciento, respectivamente.



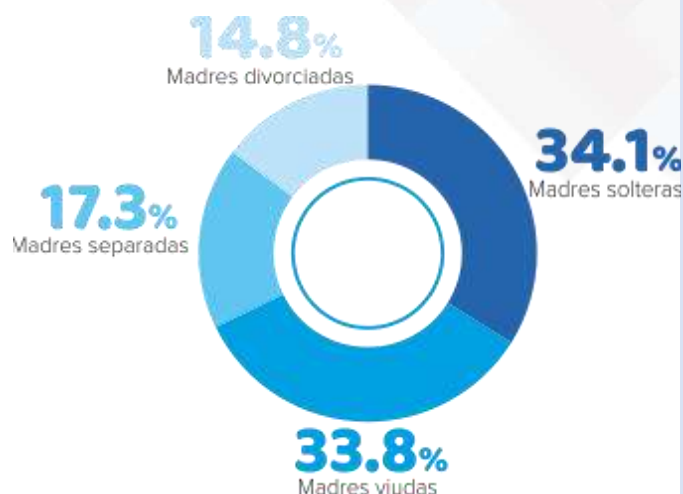
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Guanajuato había 46 mil 198 hogares censales, de los cuales 14 mil 659 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 31 mil 539 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 31.7 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 68.3 por ciento.

Para el mismo año, había 75 mil 612 mujeres de 12 años y más, de las cuales 49 mil 22 son madres, lo que representa el 64.8 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **73.4 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 35 mil 958 madres; mientras que el **26.6 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 13 mil 2 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las mujeres **madres solteras** representan la mayor población con el **34.1 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 4 mil 440 mujeres madres sin una pareja.



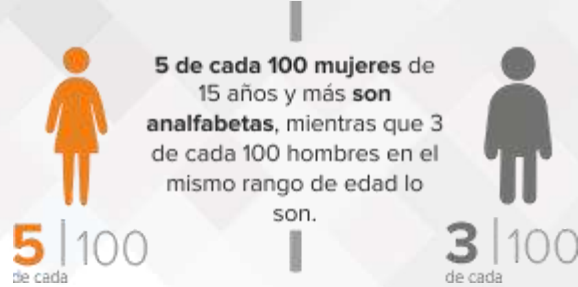
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres que enviudaron**, quienes integran el **33.8** por ciento, equivalente a 4 mil 391 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de sus quienes representan el **17.3** por ciento, equivalente a 2 mil 248 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **14.8** por ciento, equivalente a 1 mil 923 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Guanajuato las mujeres tenían en promedio 9.6 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 9.6 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 31 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 31.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

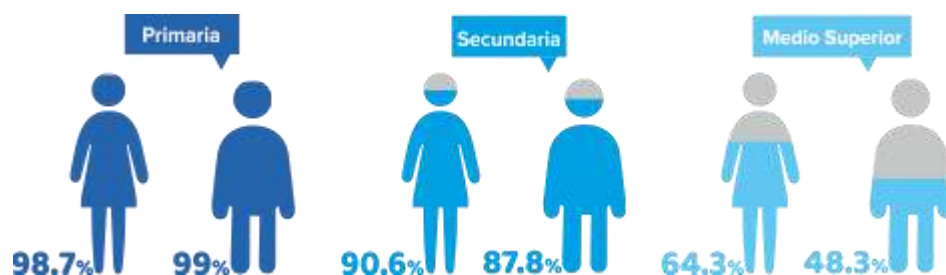
Para el mismo año, en el municipio, **4 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Guanajuato para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 98.7 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 99 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 90.6 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 87.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 64.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 48.3 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Guanajuato de los nacimientos registrados en el año 2017, el 10.9 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 401 de los 3 mil 686 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que se no tiene el registro de muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Guanajuato el 50.5 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 34.7 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 67.6 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



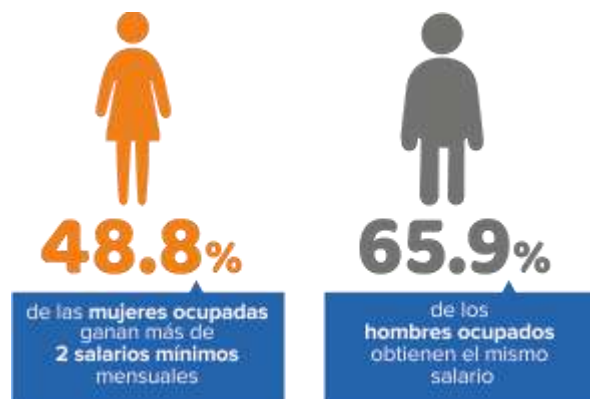
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 95.5 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 94.2 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que la mayoría de los hombres se encuentran en actividades de la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

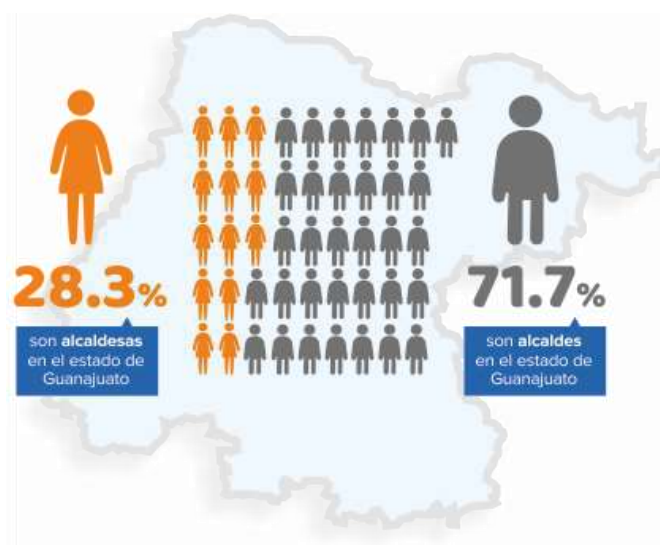
- El 8.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 3.9 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 29.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 17.7 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.



- El **48.8 por ciento** de las **mujeres ocupadas** **ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 65.9 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que en el municipio de Guanajuato estará en el cargo un hombre.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Guanajuato hay 2 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 serán ocupados por una mujer y un hombre.

En relación con las 12 regidurías que hay en el municipio de Guanajuato, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 7 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 58.3 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 41.7 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Guanajuato **para el año 2017 fueron atendidas 472 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales solo el **100 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 598 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 24 homicidios**.



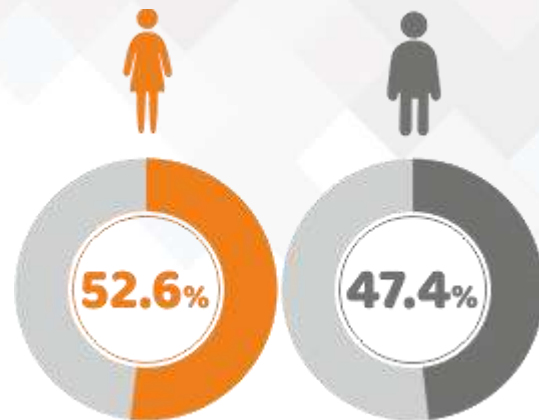
2 feminicidios

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del mes de enero a noviembre del año 2018 se registraron 2 casos, razón por la cual **el municipio ocupa la posición número 85 entre los primeros 100** municipios con presuntos delitos de feminicidio.

Huanímaro

1. Contexto general

El municipio de Huanímaro cuenta con una población total de 21 mil 638 personas, de las cuales 11 mil 807 son mujeres y 10 mil 253 son hombres, representando el **52.6** por ciento y el **47.4** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

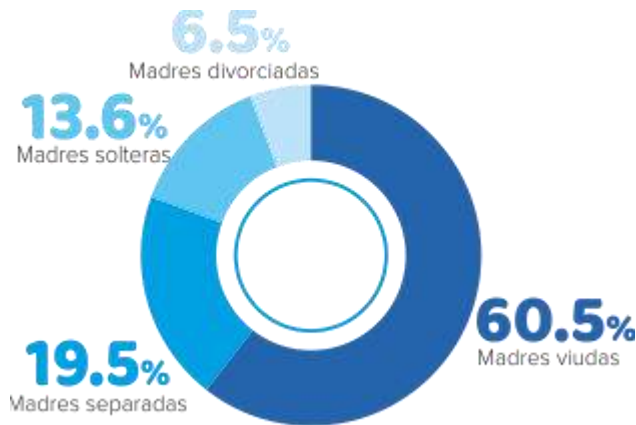


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Huanímaro había 5 mil 241 hogares censales, de los cuales 1 mil 204 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 4 mil 37 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 23 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 77 por ciento.

Para el mismo año, había 8 mil 999 mujeres de 12 años y más, de las cuales 5 mil 508 son madres, lo que representa el 61.2 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **84 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 4 mil 623 madres; mientras que el **16 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 878 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las mujeres **madres que enviudaron** representan la mayor población con el **60.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 531 mujeres madres sin una pareja.



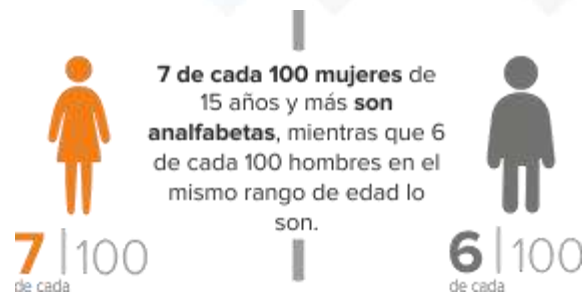
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas**, quienes integran el **19.5** por ciento, equivalente a 171 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** de sus quienes representan el **13.6** por ciento, equivalente a 119 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **6.5** por ciento, equivalente a 57 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Huanímaro las mujeres tenían en promedio 7.2 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.2 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 50.8 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 53.4 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

Para el mismo año, en el municipio, **6 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Huanímaro para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 98.1 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 95.9 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 88.3 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 85.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 68.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 62.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Huanímaro de los nacimientos registrados en el año 2017, el 10.7 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 40 de los 374 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que se no tiene el registro de muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Huanímaro el 38.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.8 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 20.8 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 59 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.6 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 96.1 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que la mayoría de los hombres se encuentran en actividades agropecuarias, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

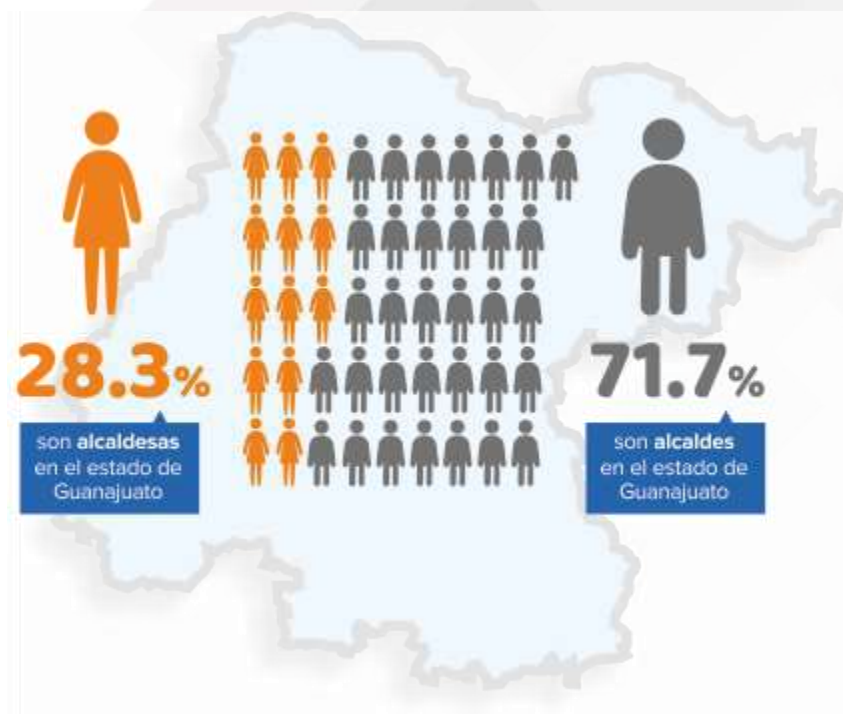
- El 21 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 16.9 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 49.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 49 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **21.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 27.1 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que en el municipio de Huanímaro estará en el cargo un hombre.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Huanímaro hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Huanímaro, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 37.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 62.5 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Huanímaro **para el año 2018 fueron atendidas 5 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales solo el **20 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 1 indagatoria iniciada en el municipio.



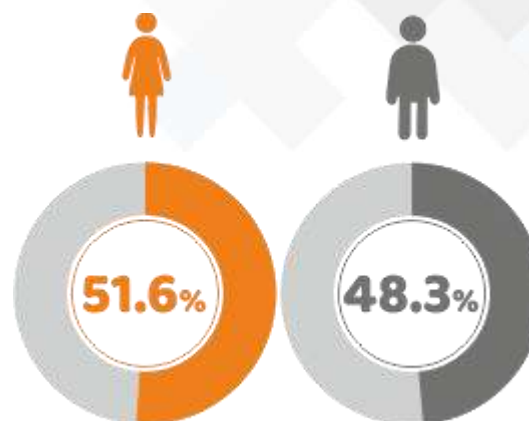
1 homicidio

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentó 1 hecho** en este sentido.

Irapuato

1. Contexto general

El municipio de Irapuato cuenta con una población total de 574 mil 344 habitantes, de los cuales 296 mil 671 son mujeres y 277 mil 673 son hombres, representando el **51.6 por ciento** y el **48.3 por ciento**, respectivamente.



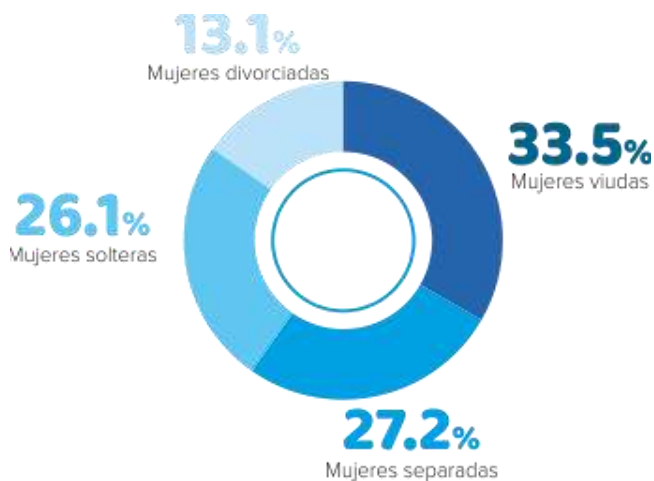
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Irapuato había 65 mil 540 hogares censales, de los cuales 10 mil 009 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 55 mil 531 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 15.2 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 84.8 por ciento.

Para el mismo año, había 226 mil 870 mujeres de 12 años y más, de las cuales 154 mil 071 son madres, lo que representa el 67.9 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **74.9 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 115 mil 479 madres; mientras que el **25.1 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 38 mil 268 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **33.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 12 mil 825 mujeres madres sin una pareja.



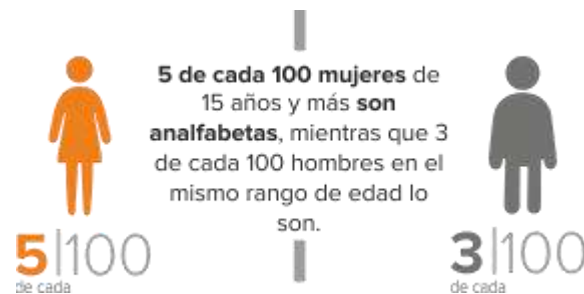
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **27.2** por ciento, equivalente a 10 mil 436 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las **mujeres madres solteras** quienes representan el **26.1** por ciento, equivalente a 10 mil 10 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **13** por ciento, equivalente a 4 mil 997 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Irapuato las mujeres tenían en promedio 8.83 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 9.40 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 36.9 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 32.7 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

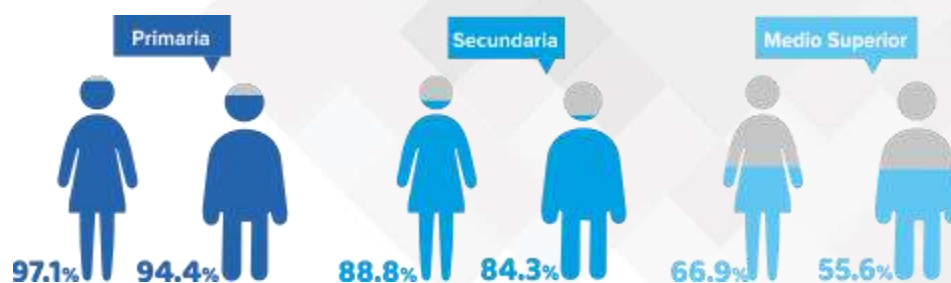
Para el mismo año, en el municipio, **4.2 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Irapuato para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 97.1 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 94.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en adolescentes del 88.8 por ciento; mientras que para los adolescentes es de 84.3 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 66.9 por ciento; mientras que para los hombres es de 55.6 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Irapuato de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 1 mil 424 de los 11 mil 781 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 84.23 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada 1 mil mujeres que tuvieron un bebé, esto debido a que en el municipio se registraron 6 muertes de mujeres debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Irapuato el 51.5 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 33.8 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 71.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.29 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 93.85 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, al igual que los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, ya que, respecto a la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos:

- El 10.36 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 5.48 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 36.46 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios

mínimos mensuales; mientras que el 26.15 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

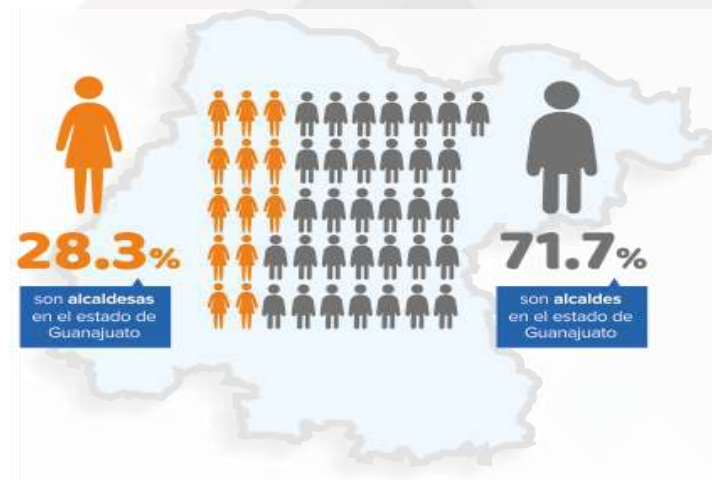
- El **45.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 60.3 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 2 y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018 – 2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Irapuato no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Irapuato hay 2 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 serán ocupados por una mujer y un hombre.

En relación con las 12 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 6 mujeres y 6 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Irapuato para el año 2017 fueron atendidas 2 mil 584 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 62.3 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 1610 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 20 homicidios.**



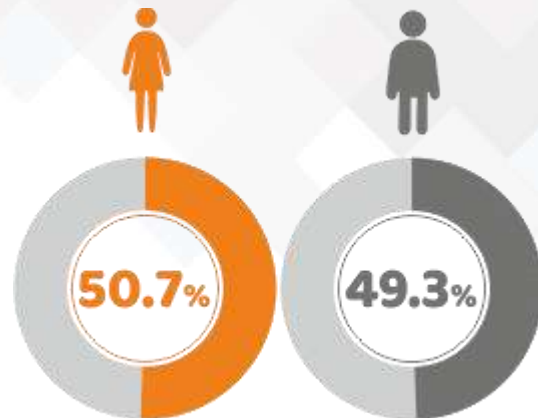
2 feminicidios

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del mes de enero a noviembre del año 2018 se registraron 2 casos, razón por la cual **el municipio ocupa la posición número 86 entre los primeros 100** municipios con presuntos delitos de feminicidio.

Jaral del Progreso

1. Contexto general

El municipio de Jaral del Progreso cuenta con una población total de 38 mil 412 habitantes, de los cuales 19 mil 496 son mujeres y 18 mil 916 son hombres, representando el **50.7 por ciento** y el **49.3 por ciento**, respectivamente.



2. Vida Familiar

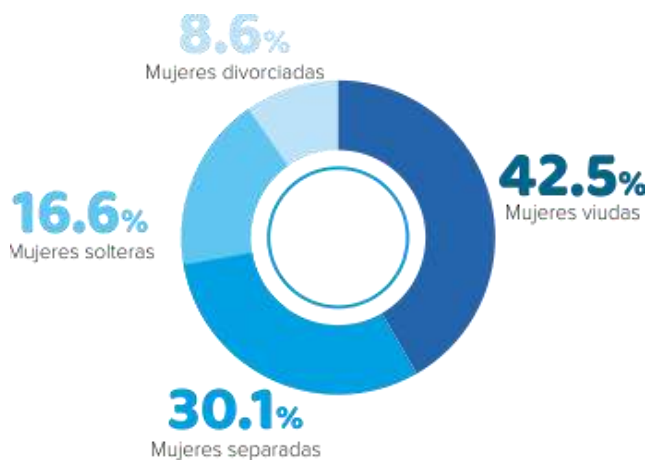


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Jaral del Progreso había 5 mil 475 hogares censales, de los cuales 884 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 4 mil 591 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 16.1 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 83.8 por ciento.

Para el mismo año, había 15 mil 121 mujeres de 12 años y más, de las cuales 10 mil 889 son madres, lo que representa el 72 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que **el 80.8 por ciento de las mujeres**

que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 8 mil 803 madres; mientras que el **19.2 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 2 mil 86 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **42.5 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 886 mujeres madres sin una pareja.



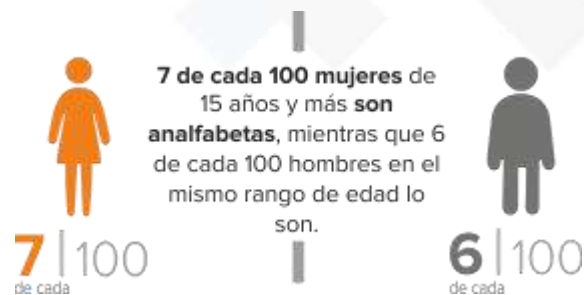
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **30.1** por ciento, equivalente a 628 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el **16.6** por ciento, equivalente a 347 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **8.6** por ciento, equivalente a 180 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Jaral las mujeres tenían en promedio 7.7 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.8 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 41.5 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 43.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

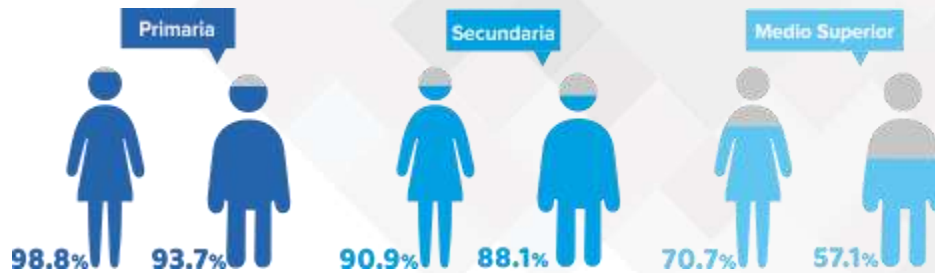
Para el mismo año, en el municipio, **6.7 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Jaral, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 98.8 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 93.7 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en adolescentes del 90.9 por ciento; mientras que para los adolescentes es de 88.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 70.7 por ciento; mientras que para los hombres es de 57.1 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Jaral del Progreso de los nacimientos registrados en el año 2017, el 14 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 100 de los 697 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Jaral del Progreso no hubo muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Jaral el 42.9 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 93.6 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 24.7 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 62.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.39 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.46 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

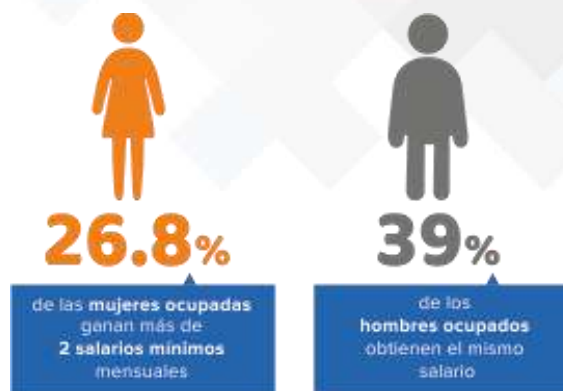
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, al igual que los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, ya que, respecto a la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos:

- El 18.53 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 6.42 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 45.45 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 46.49 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El 26.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 39 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que un porcentaje importante de las mujeres se concentra en el sector que gana de 1 a 2 salarios mínimos, mientras que en el caso de los hombres se distribuyen entre más de 1 y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018 – 2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Jaral del Progreso no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 2 de estos puestos, mismos que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 serán ocupados por una mujer y un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Jaral del Progreso para el año 2017 fueron atendidas 364 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 7.6 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 28 indagatorias iniciadas en el municipio.



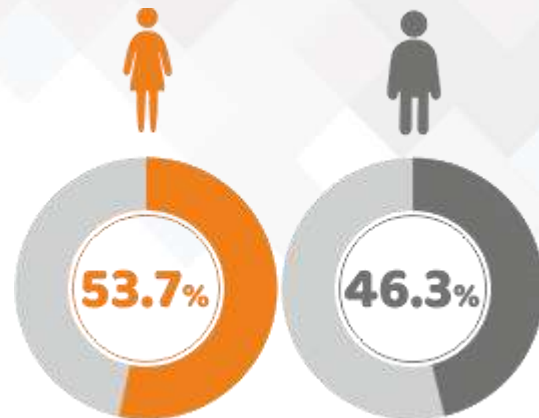
1 homicidio

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrió 1 homicidio.**

Jerécuaro

1. Contexto general

El municipio de Jerécuaro cuenta con una población total de 49 mil 052 habitantes, de los cuales 26 mil 387 son mujeres y 22 mil 666 son hombres, representando el **53.7** por ciento y el **46.3** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

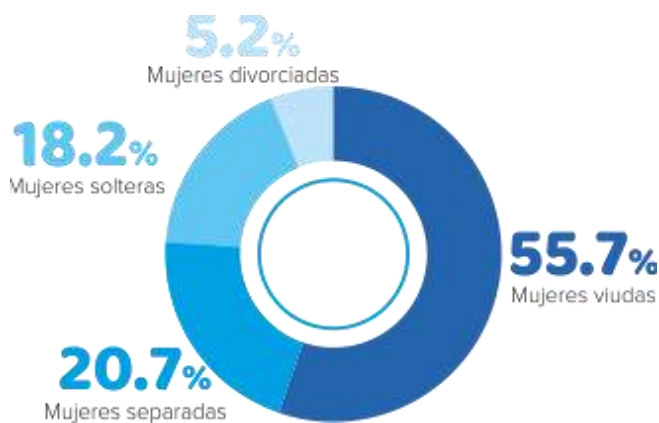


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Jerécuaro había 9 mil 640 hogares censales, de los cuales 1 mil 544 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 8 mil 096 hogares restantes a un hombre; siendo así los hogares con jefatura femenina representan el 16 por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 84 por ciento.

Para el mismo año, había 20 mil 174 mujeres de 12 años y más, de las cuales 13 mil 469 son madres, lo que representa el 66.7 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el 81.8 por ciento de las **mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 11 mil 025 madres; mientras que el **18.2** por ciento restante no tiene una pareja, lo que representa a 2 mil 444 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **55.7** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 361 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **20.7** por ciento, equivalente a 506 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el **18.2** por ciento, equivalente a 444 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **5.2** por ciento, equivalente a 128 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Jerécuaro las **mujeres** tenían en promedio **6.6 grados de escolaridad**, mientras que los hombres tenían en promedio 5.7 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 49.50 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 66.19 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

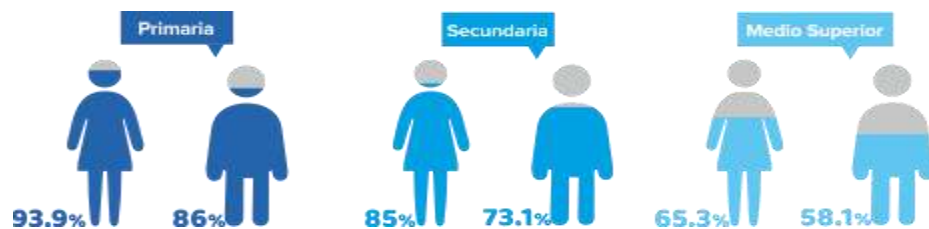
Para el mismo año, en el municipio, **14.1 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Jerécuaro, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 93.9 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 86 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en adolescentes del 85 por ciento; mientras que para los adolescentes es de 73.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 65.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 58.1 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Jerécuaro de los nacimientos registrados en el año 2017, el 10.6 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 111 de los 697 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Jerécuaro se presentaron 155 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada mil nacimientos.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Jerécuaro el 35.9 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 92.2 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 17.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 58.4 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



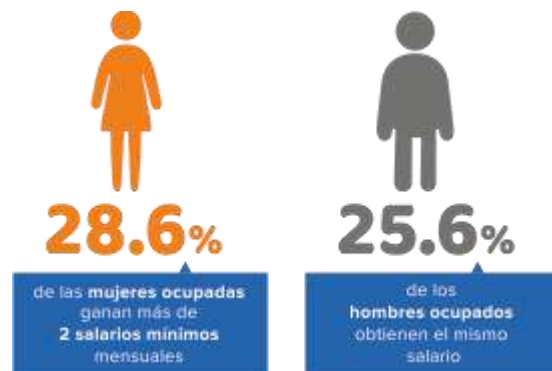
Al hablar de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.31 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 90.71 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, al igual que los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, ya que, respecto a la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos:

- El 24.51 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 30.9 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 35.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 30.43 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

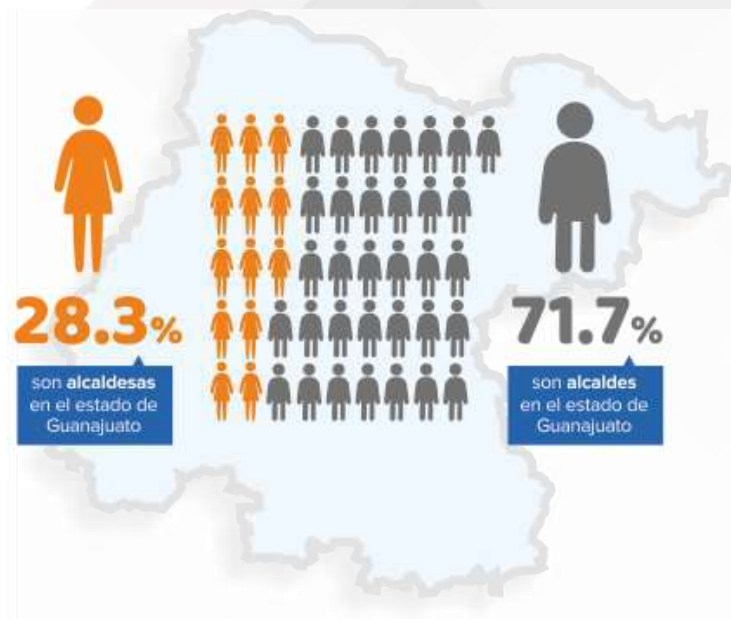


- El 28.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 25.6 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de las mujeres se encuentra en los rangos que van hasta un salario mínimo y más de 1 hasta 2 salarios mínimos, mientras que en el caso de los hombres se distribuyen entre más de 1 y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Jerécuaro no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 2 mujeres y 6 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Jerécuaro para el año 2017 fueron atendidas 89 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 26.9 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 24 indagatorias iniciadas en el municipio.



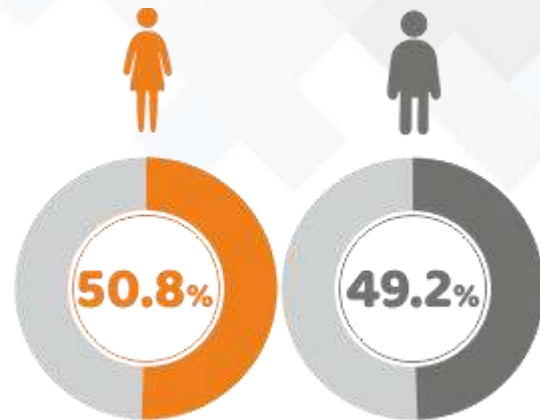
3 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 3 homicidios.**

León

1. Contexto general

El municipio de León cuenta con una población total de 1 millón 578 mil 626 habitantes, de los cuales 803 mil 219 son mujeres y 775 mil 407 son hombres, representando el **50.8** por ciento y el **49.2** por ciento, respectivamente.



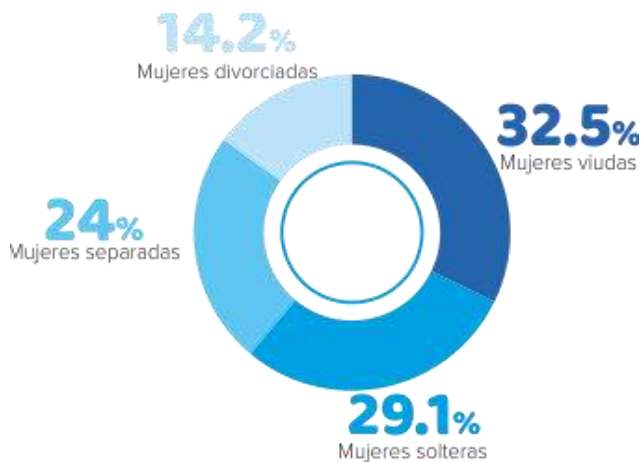
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en León había 149 mil 109 hogares censales, de los cuales 22 mil 172 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 126 mil 937 hogares restantes a un hombre; siendo así los hogares con jefatura femenina representan el 14.8 por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 85.2 por ciento.

Para el mismo año, había 619 mil 892 mujeres de 12 años y más, de las cuales 403 mil 700 son madres, lo que representa el 65.1 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **75.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 303 mil 472 madres; mientras que el **24.9 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 100 mil 228 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **32.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 32 mil 602 mujeres madres sin una pareja.



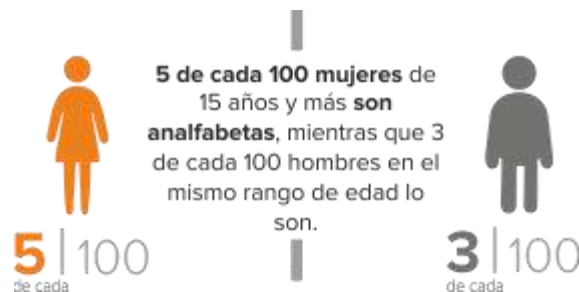
El siguiente grupo en representatividad las mujeres **madres solteras** quienes representan el **29.1** por ciento, equivalente a 29 mil 169 mujeres madres, seguido de las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **24** por ciento, equivalente a 24 mil 057 mujeres madres que no cuentan con una pareja; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **14.2** por ciento, equivalente a 14 mil 234 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de León las mujeres tenían en promedio 9.1 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 9.3 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 36.03 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 35.36 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

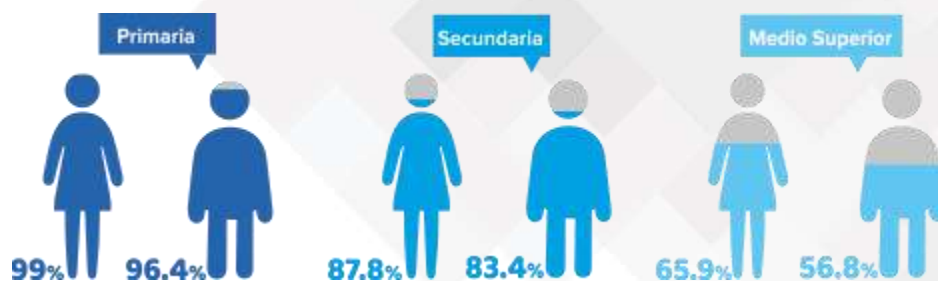
Para el mismo año, en el municipio, **3.9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de León, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 99 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 96.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en adolescentes del 87.8 por ciento; mientras que para los adolescentes es de 83.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 65.9 por ciento; mientras que para los hombres es de 56.8 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de León, de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.9 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 3 mil 650 de los 30 mil 647 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de León se presentaron 20 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada mil nacimientos.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de León el 57.5 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.79 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 41.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 74.6 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.15 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.99 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

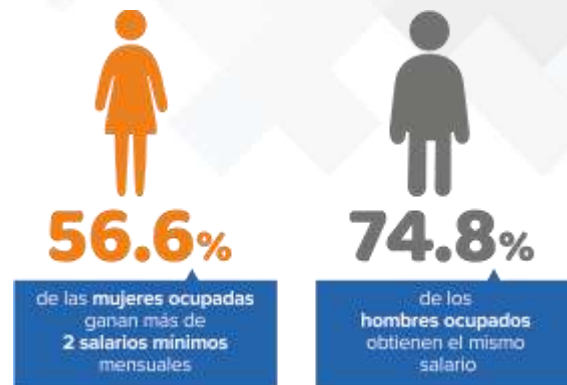
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, a diferencia de los hombres que lo hacen en la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, ya que, respecto a la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos que:

- El 9.43 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 3.57 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

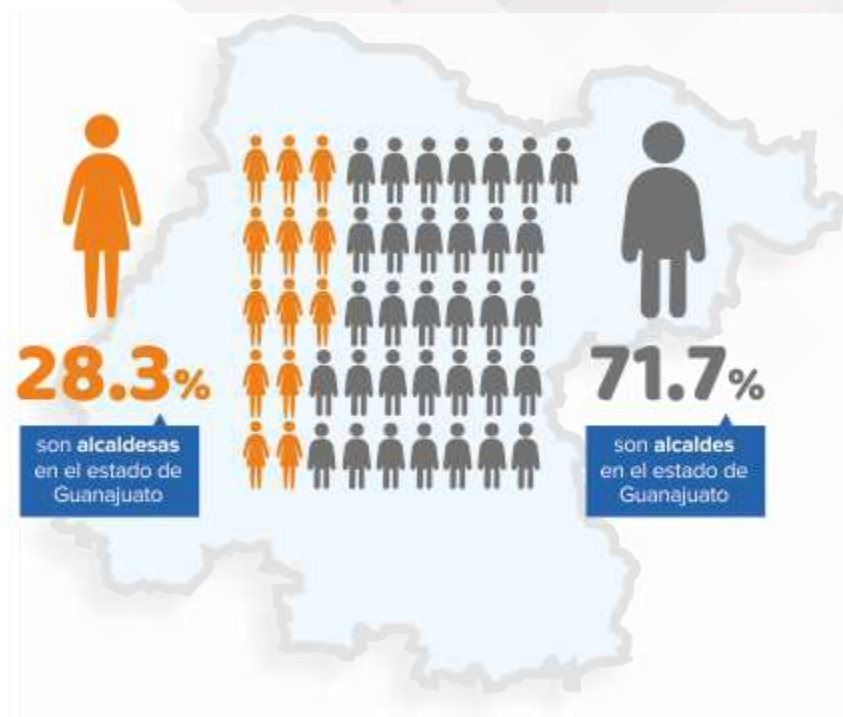
- El 28.24 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 16.08 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El 56.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 74.8 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje tanto de mujeres como de hombres se encuentra en el rango titulado “más de 2 salarios mínimos”, sin embargo, es importante mencionar que en la categoría que concentra la mayor cantidad de salarios mínimos recibidos, la población de hombres es superior al de las mujeres con 18.14 puntos porcentuales.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, León no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 2 de estos puestos, mismos que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 serán ocupado por una mujer y un hombre.

En relación a las 12 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 7 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de León para el año 2017 fueron atendidas 5 mil 954 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 33.6 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 2 mil 003 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 35 homicidios.**



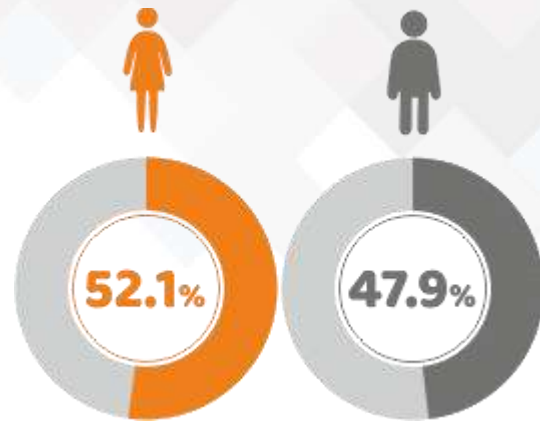
3 feminicidios

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del mes de enero a noviembre del año 2018 se registraron 3 casos, razón por la cual **el municipio ocupa la posición número 55 entre los primeros 100** municipios con presuntos delitos de feminicidio.

Manuel Doblado

1. Contexto general

El municipio de Manuel Doblado cuenta con una población total de 38 mil 832 personas, de las cuales 20 mil 223 son mujeres y 18 mil 609 son hombres, representando el **52.1** por ciento y el **47.9** por ciento, respectivamente.



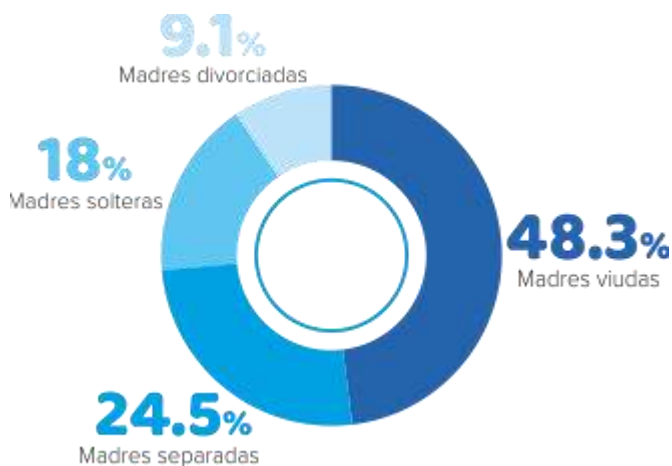
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Manuel Doblado había 10 mil 037 hogares censales, de los cuales 2 mil 804 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 7 mil 233 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 27.9 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 72.1 por ciento.

Para el mismo año, había 15 mil 709 mujeres de 12 años y más, de las cuales 10 mil 250 son madres, lo que representa el 65.2 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78.4 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 8 mil 031 madres; mientras que el **21.6 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 2 mil 209 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **48.3** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 068 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **24.5** por ciento, equivalente a 542 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** de sus quienes representan el **18** por ciento, equivalente a 397 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **9.1** por ciento, equivalente a 202 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Manuel Doblado las mujeres tenían en promedio 6.7 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.4 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que el 54.8 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 61.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

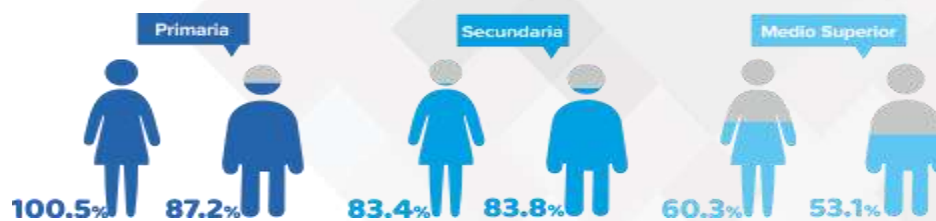
Para el mismo año, en el municipio, **11 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Manuel Doblado para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.5 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 87.2 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 83.4 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 83.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 60.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 53.1 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Manuel Doblado de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.6 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 99 de los 856 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero ya que no se tiene registro de que hayan ocurrido muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Manuel Doblado el 42.3 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 97.3 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 24.7 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 62.6 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



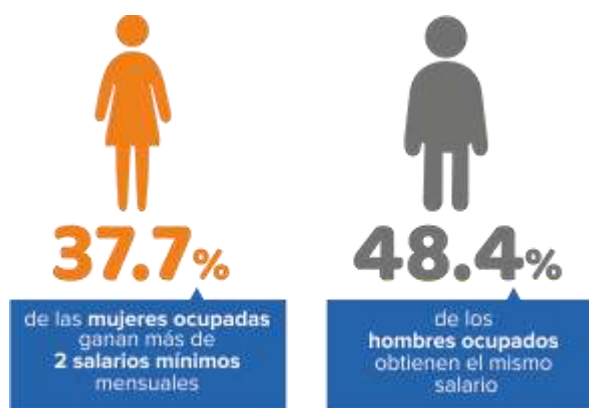
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 99.1 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 96.4 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores de la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 13.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 12.7 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 43.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 28 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

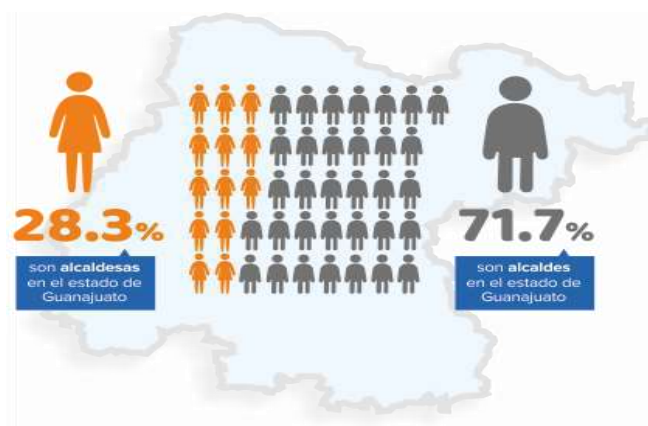


- El **33.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 48.4 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que el municipio de Manuel Doblado para el mismo periodo tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Manuel Doblado hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Manuel Doblado, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 50 por ciento.

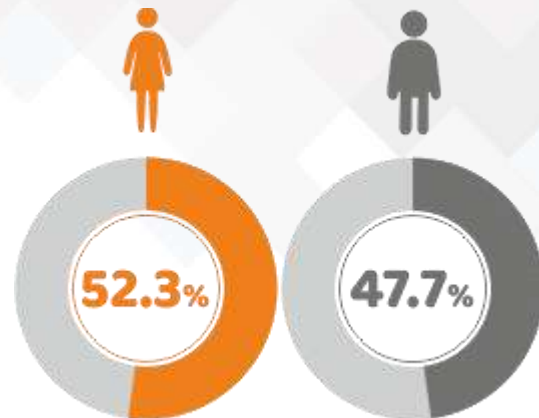
8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Manuel Doblado para el año 2017 fueron atendidas 74 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 24.3 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 18 indagatorias iniciadas en el municipio.

Moroleón

1. Contexto general

El municipio de Moroleón cuenta con una población total de 50 mil 377 habitantes, de los cuales 26 mil 372 son mujeres y 24 mil 005 son hombres, representando el **52.3** por ciento y el **47.7** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

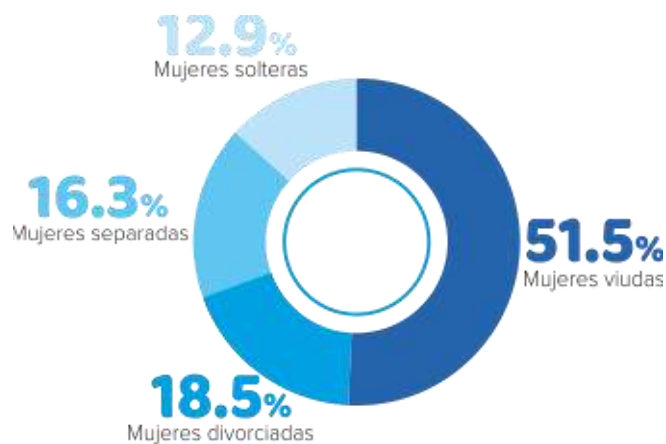


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Moroleón había 8 mil 721 hogares censales, de los cuales 1 mil 378 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 7 mil 343 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 15.8** por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 84.2 por ciento.

Para el mismo año, había 21 mil 102 mujeres de 12 años y más, de las cuales 14 mil 247 son madres, lo que representa el 67.5 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **76.4 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 10 mil 888 madres; mientras que el **23.6 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 3 mil 359 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **51.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 731 mujeres madres sin una pareja.



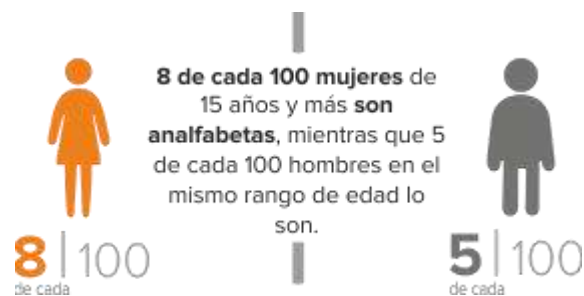
El siguiente grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas**, quienes integran el **18.5** por ciento, equivalente a 621 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas** de su pareja, quienes integran el **16.3** por ciento, equivalente a 549 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres solteras** quienes representan el **12.9** por ciento, equivalente a 434 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Moroleón las mujeres tenían en promedio 7.70 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 8.24 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 51.95 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 48.36 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

Para el mismo año, en el municipio, **6 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de León, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 92.7 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 95.9 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 91.3 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 89.7 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 85.1 por ciento; mientras que para los hombres es de 68.4 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Moreleón de los nacimientos registrados en el año 2017, el 7.8 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 52 de los 666 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Moreleón no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Moreleón el 49.65 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 93 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 38 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 62.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 95.87 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 90.98 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

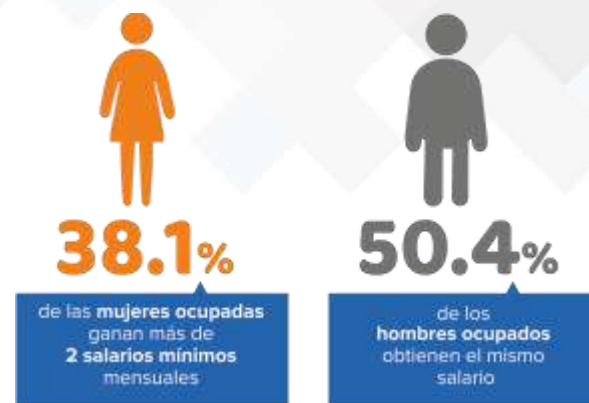
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, al igual que los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos:

- El 15.32 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 11 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 39.94 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 31.40 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **38.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 50.4 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

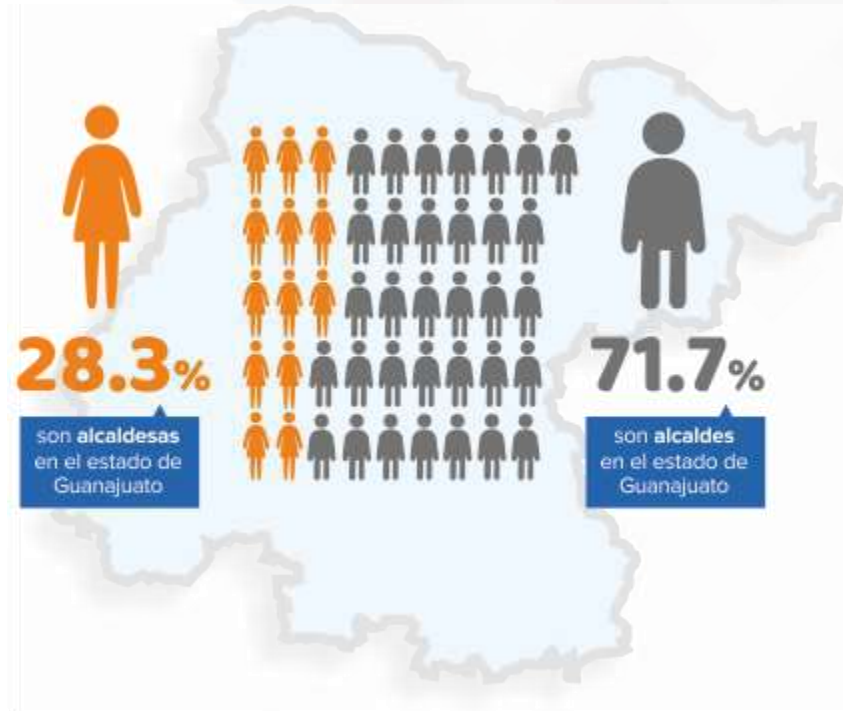


De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de las mujeres se encuentra en los rangos oscilan entre más de 1 hasta 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos, mientras que en el caso de los hombres es notoria su preponderancia en el acceso a trabajos donde se remunera con más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por

ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Moroleón no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 5 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Moroleón para el año 2017 fueron atendidas 265 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 13.9 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 37 indagatorias iniciadas en el municipio.



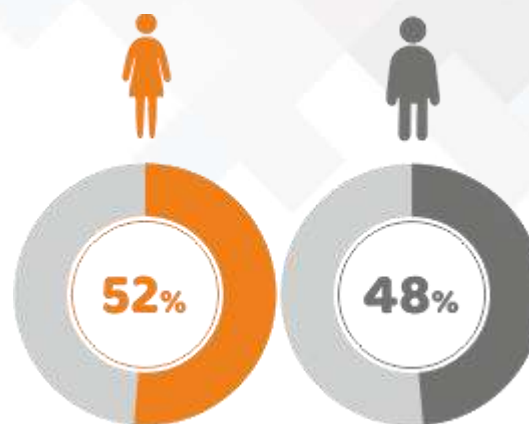
2 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 2 homicidios.**

Ocampo

1. Contexto general

El municipio de Ocampo cuenta con una población total de 23 mil 528 habitantes, de los cuales 12 mil 252 son mujeres y 11 mil 276 son hombres, representando el 52 por ciento y el 48 por ciento, respectivamente.



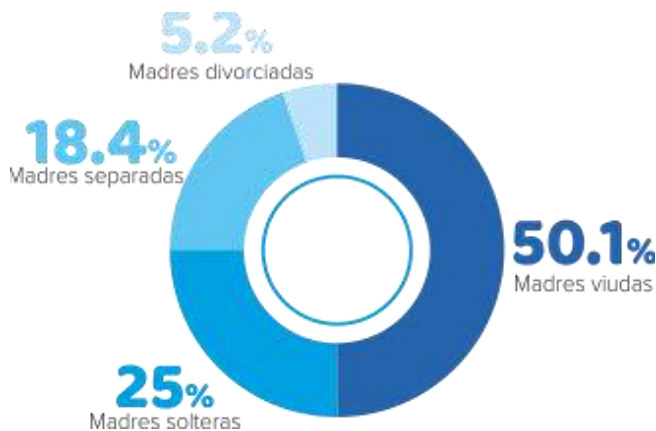
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en Ocampo había 3 mil 425 hogares censales, de los cuales 640 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 2 mil 785 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 1.8 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 98.2 por ciento.

Para el mismo año, había 9 mil 108 mujeres de 12 años y más, de las cuales 5 mil 870 son madres, lo que representa el 64.4 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el 80.3 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 4 mil 715 madres; mientras que el 19.7 por ciento restante no tiene una pareja, lo que representa a 1 mil 155 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **50.1** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 579 mujeres madres sin una pareja.



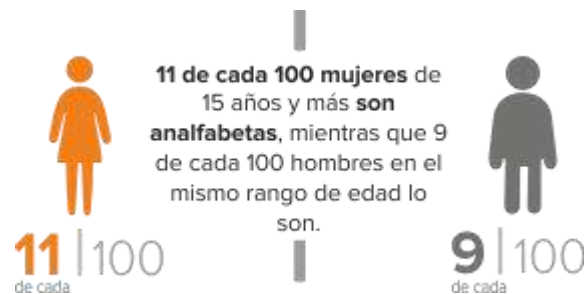
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres solteras**, quienes integran el 25 por ciento, equivalente a 289. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el 18.4 por ciento, equivalente a 213 mujeres madres que no cuentan con una pareja; Finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres** que están **divorciadas** quienes representan el 5.2 por ciento, equivalente a 61 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Ocampo las mujeres tenían en promedio 6.66 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.14 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 55.37 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 62.34 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

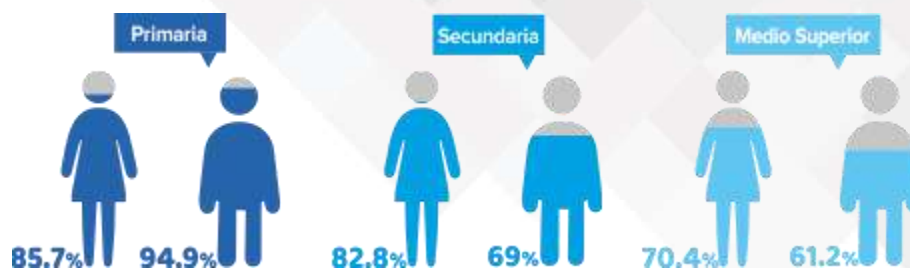
Para el mismo año, en el municipio, **10 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de León, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 85.7 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 94.9 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 82.8 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 69 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 70.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 61.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Ocampo de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.6 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 62 de los 533 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Ocampo no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Ocampo el 39.8 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 21.1 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 61.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 99.13 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 94.87 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres, se desempeñan mayoritariamente en la industria pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos:

- El 23.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 18.6 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

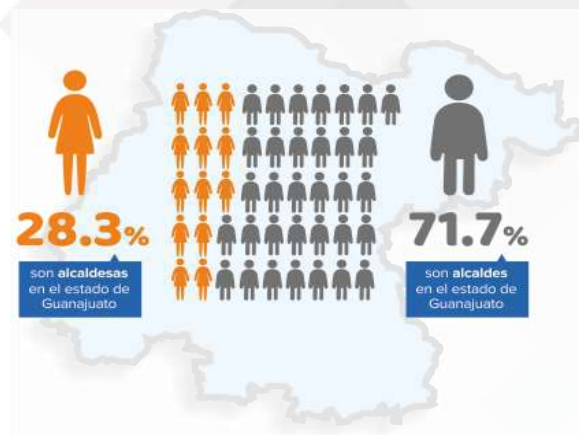
- El 43.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 43.5 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **28.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 31.3 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de las mujeres se encuentra en el rango oscilan entre más de 1 hasta 2 salarios mínimos, al igual que en el caso de los hombres.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que se encuentra el municipio de Ocampo al contar con una alcaldesa.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 12 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 7 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

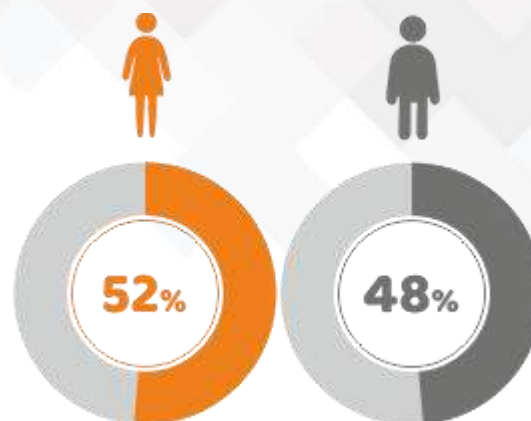
8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Moroleón para el año 2017 fueron atendidas 185 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 2.1 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 4 indagatorias iniciadas en el municipio.

Pénjamo

1. Contexto general

El municipio de Pénjamo cuenta con una población total de 150 mil 570 habitantes, de los cuales 78 mil 521 son mujeres y 72 mil 049 son hombres, representando el **52** por ciento y el **48** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

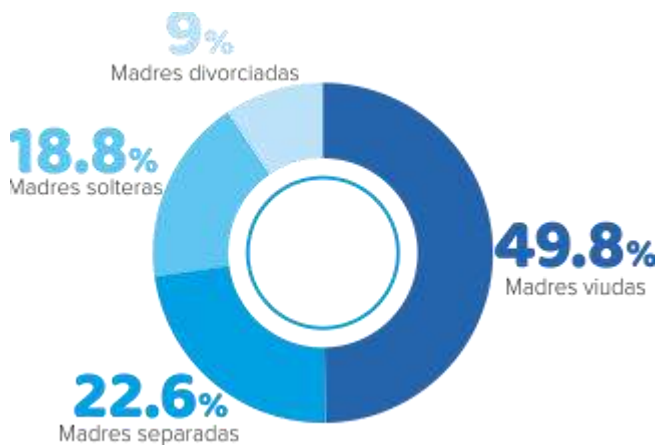


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Pénjamo había 24 mil 310 hogares censales, de los cuales 4 mil 319 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 19 mil 991 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 17.7** por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 82.3 por ciento.

Para el mismo año, había 60 mil 501 mujeres de 12 años y más, de las cuales 39 mil 799 son madres, lo que representa el 65.7 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 31 mil 333 madres; mientras que el **21.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 8 mil 466 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **49.8** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 4 mil 217 mujeres madres sin una pareja.



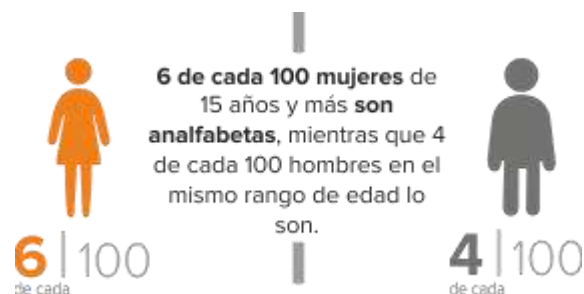
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **separadas**, mismas que integran el **22.6** por ciento, equivalente a 1921. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **17.8** por ciento, equivalente a 1 mil 514 mujeres madres que no cuentan con una pareja. Finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres** que están **divorciadas** quienes representan el **9** por ciento, equivalente a 766 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Pénjamo las mujeres tenían en promedio 7.02 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.12 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 53.60 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 54.81 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

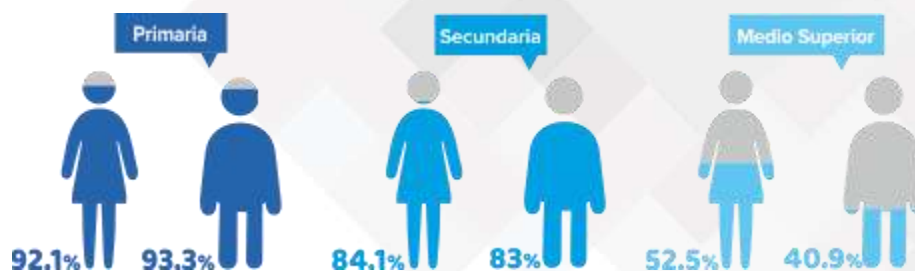
Para el mismo año, en el municipio, **9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de León, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 92.1 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 93.3 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 84.1 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 83 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 52.6 por ciento; mientras que para los hombres es de 40.9 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Pénjamo de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.6 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 317 de los 2 mil 729 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Pénjamo se presentó una tasa de 31.1 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada cien mil nacimientos.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Pénjamo el 38.34 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.8 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 22.1 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 56.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de la población económicamente activa ocupada, tenemos que, el 97.8 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 93.4 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que tanto las mujeres como los hombres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, ya que:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población se encuentra en los rangos de ingreso de más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, así como más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 13.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 22.4 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 35.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 36.4 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **33.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 37.8 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de las mujeres se encuentra en el rango que oscila entre más de 1 hasta 2 salarios mínimos, a diferencia de los hombres que se encuentran en el rango de más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que no se encuentra el municipio de Pénjamo.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 12 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Moroleón para el año 2017 fueron atendidas 513 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 513 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 4 indagatorias iniciadas en el municipio.



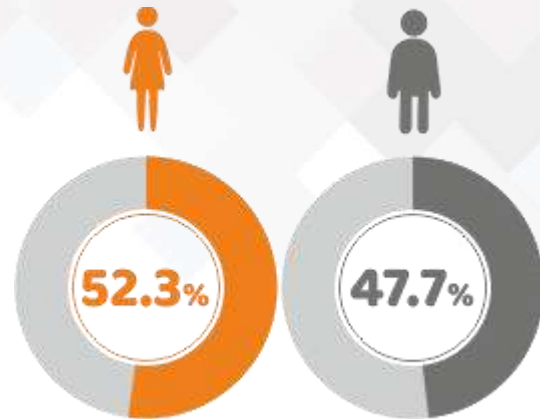
10 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 10 hechos** en este sentido.

Pueblo Nuevo

1. Contexto general

El municipio de Pueblo Nuevo cuenta con una población total de 11 mil 872 habitantes, de los cuales 6 mil 211 son mujeres y 5 mil 661 son hombres, representando el **52.3** por ciento y el **47.7** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

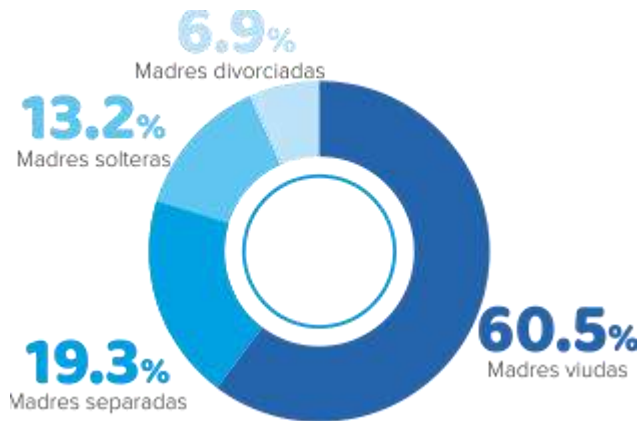


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Pueblo Nuevo había 1 mil 958 hogares censales, de los cuales 452 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 1 mil 506 hogares restantes a un hombre; siendo así que los **hogares con jefatura femenina representan el 23 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 77 por ciento.

Para el mismo año, había 4 mil 824 mujeres de 12 años y más, de las cuales 3 mil 145 son madres, lo que representa el 65.1 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **81.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo

en unión libre- lo que equivale a 2 mil 570 madres; mientras que el **18.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 575 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **60.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 348 mujeres madres sin una pareja.



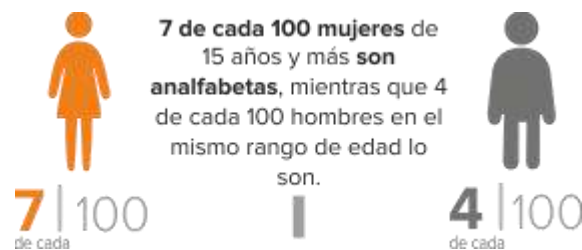
El siguiente grupo en representatividad son las **mujeres separadas**, quienes integran el **19.3** por ciento, equivalente a 114 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **13.2** por ciento, equivalente a 76 mujeres madres que no cuentan con una pareja; Finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **6.9** por ciento, equivalente a 40 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Pueblo Nuevo las mujeres tenían en promedio 7.12 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.34 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 51.15 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 53.19 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

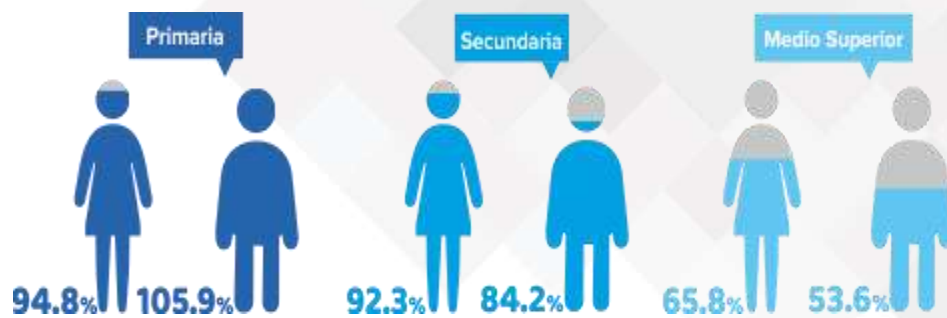
Para el mismo año, en el municipio, **10 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Pueblo Nuevo, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.8 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 105.9 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 92.3 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 84.2 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 65.8 por ciento; mientras que para los hombres es de 53.6 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Pueblo Nuevo de los nacimientos registrados en el año 2017, el 10.8 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 31 de los 287 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio aquí citado no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Pueblo Nuevo el 40.30 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 95.93 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 19.7 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 63.7 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.34 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.09 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

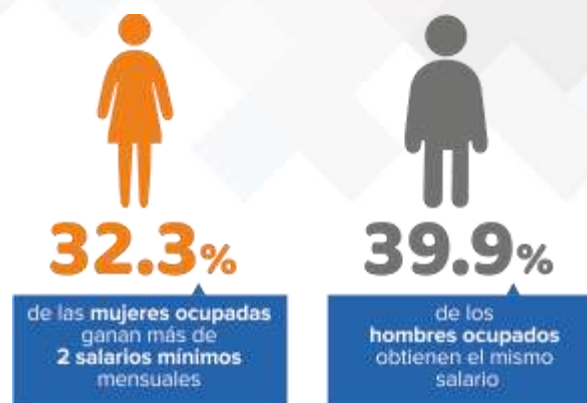
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, sin embargo, en el caso de los hombres, su distribución ocupacional se enlista en las actividades antes mencionadas, así como también en el trabajo agropecuario, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 19.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 9 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 41.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 44.8 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **32.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 39.9 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

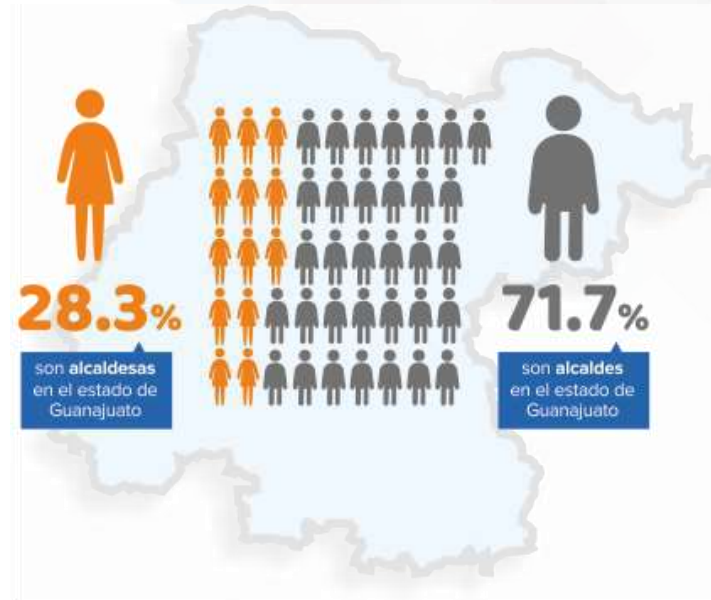


De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de las mujeres se encuentra en los rangos que oscilan entre más de 1 hasta 2 salarios mínimos, así como en más de 2 salarios mínimos mensuales, mientras que en el caso de los hombres es notoria su preponderancia en el acceso a trabajos donde se remunera con más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por

ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Pueblo Nuevo no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Pueblo Nuevo para el año 2017 fueron atendidas 98 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 8.1 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 37 indagatorias iniciadas en el municipio.



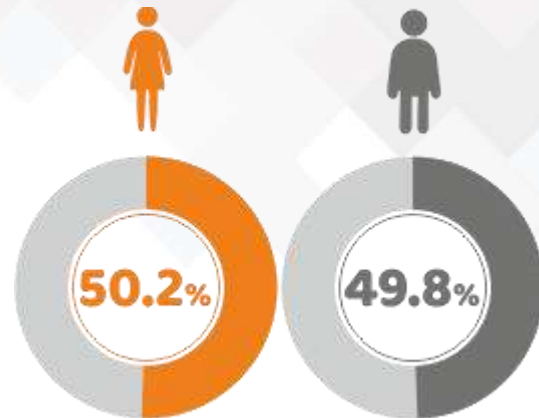
2 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 2 hechos** en este sentido.

Purísima del Rincón

1. Contexto general

El municipio de Purísima del Rincón cuenta con una población total de 79 mil 798 habitantes, de los cuales 40 mil 131 son mujeres y 39 mil 667 son hombres, representando el **50.2** por ciento y el **49.8** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

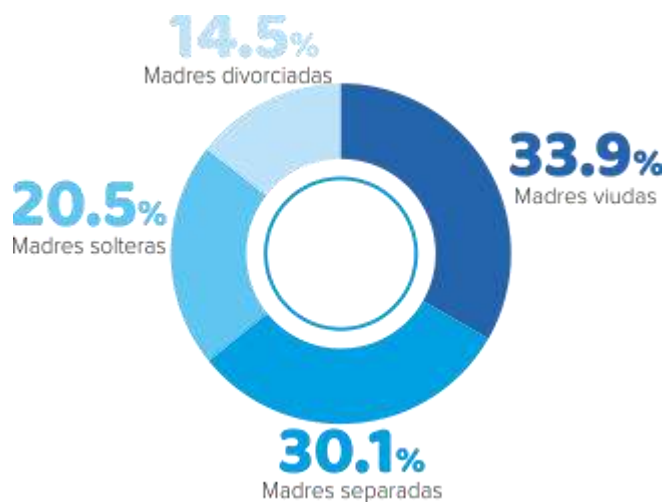


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Romita había 7 mil 515 hogares censales, de los cuales 1 mil 596 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 5 mil 919 hogares restantes a un hombre; siendo así que los **hogares con jefatura femenina representan el 21.2 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 78.8 por ciento.

Para el mismo año, había 29 mil 730 mujeres de 12 años y más, de las cuales 19 mil 536 son madres, lo que representa el 65.8 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.9 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 15 mil 617 madres; mientras que el **20.1 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 3 mil 919 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **33.9** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 1 mil 331 mujeres.



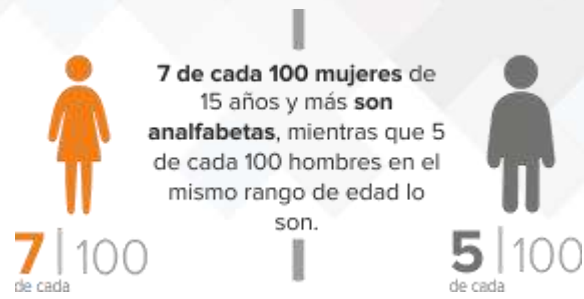
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **30.1** por ciento, lo que equivale 1 mil 179 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **20.5** por ciento, equivalente a 806 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes figuran el **14.5** por ciento, equivalente a 570 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Purísima del Rincón tanto mujeres como hombres tenían en promedio 7.12 grados de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 57.66 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 57.66 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

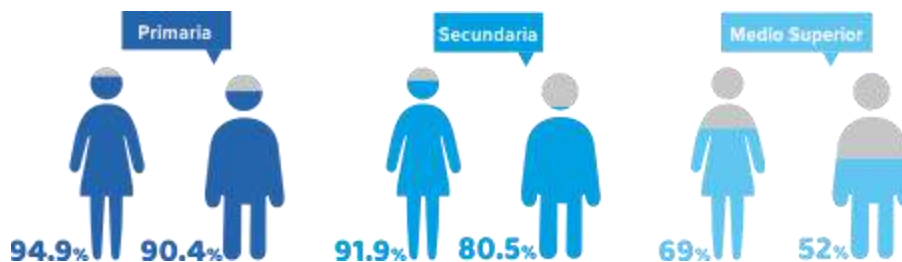
Para el mismo año, en el municipio, **6 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Purísima del Rincón, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.9 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 90.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 91.9 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 80.5 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 69 por ciento; mientras que para los hombres es de 52 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Purísima del Rincón de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.9 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 201 de los 1 mil 692 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Purísima del Rincón no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Purísima del Rincón el 58.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 98.4 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 41.4 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 76.6 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



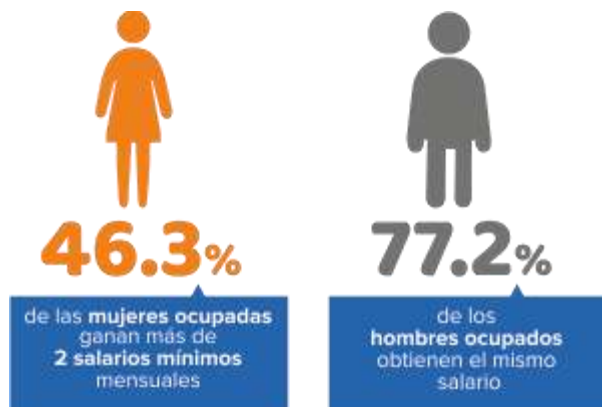
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 99.09 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 98.09 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han diversificado sus actividades al ubicarse en la industria, el comercio y servicios, mientras que los hombres se concentran en trabajos relacionados con la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo a la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 9.55 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 3.39 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 36.38 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 13.86 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

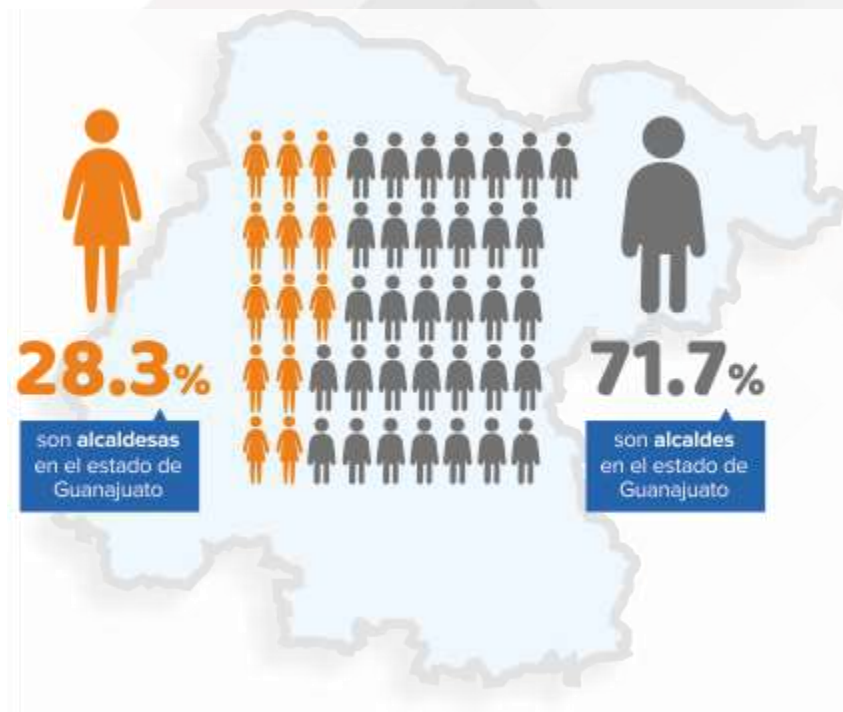


- El **46.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 77.2 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de las mujeres se encuentra en 2 rangos, los cuales son: “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos” y “más de 2 salarios mínimos”. Por su parte, en el caso de los hombres es notoria su preponderancia en el acceso a trabajos donde se remunera con “más de 2 salarios mínimos”

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Purísima del Rincón no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Purísima del Rincón para el año 2017 fueron atendidas 44 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 49.4 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 89 indagatorias iniciadas en el municipio.



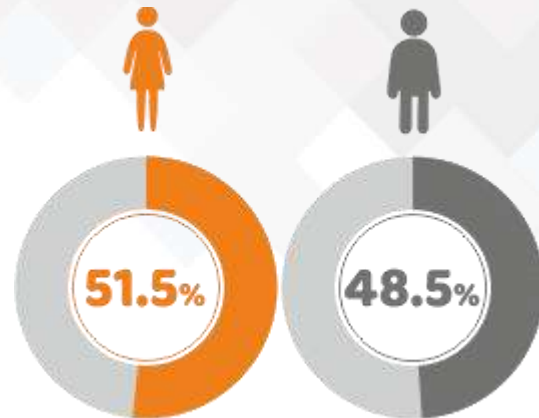
2 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 2 hechos** en este sentido.

Romita

1. Contexto general

El municipio de Romita cuenta con una población total de 59 mil 879 habitantes, de los cuales 30 mil 887 son mujeres y 28 mil 992 son hombres, representando el **51.5** por ciento y el **48.5** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

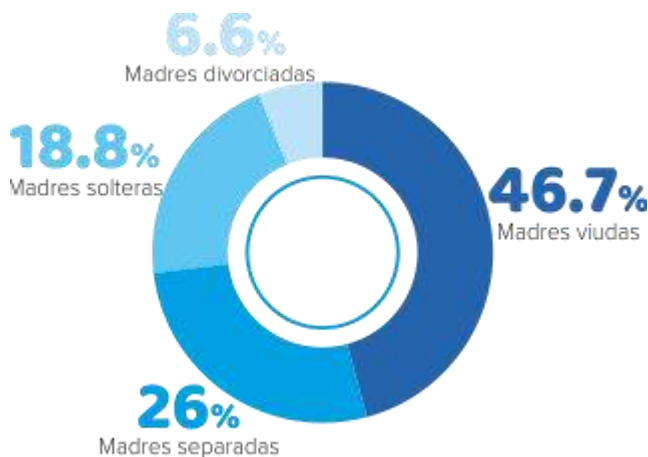


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Romita había 13 mil 898 hogares censales, de los cuales 4 mil 599 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 9 mil 299 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 33.1 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 66.9 por ciento.

Para el mismo año, había 22 mil 963 mujeres de 12 años y más, de las cuales 15 mil 466 son madres, lo que representa el 67.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **80.9 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 12 mil 517 madres; mientras que el **19.1 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 2 mil 949 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **46.7** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 1 mil 380 mujeres.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **26** por ciento, equivalente 768 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las **mujeres** que son madres y están **solteras**, quienes integran el **18.8** por ciento, equivalente a 556 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **6.6** por ciento, equivalente a 195 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Romita las mujeres tenían un promedio 7 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.8 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 50.91 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 55.99 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

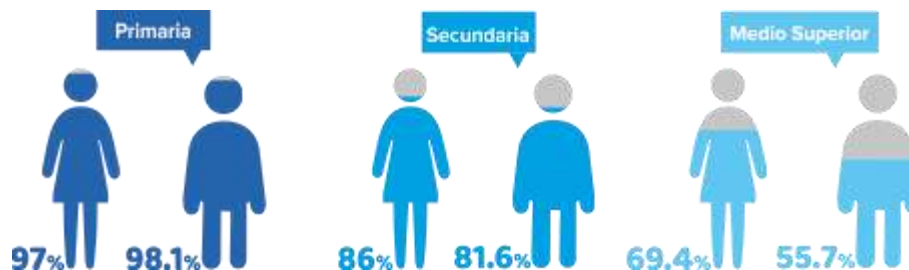
Para el mismo año, en el municipio, **9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Romita, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 97 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 98.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 86 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 81.6 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 69.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 55.7 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Romita de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 177 de los 1 mil 411 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Romita no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Romita el 44.4 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 97.6 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 24.7 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 66 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



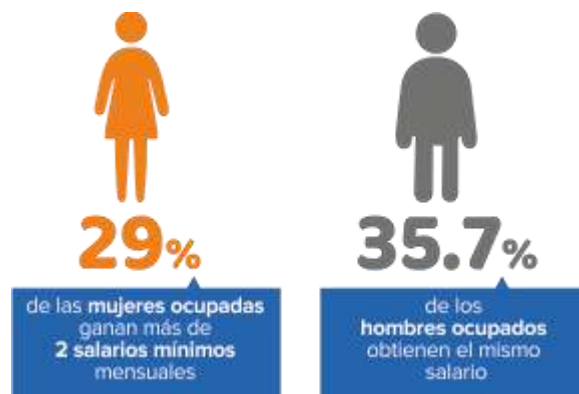
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.59 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 97.18 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, mientras que los hombres se concentran en trabajos agrícolas y los relacionados con la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 12. por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 9.7 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 45.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 43.2 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

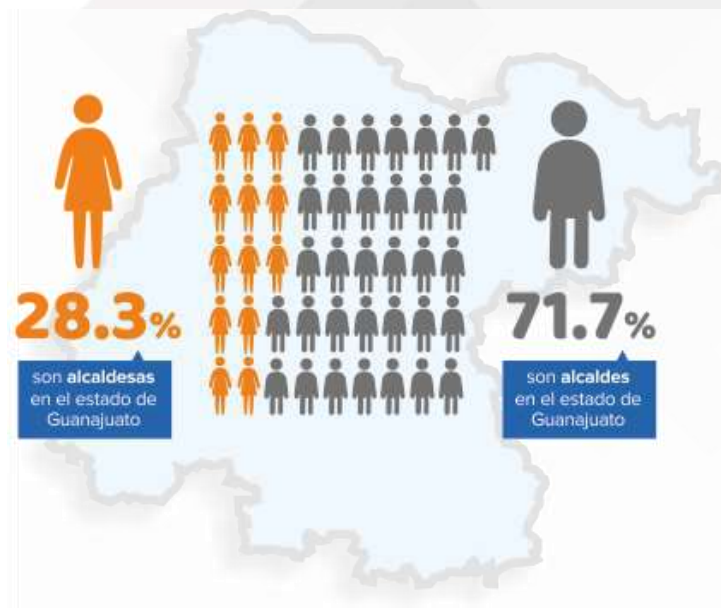


- El 29 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 35.7 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en 2 rangos, los cuales son: “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos” y “más de 2 salarios mínimos”, sin embargo, en lo que corresponde al último rango señalado es notoria la preponderancia del hombre”.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Romita no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 5 mujeres y 3 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Romita para el año 2017 fueron atendidas 49 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 42.8 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 21 indagatorias iniciadas en el municipio.



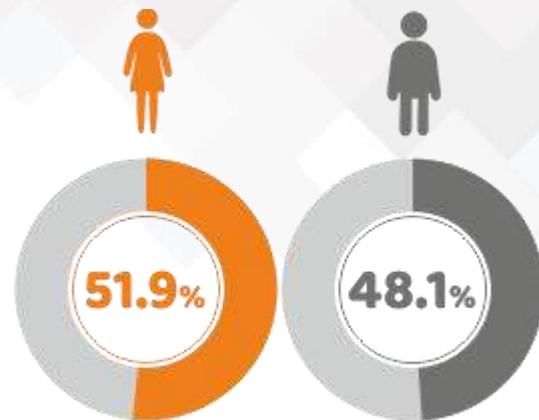
2 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 2 hechos** en este sentido.

Salamanca

1. Contexto general

El municipio de Salamanca cuenta con una población total de 273 mil 271 habitantes, de los cuales 141 mil 910 son mujeres y 131 mil 361 son hombres, representando el **51.9** por ciento y el **48.1** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

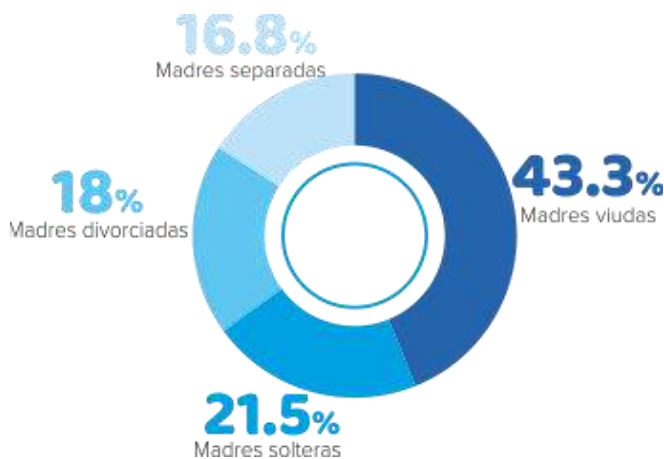


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Salamanca había 38 mil 785 hogares censales, de los cuales 5 mil 649 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 33 mil 136 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 14.5 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 85.5 por ciento.

Para el mismo año, había 112 mil 694 mujeres de 12 años y más, de las cuales 77 mil 249 son madres, lo que representa el 68.5 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **76 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo

en unión libre- lo que equivale a 58 mil 743 madres; mientras que el **24 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 18 mil 506 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **43.3** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 8 mil 022 mujeres.



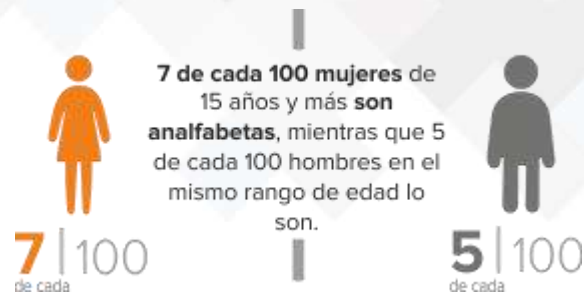
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **solteras**, ellas integran al **21.5** por ciento, equivalente a 3 mil 983 mujeres. Posteriormente, se encuentran las mujeres que son **madres** y están **divorciadas**, quienes integran el **18** por ciento, equivalente a 3 mil 339 mujeres con las características antes mencionadas. Finalmente, se encuentran las **mujeres** que son madres y están **separadas**, quienes integran el **16.8** por ciento, equivalente a 3 mil 102 mujeres madres que no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Salamanca las mujeres tenían un promedio 8.6 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 9 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 39.2 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 35.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

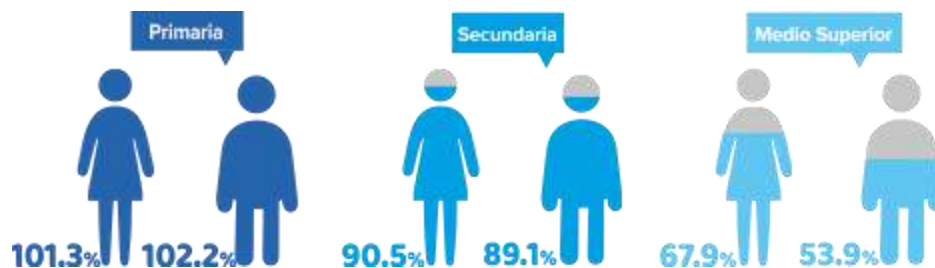
Para el mismo año, en el municipio, **6 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Salamanca, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 101.3 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 102.2 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 90.5 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 89.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 67.9 por ciento; mientras que para los hombres es de 53.9 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Salamanca de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.7 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 619 de los 4 mil 872 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Salamanca no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Salamanca el 47.1 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 93.8 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 29.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 66.6 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



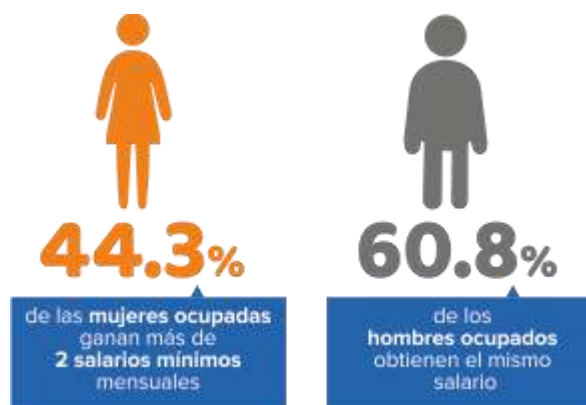
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.8 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 92.3 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, mientras que los hombres se concentran en trabajos comerciales, así como con los relacionados con la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 11.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 11.4 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 34.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 25 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.

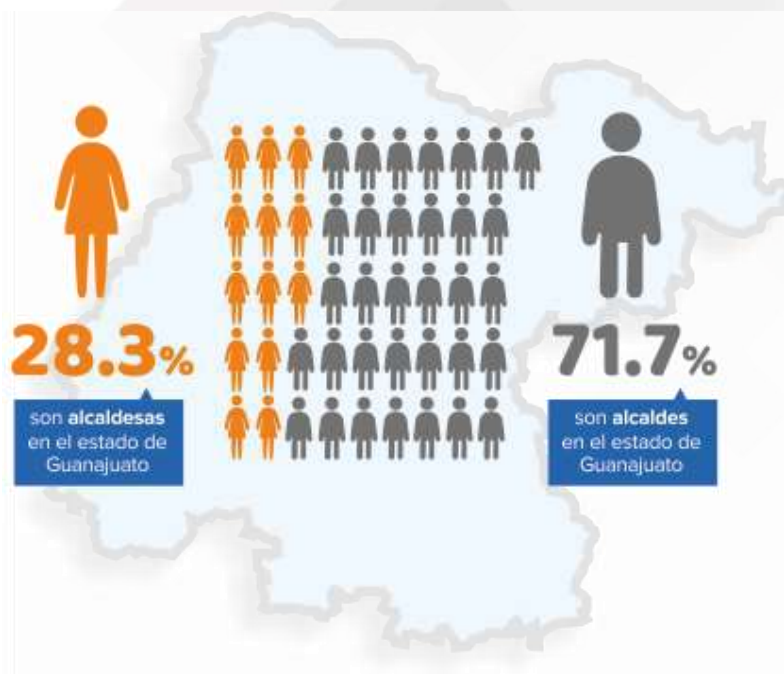


- El **44.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 60.8 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en el rango etiquetado con más de 2 salarios mínimos, sin embargo, es notoria la preponderancia del hombre sobre la mujer en este nivel de ingresos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, porcentaje en el que se encuentra Salamanca.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 2 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer y un hombre.

En relación con las 12 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 7 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Salamanca para el año 2017 fueron atendidas 369 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 97 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 358 indagatorias iniciadas en el municipio.



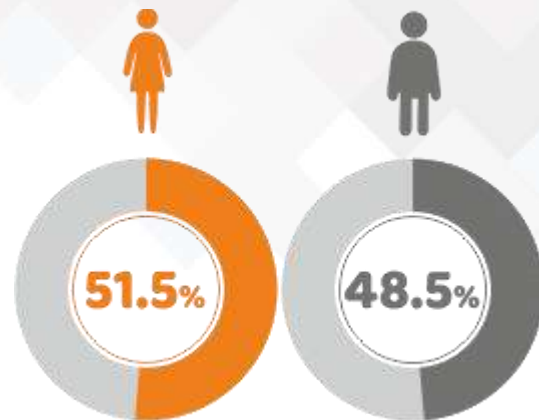
17 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 17 hechos** en este sentido.

Salvatierra

1. Contexto general

El municipio de Salvatierra cuenta con una población total de 100 mil 391 habitantes, de los cuales 52 mil 847 son mujeres y 47 mil 544 son hombres, representando el **51.5** por ciento y el **48.5** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

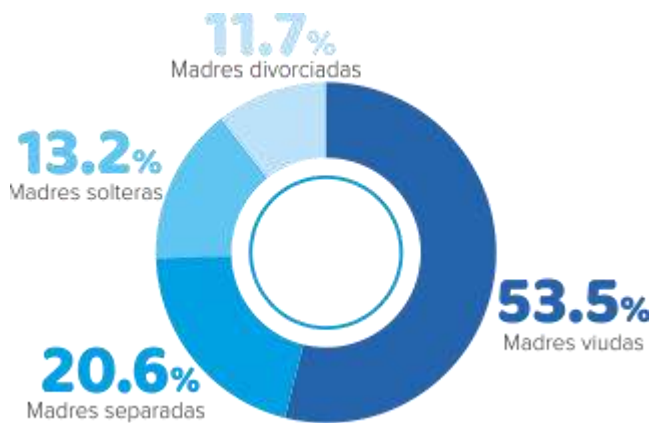


Según la Encuesta Intercensal 2015, en Salvatierra había 18 mil 698 hogares censales, de los cuales 3 mil 836 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 14 mil 862 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 20.5 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 79.5 por ciento.

Para el mismo año, había 41 mil 763 mujeres de 12 años y más, de las cuales 27 mil 688 son madres, lo que representa el 66.2 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78.8 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran

viviendo en unión libre- lo que equivale a 21 mil 822 madres; mientras que el **21.2 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 5 mil 866 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **53.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 3 mil 144 mujeres.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **20.6** por ciento, equivalente 1 mil 211 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **13.2** por ciento, equivalente a 778 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **11.7** por ciento, equivalente a 687 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Salvatierra las mujeres tenían un promedio 7.51 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.56 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 47.73 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 49.77 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

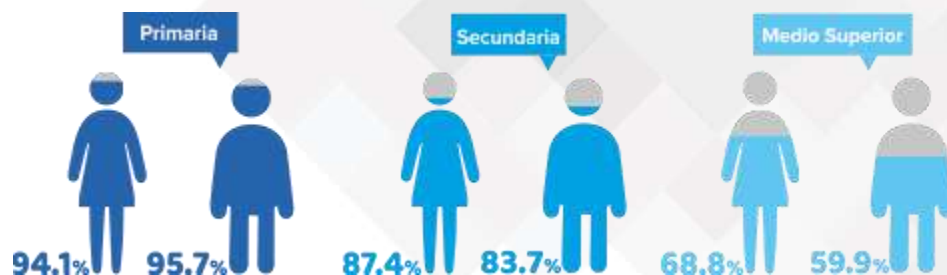
Para el mismo año, en el municipio, **10 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Salvatierra, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.1 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 95.7 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 87.4 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 83.7 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 68.8 por ciento; mientras que para los hombres es de 59.9 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Salvatierra de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.4 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 194 de los 1 mil 569 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de Salvatierra no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Salvatierra el 39.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 91.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 23.2 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 58.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.56 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 89.55 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que tanto las mujeres como los hombres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 17.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 17.6 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

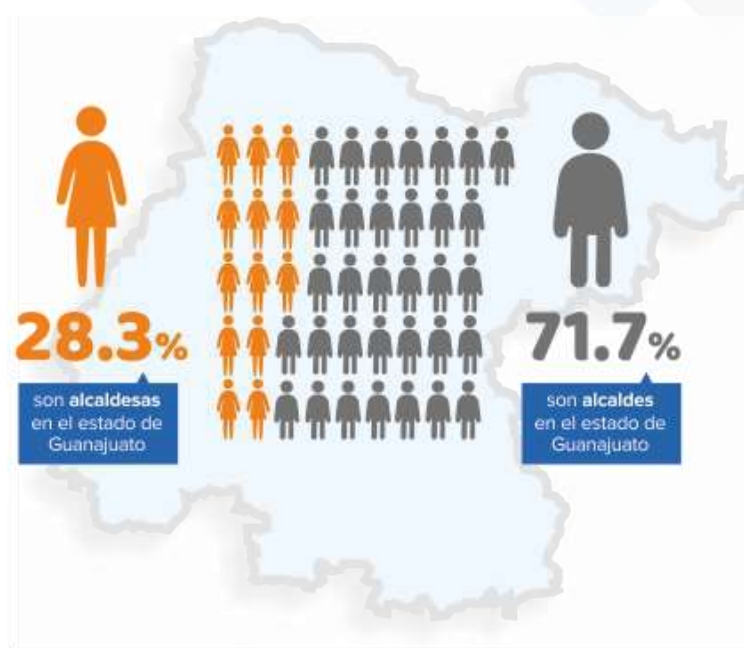
- El 36.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 35.2 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **34.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 36.1 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en 2 rangos, los cuales son: “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos” y “más de 2 salarios mínimos”, sin embargo, en lo que corresponde al último rango señalado es notoria la preponderancia del hombre.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que se encuentra Salvatierra al contar con una alcaldesa.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 10 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 5 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Salvatierra para el año 2017 fueron atendidas 101 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **48.5 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 49 indagatorias iniciadas en el municipio.



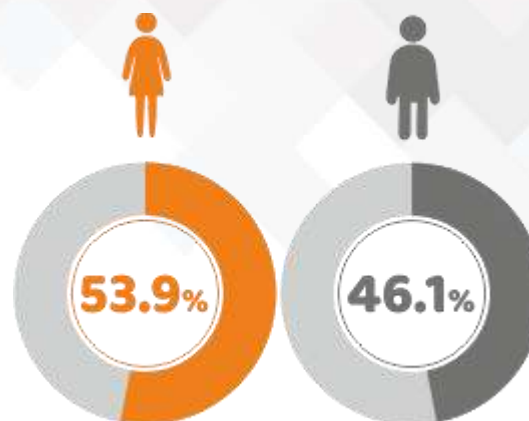
8 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 8 hechos** en este sentido.

San Diego de la Unión

1. Contexto general

El municipio de San Diego de la Unión cuenta con una población total de 39 mil 668 habitantes, de los cuales 21 mil 418 son mujeres y 18 mil 250 son hombres, representando el **53.9** por ciento y el **46.1** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

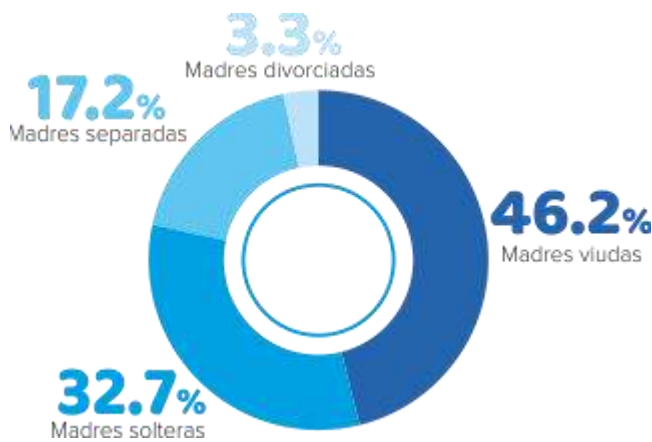


Según la Encuesta Intercensal 2015, en San Diego de la Unión había 5 mil 370 hogares censales, de los cuales 1 mil 050 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 4 mil 320 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 19.5 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 80.5 por ciento.

Para el mismo año, había 16 mil 115 mujeres de 12 años y más, de las cuales 10 mil 339 son madres, lo que representa el 64.1 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo

en unión libre- lo que equivale a 8 mil 067 madres; mientras que el **22 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 2 mil 272 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **46.2** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 1 mil 051 mujeres.



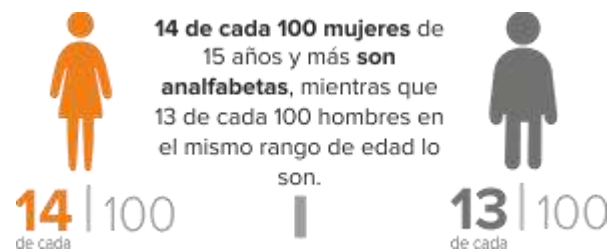
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **32.7** por ciento, equivalente 743 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **17.2** por ciento, equivalente a 392 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **3.3** por ciento, equivalente a 77 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Diego de la Unión las mujeres tenían un promedio 6.39 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.20 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 58.26 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 61.65 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

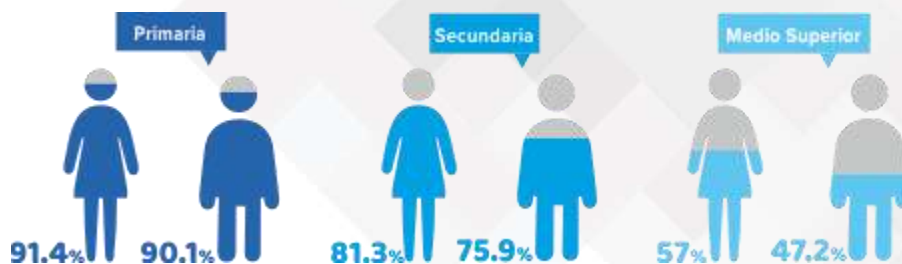
Para el mismo año, en el municipio, **14 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de San Diego de la Unión, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 91.4 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 90.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 81.3 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 75.9 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 57 por ciento; mientras que para los hombres es de 47.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de San Diego de la Unión de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.4 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 95 de los 833 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de San Diego de la Unión no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Diego de la Unión el 34.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 95.6 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 18.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 54.6 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.43 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 94.41 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, mientras que los hombres lo han hecho tanto en el trabajo agrícola como en las actividades industriales, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 19.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 16.2 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

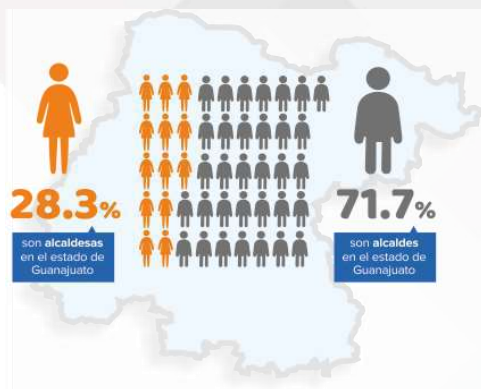
- El 48.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 49 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **24.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 27.2 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en el rango denominado “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos”.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que no se encuentra San Diego de la Unión al contar con un alcalde.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupada por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 3 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

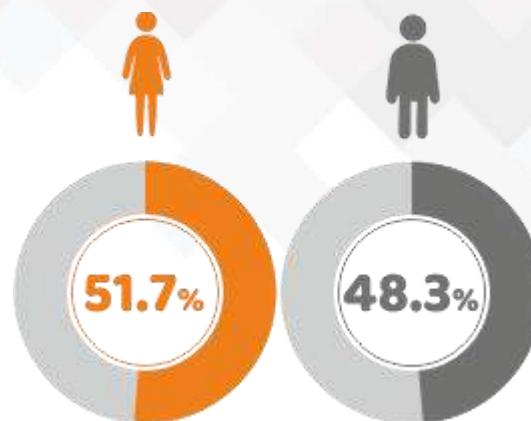
Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de San Diego de la Unión para el año 2017 fueron atendidas 469 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **2.9 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 14 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el año 2017 no ocurrieron hechos en este sentido.

San Felipe

1. Contexto general

El municipio de San Felipe cuenta con una población total de 113 mil 109 habitantes, de los cuales 58 mil 617 son mujeres y 54 mil 492 son hombres, representando el **51.7** por ciento y el **48.3** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

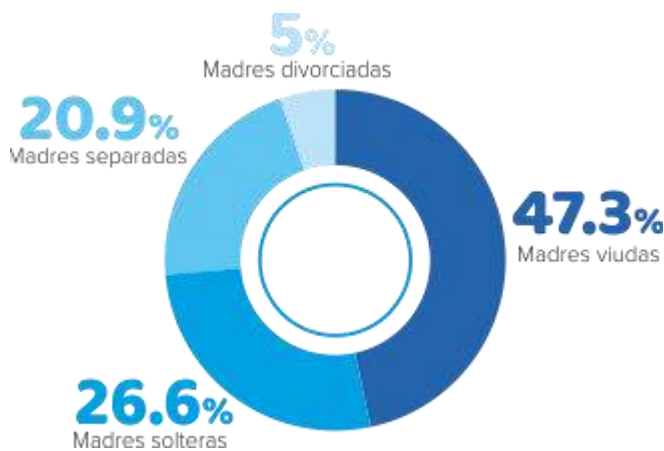


Según la Encuesta Intercensal 2015, en San Felipe había 14 mil 438 hogares censales, de los cuales 1 mil 938 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 12 mil 500 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 13.5 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 86.5 por ciento.

Para el mismo año, había 43 mil 305 mujeres de 12 años y más, de las cuales 27 mil 735 son madres, lo que representa el 64 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.5 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo

en unión libre- lo que equivale a 22 mil 059 madres; mientras que el **20.5 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 5 mil 676 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **47.3** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 2 mil 685 mujeres.



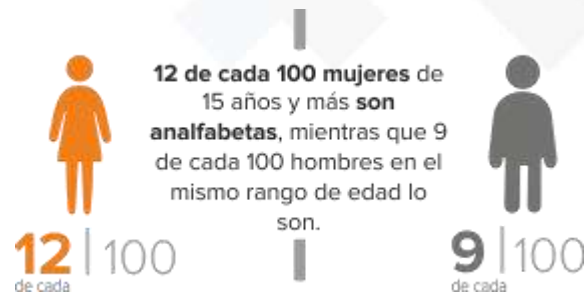
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **26.6** por ciento, equivalente 1 mil 511 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **20.9** por ciento, equivalente a 1 mil 191 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **5** por ciento, equivalente a 77 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Felipe las mujeres tenían un promedio 6.9 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.7 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 50.35 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 55.80 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

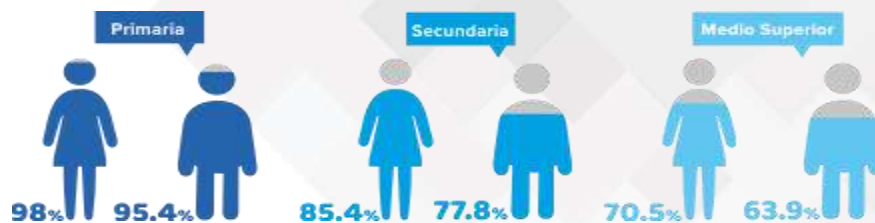
Para el mismo año, en el municipio, **11 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de San Felipe, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 98 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 95.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 85.4 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 77.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 70.5 por ciento; mientras que para los hombres es de 63.9 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de San Felipe de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.4 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 305 de los 2 mil 468 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de San Felipe se presentó una tasa de mortalidad materna de 64.5 muertes por cada cien mil nacimientos.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Felipe el 41.1 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 95.6 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 22.2 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 62.5 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.25 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 94.49 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

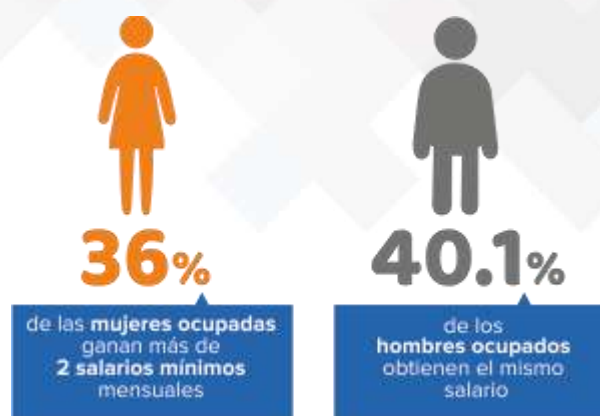
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, mientras que los hombres se concentran mayoritariamente en labores industriales, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo a la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 19.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 16.6 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

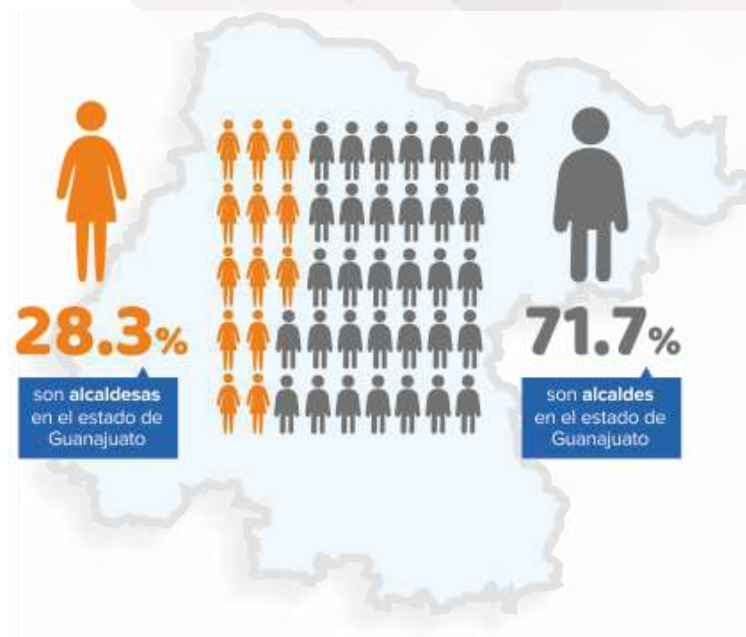
- El 39.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 36.3 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El 36 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 40.1 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres se encuentra en el rango denominado “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos”. En el caso de los hombres, es notoria su preponderancia en el rango titulado “más de 2 salarios mínimos”.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que no se encuentra San Felipe al contar con un alcalde.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 10 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 6 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de San Felipe para el año 2017 fueron atendidas 542 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **7.9 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 43 indagatorias iniciadas en el municipio.



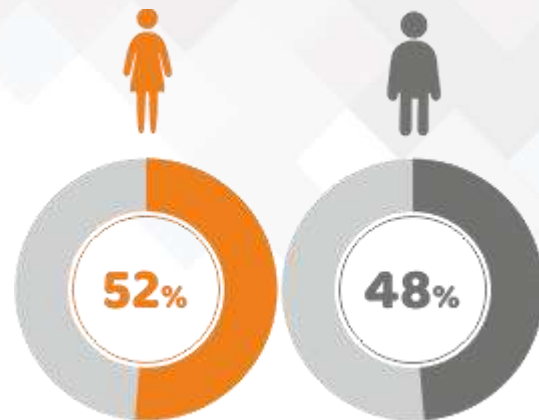
1 homicidio

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentó 1 hecho** en este sentido.

San Francisco del Rincón

1. Contexto general

El municipio de San Francisco del Rincón cuenta con una población total de 119 mil 510 habitantes, de los cuales 62 mil 169 son mujeres y 57 mil 341 son hombres, representando el 52 por ciento y el 48 por ciento, respectivamente.



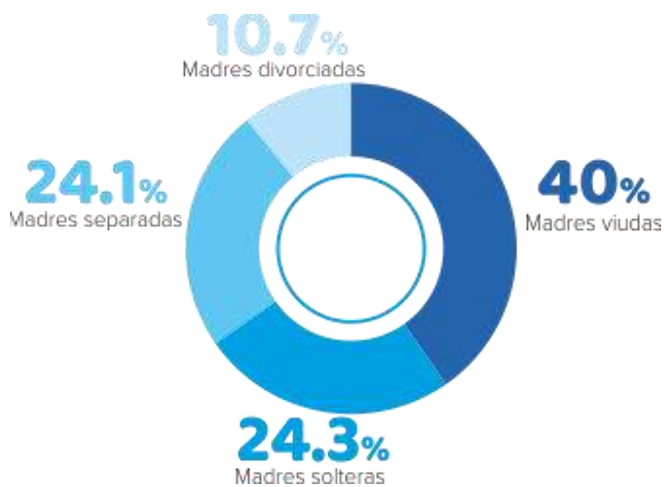
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en San Francisco del Rincón había 14 mil 425 hogares censales, de los cuales 2 mil 390 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 12 mil 035 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 16.5 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 83.5 por ciento.

Para el mismo año, había 46 mil 213 mujeres de 12 años y más, de las cuales 30 mil 382 son madres, lo que representa el 65.7 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **77.9 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 23 mil 687 madres; mientras que el **22.1 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 6 mil 695 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **40** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 2 mil 684 mujeres.



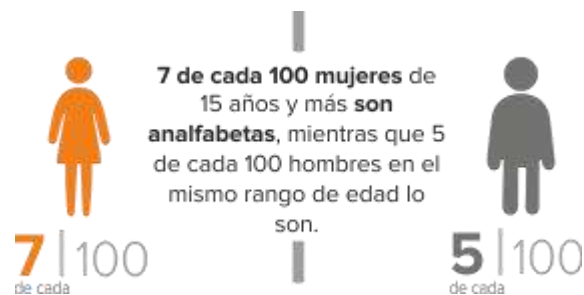
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **24.3** por ciento, equivalente 1 mil 632 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **24.1** por ciento, equivalente a 1 mil 616 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **10.7** por ciento, equivalente a 723 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Francisco del Rincón las mujeres tenían un promedio 7.6 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.8 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 54.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 55 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

Para el mismo año, en el municipio, **6 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:

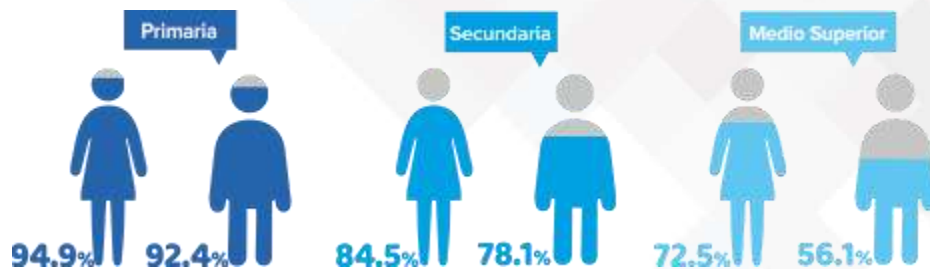


4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de San Francisco del Rincón, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.9 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 92.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 84.5 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 78.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una

tasa de eficiencia terminal en mujeres del 72.5 por ciento; mientras que para los hombres es de 56.1 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de San Francisco del Rincón de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 313 de los 2 mil 732 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el 2015, en el municipio de San Francisco del Rincón se presentó una tasa de mortalidad materna de 94.25 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada cien mil nacimientos.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Francisco de Rincón el 57.7 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 98.4 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 41.7 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 75.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 99.18 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 98.01 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

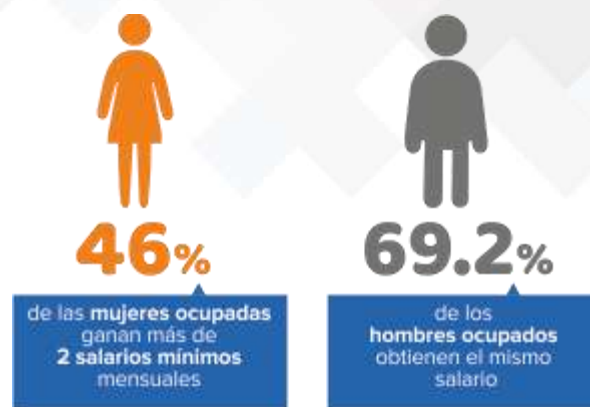
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, en tanto que los hombres lo han hecho en la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 9.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 4.9 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 34.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 17.2 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **46 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 69.2 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

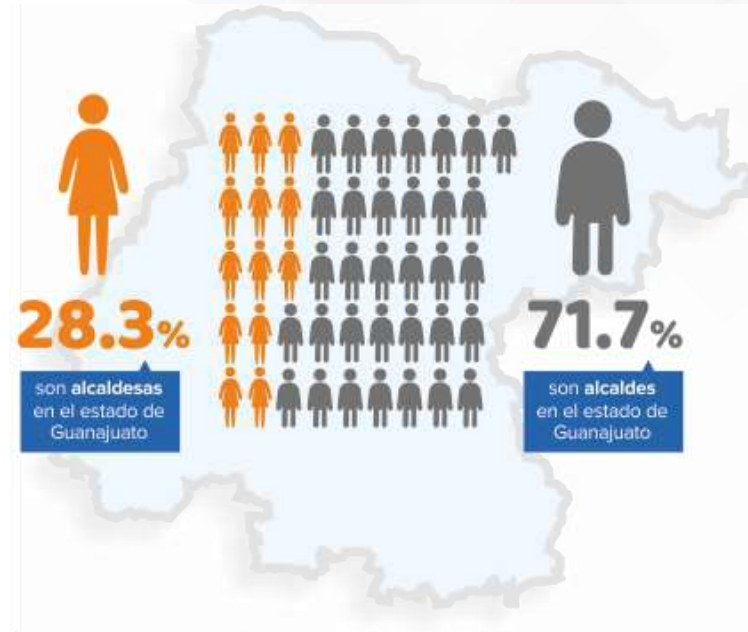


De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en 2 rangos, los cuales son: “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos” y “más de 2 salarios mínimos”, sin embargo, en lo que corresponde al último rango señalado es notoria la preponderancia del hombre.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por

ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje en el que no se encuentra San Francisco del Rincón al contar con un alcalde.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 6 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de San Francisco del Rincón para el año 2017 fueron atendidas 314 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **21.6 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 68 indagatorias iniciadas en el municipio.



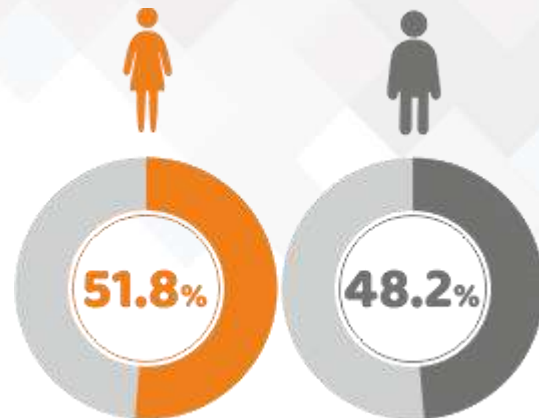
4 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 4 hechos** en este sentido.

San José Iturbide

1. Contexto general

El municipio de San José Iturbide cuenta con una población total de 78 mil 794 personas, de las cuales 40 mil 853 son mujeres y 37 mil 941 son hombres, representando el **51.8** por ciento y el **48.2** por ciento, respectivamente.



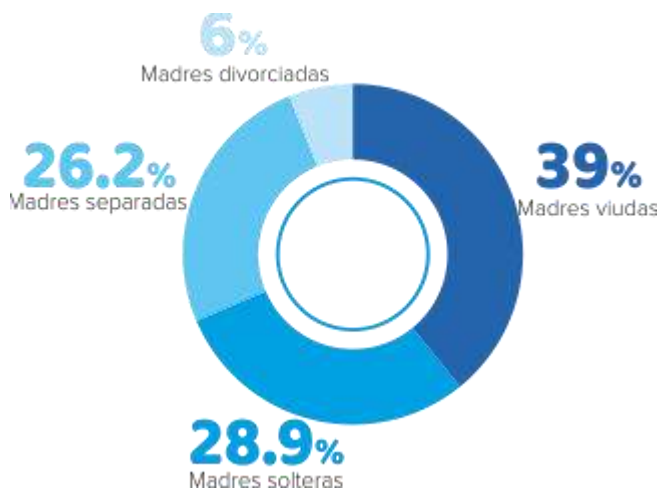
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San José Iturbide había 19 mil 146 hogares censales, de los cuales 4 mil 821 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 14 mil 325 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 25.2 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 74.82 por ciento.

Para el mismo año, había 30 mil 270 mujeres de 12 años y más, de las cuales 19 mil 41 son madres, lo que representa el 62 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 15 mil 54 madres; mientras que el **20.9 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 3 mil 987 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **39** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 554 mujeres madres sin una pareja.



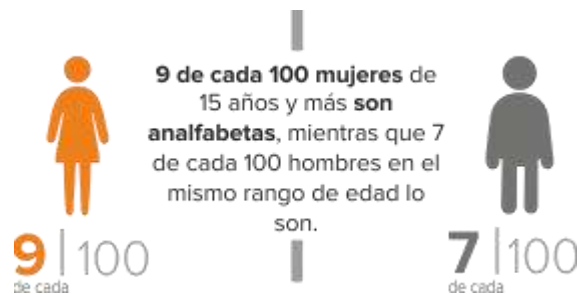
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **28.9** por ciento, equivalente a 1 mil 151 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de sus parejas quienes representan el **26.2** por ciento, equivalente a 1 mil 43 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **6** por ciento, equivalente a 239 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San José Iturbide las mujeres tenían en promedio 8.04 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 8.27 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 38.18 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 36.58 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

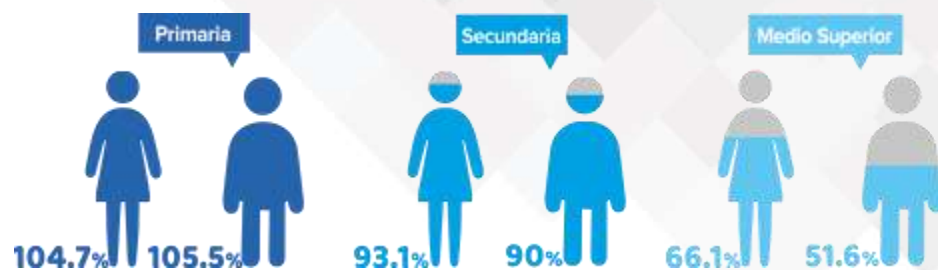
Para el mismo año, en el municipio, **8 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de San José Iturbide para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 104.7 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 105.5 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes de 93.1 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 90 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 66.1 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.6 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de San José Iturbide de los nacimientos registrados en el año 2017, el 8.7 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 173 de los 1 mil 978 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero ya que no se tiene registro de que hayan ocurrido muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San José Iturbide el 48.4 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 30.5 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 68.5 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.2 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 93.5 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

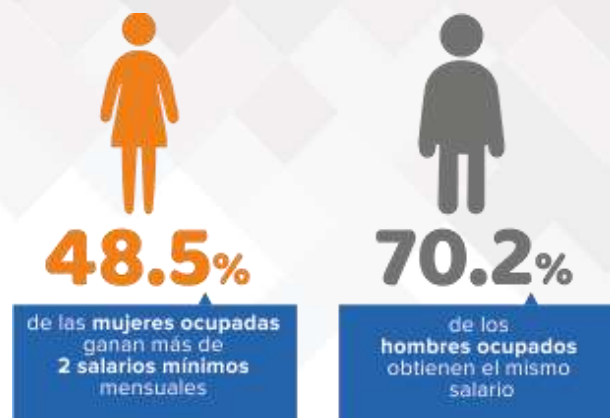
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores de la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 9.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 3.2 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

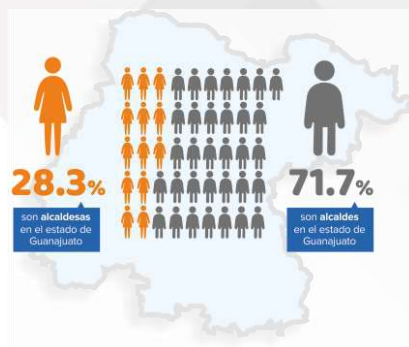
- El 32.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 18.1 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **48.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 70.2 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que el municipio de San José Iturbide para el mismo periodo, tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de San José Iturbide hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de San José Iturbide, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 50 por ciento.

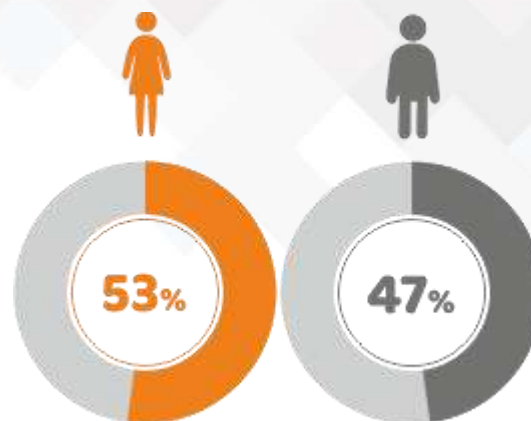
8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de San José Iturbide **para el año 2017 fueron atendidas 121 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **41.3 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 50 indagatorias iniciadas en el municipio.

San Luis de la Paz

1. Contexto general

El municipio de San Luis de la Paz cuenta con una población total de 121 mil 27 habitantes, de los cuales 64 mil 109 son mujeres y 56 mil 918 son hombres, representando el **53** por ciento y el **47** por ciento, respectivamente.



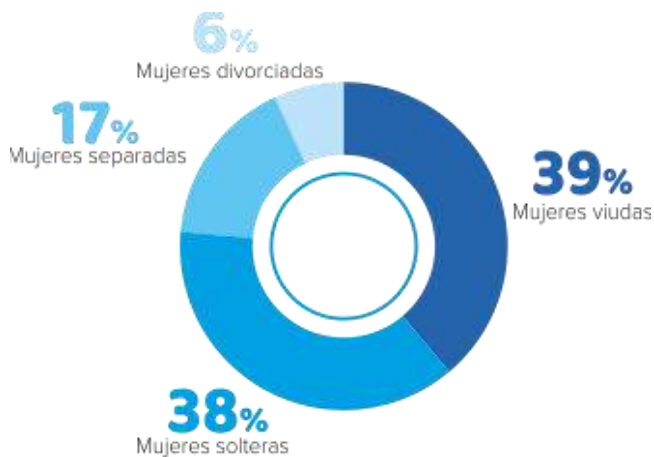
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Luis de la Paz había 27 mil 170 hogares censales, de los cuales 8 mil 653 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 18 mil 517 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 31.8 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 68.15 por ciento.

Para el mismo año, había 48 mil 648 mujeres de 12 años y más, de las cuales 30 mil 438 son madres, lo que representa el 62.6 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **74 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 22 mil 532 madres; mientras que el **26 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 7 mil 906 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **39** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 3 mil 81 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **38** por ciento, equivalente a 3 mil 4 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres** que se encuentran **separadas** de su pareja, que representan el **17** por ciento, equivalente a 1 mil 343 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **6** por ciento, equivalente a 478 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Luis de la Paz las mujeres tenían en promedio 7.46 grados de escolaridad, al igual que los hombres; razón por la cual no existe brecha de desigualdad entre mujeres y hombres en este rubro, siendo el grado promedio de escolaridad de la población se ostenta también en 7.46.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 47.10 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 49.09 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

Para el mismo año, en el municipio, **11 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:

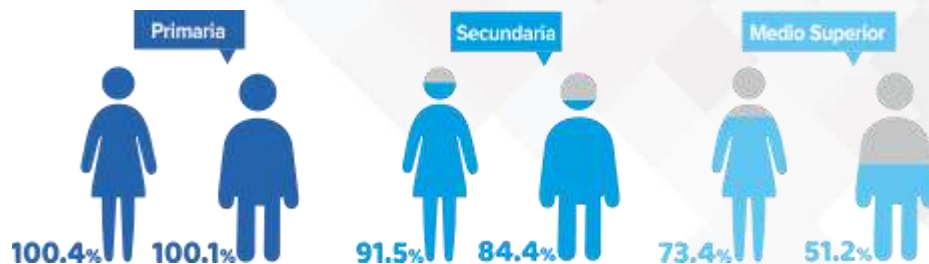


4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de San Luis de la Paz para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.4 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es de 100.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 91.5 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 84.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene

una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 73.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de San Luis de la Paz de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.3 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 333 de los 2 mil 940 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 25.29 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada 1 mil mujeres que tuvieron un bebé, esto debido a que en el municipio se registró la muerte de 1 mujer debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Luis de la Paz el 46.10 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.88 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 29.8 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 65.3 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.25 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 93.60 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que tanto mujeres como hombres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de las mujeres ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, mientras que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

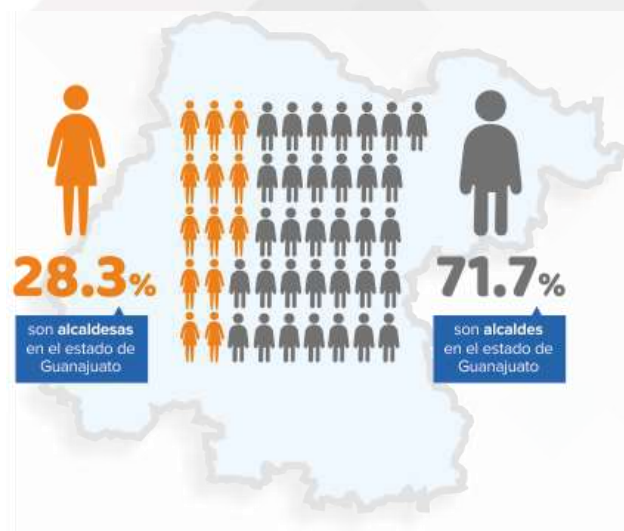
- El 16.04 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 5.85 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 42.89 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 39.42 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **34.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 48.6 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, en el caso de San Luis de la Paz se tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de San Luis de la Paz hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de San Luis de la Paz, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 6 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 40 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 60 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de San Luis de la Paz para el año 2017 fueron atendidas 214 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 24.76 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 53 indagatorias iniciadas en el municipio.



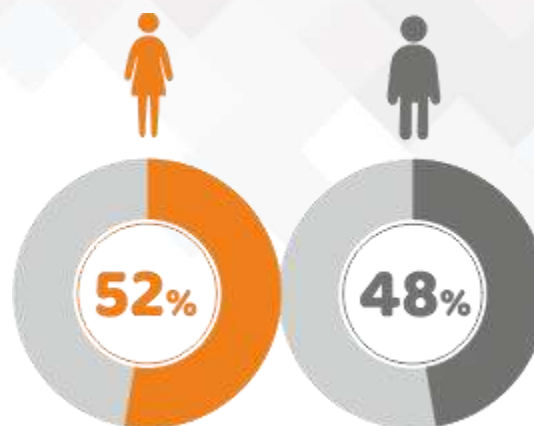
8 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 8 homicidios.**

San Miguel de Allende

1. Contexto general

El municipio de San Miguel de Allende cuenta con una población total de 171 mil 857 habitantes, de los cuales 89 mil 399 son mujeres y 82 mil 458 son hombres, lo que representa el **52 por ciento** y el **48 por ciento**, respectivamente.



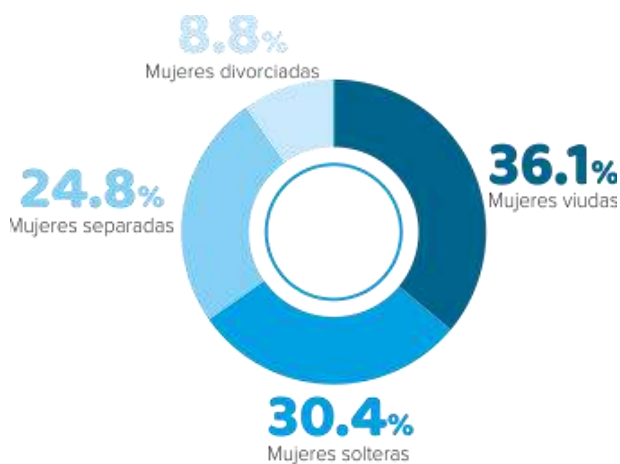
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Miguel de Allende había **42 mil 695 hogares** censales, de los cuales 12 mil 939 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 29 mil 756 hogares restantes a un hombre; de esta manera, los hogares con **jefatura femenina** representan el **30.3** por ciento, mientras que aquellos con **jefatura masculina** el **69.7** por ciento.

Para el mismo año, había 69 mil 428 mujeres de 12 años y más, de las cuales 43 mil 526 son madres, lo que representa el 62.7 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el 73.4 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 31 mil 892 madres; mientras que el 26.6 por ciento restante no tiene una pareja, lo que representa a 11 mil 555 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **36.1** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 4 mil 167 mujeres madres sin una pareja.



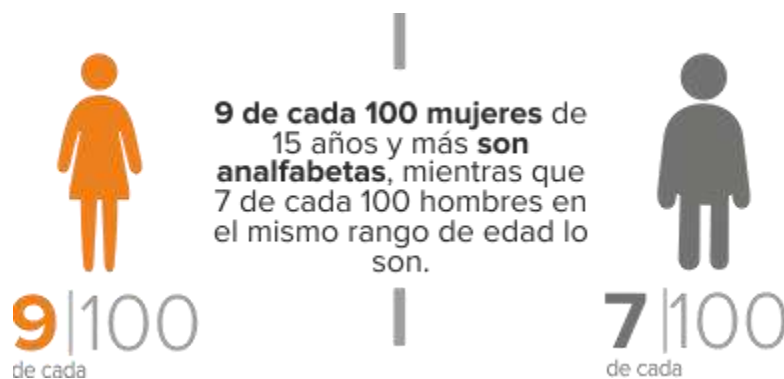
El siguiente grupo en representatividad son las **mujeres madres solteras**, quienes integran el **30.4** por ciento, equivalente a 3 mil 513 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las **mujeres madres separadas** quienes representan el **24.8** por ciento, equivalente a 2 mil 860 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **8.8** por ciento, equivalente a 1 mil 015 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Miguel de Allende las **mujeres** tenían en promedio **7.99 grados de escolaridad**, mientras que los hombres tenían en promedio 7.98 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un alto porcentaje: un **44.21 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo**; mientras que el 46.32 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad tienen rezago educativo.

Para el mismo año en el municipio, 8 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:

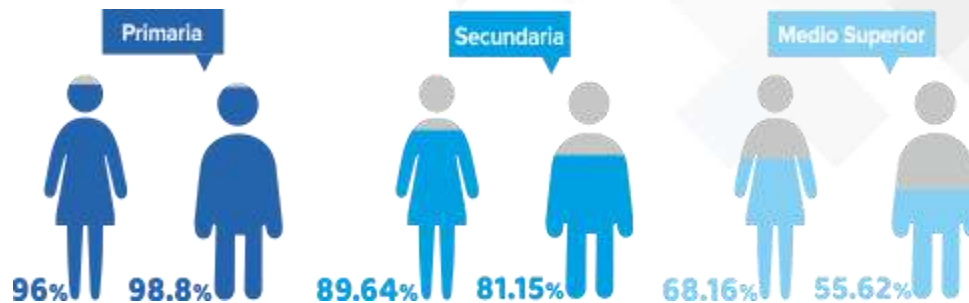


4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de San Miguel de Allende para el año 2017, se tiene una tasa de **eficiencia terminal en niñas de primaria** de 96 por ciento¹, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 98.8 por ciento.

¹ La eficiencia terminal puede pasar del 100%, por la presencia de alumnos de otras cohortes escolares, cuya aparición se debe a las reinserciones, a la migración interestatal, etc.

Analizando el mismo indicador a nivel **secundaria** para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en **mujeres adolescentes del 89.64 por ciento**; mientras que para los hombres adolescentes es de 81.15 por ciento. Finalmente, en el **nivel medio superior** se tiene una tasa de **eficiencia terminal en mujeres del 68.16 por ciento**; mientras que para los hombres es de 55.62 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de San Miguel de Allende de los nacimientos registrados en el año 2017, el 12.2 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 453 de los 3 mil 726 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a 57.26 muertes de mujeres durante el parto o puerperio por cada 100 mil mujeres que tuvieron un bebé, esto debido a que en el municipio se registraron 2 muertes de mujeres debido a esta causa.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de San Miguel de Allende el 46.40 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 93.18 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **28.1 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 66.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



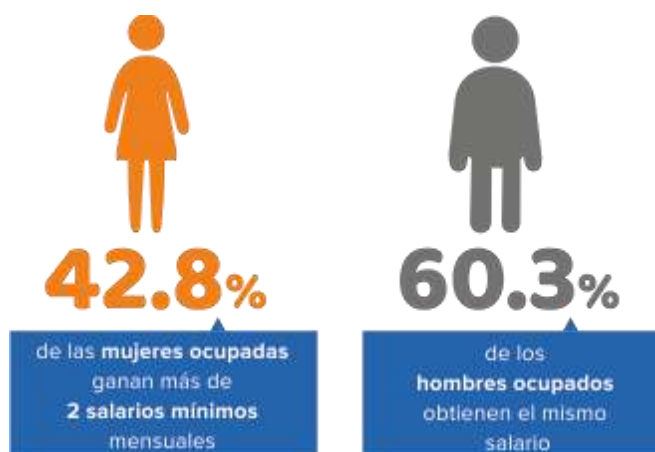
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 94.98 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 92.33 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que **las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios**, situación que es similar en los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 2 salarios mínimos, y a partir de la distribución de la población de acuerdo con su salario, tenemos que:

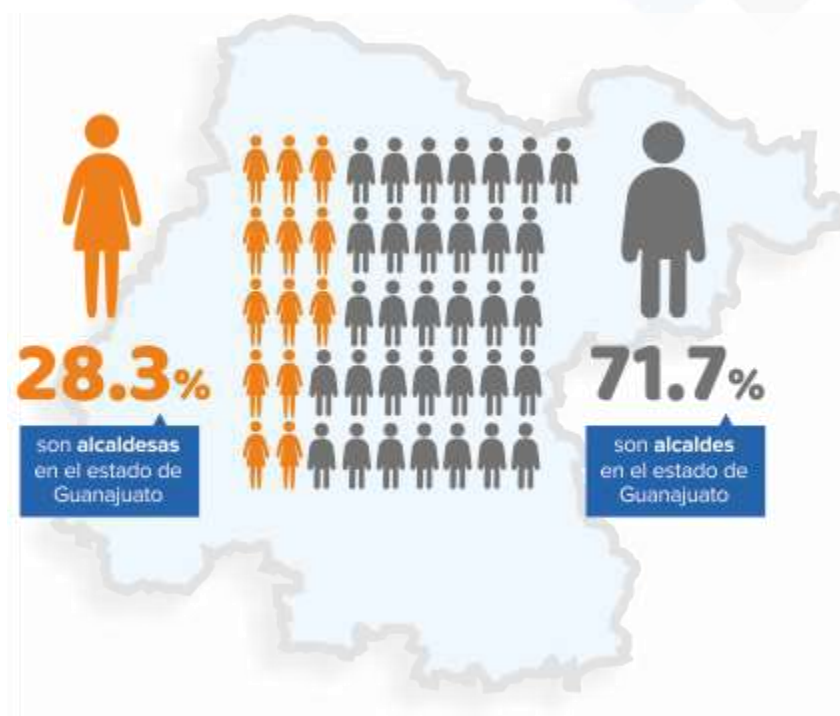
- El 9.83 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 5.58 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 40.01 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 26.70 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **42.88 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 60.26 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que la mayoría de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos, mientras que los salarios de las mujeres se distribuyen entre 1 y 2 salarios mínimos y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el **28.3 por ciento** de las presidencias municipales en el Estado, donde no figura el municipio de San Miguel de Allende.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de San Miguel de Allende hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupados por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de San Miguel de Allende, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 6 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 6 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 40 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 60 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de San Miguel de Allende para el año 2017 **fueron atendidas 144 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; de las cuales **88.9 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 120 indagatorias iniciadas en el municipio.



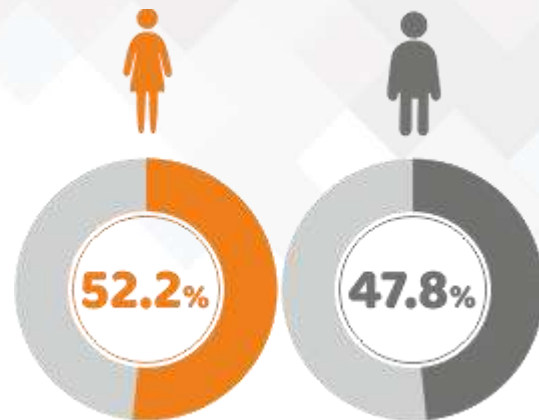
4 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 4 homicidios.**

Santa Catarina

1. Contexto general

El municipio de Santa Catarina cuenta con una población total de 5 mil 261 habitantes, de los cuales 2 mil 745 son mujeres y 2 mil 516 son hombres, representando el **52.2** por ciento y el **47.8** por ciento, respectivamente.



2. Vida Familiar

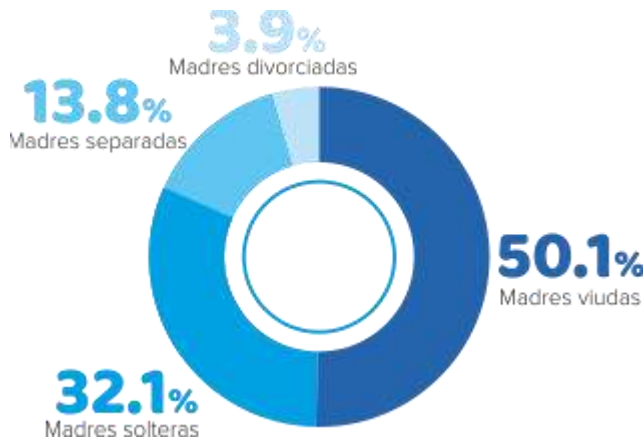


Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santa Catarina había 1 mil 340 hogares censales, de los cuales 518 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 822 hogares restantes a un hombre; siendo así, los **hogares con jefatura femenina representan el 38.7 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 61.3 por ciento.

Para el mismo año, había 2 mil 120 mujeres de 12 años y más, de las cuales 1 mil 341 son madres, lo que representa el 63.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **69.6 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo

en unión libre- lo que equivale a 934 madres; mientras que el **30.4 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 407 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **50.1** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 204 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **32.2** por ciento, equivalente a 131 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres** que se encuentran **separadas** de su pareja quienes representan el **13.8** por ciento, equivalente a 56 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **3.9** por ciento, equivalente a 16 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santa Catarina las mujeres tenían en promedio 7 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.7 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 50.6 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 57.1 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

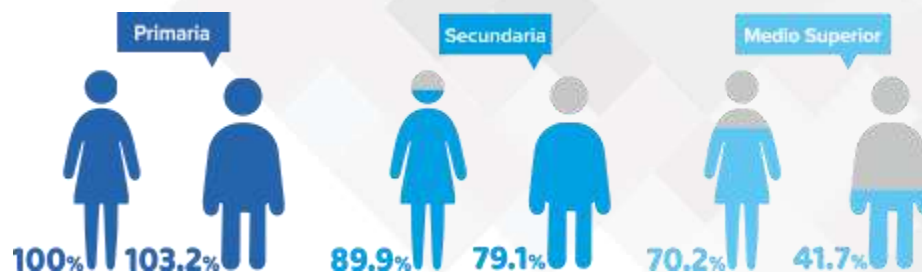
Para el mismo año, en el municipio, **15 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Santa Catarina para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 103.2 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 89.9 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 79.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 70.2 por ciento; mientras que para los hombres es de 41.7 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Santa Catarina de los nacimientos registrados en el año 2017, el 6.7 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 6 de los 89 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santa Catarina el 38.5 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 92.1 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 20.8 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 58.4 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.8 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 90.2 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que la mayoría de los hombres se ocupan como trabajadores en la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de las mujeres gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, mientras que los hombres perciben más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que de acuerdo a la distribución de la población según su salario, tenemos que:

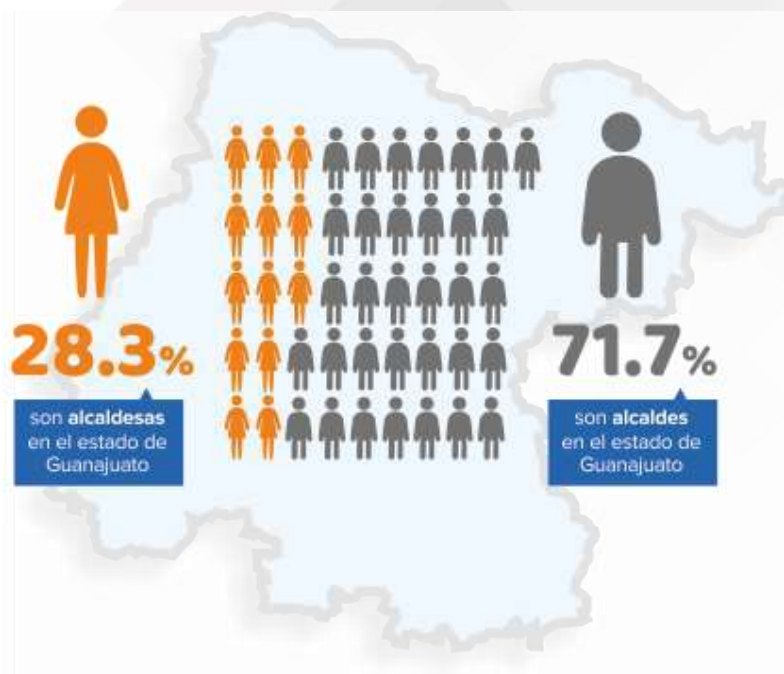
- El 21.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 16.8 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 40.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 28.4 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El 31.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 46 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, ejemplo de ello es el municipio de Santa Catarina donde se tiene a una mujer como presidenta municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Santa Catarina hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Santa Catarina, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, tanto mujeres como hombres ocupan el 50 de las regidurías.

8. Violencia contra las mujeres

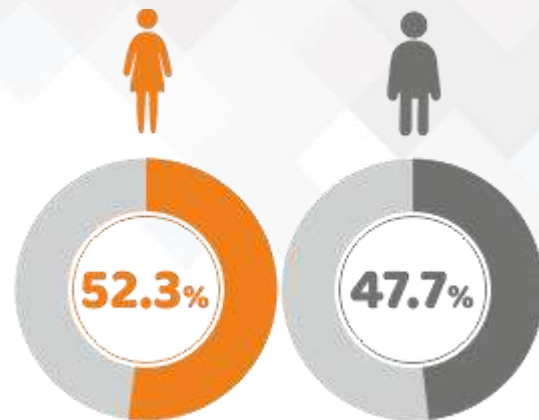
Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Santa Catarina para el año 2018 fueron atendidas 53 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 3.8 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 2 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el año 2017 no se registró ningún caso.

Santa Cruz de Juventino Rosas

1. Contexto general

El municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas cuenta con una población total de 83 mil 60 habitantes, de los cuales 43 mil 436 son mujeres y 39 mil 624 son hombres, representando el **52.3** por ciento y el **47.7** por ciento, respectivamente.



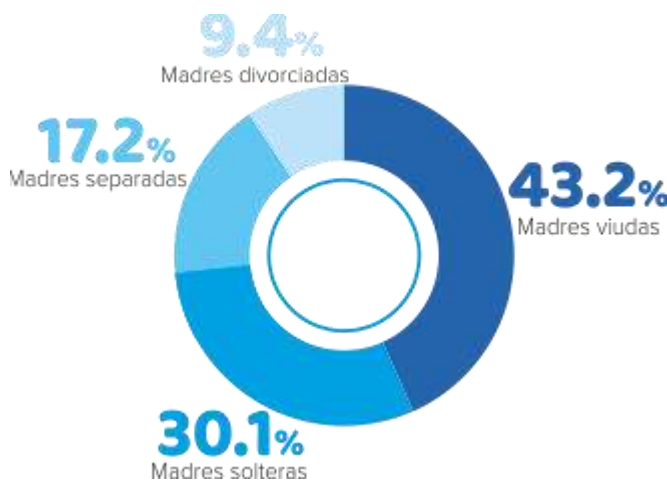
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas había 9 mil 418 hogares censales, de los cuales 1 mil 216 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 8 mil 202 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 12.9** por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 87.1 por ciento.

Para el mismo año, había 33 mil 67 mujeres de 12 años y más, de las cuales 21 mil 523 son madres, lo que representa el 65.1 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **80.2 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 17 mil 252 madres; mientras que el **19.8 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 4 mil 271 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **43.2** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 847 mujeres madres sin una pareja.



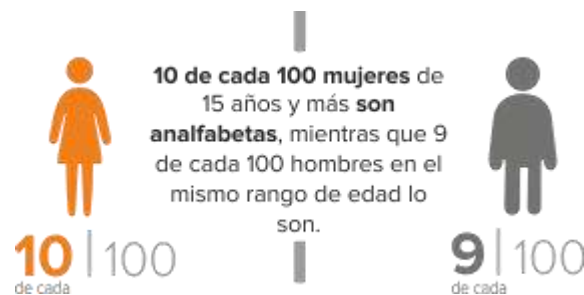
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **30.1** por ciento, equivalente a 1 mil 286 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de su pareja quienes representan el **17.2** por ciento, equivalente a 736 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **9.4** por ciento, equivalente a 402 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas las mujeres tenían en promedio 7.29 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.25 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 49.60 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo; mientras que el 50.69 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

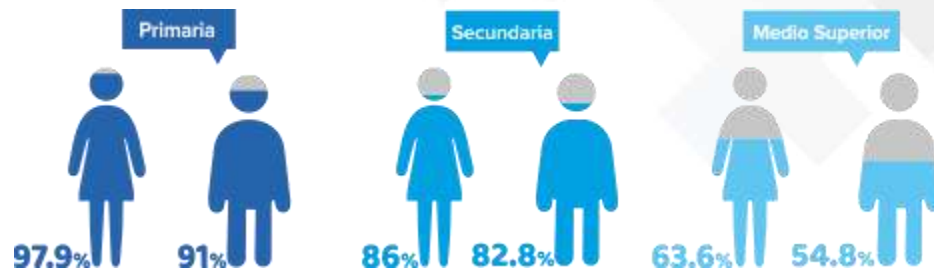
Para el mismo año, en el municipio, **10 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 97.9 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 91 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 86 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 82.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 63.6 por ciento; mientras que para los hombres es de 54.8 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas de los nacimientos registrados en el año 2017, el 14.1 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 244 de los 1 mil 734 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se registraron muertes de mujeres en el municipio durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas el 47.4 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.1 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 28.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 69.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.85 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 92.31 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, al igual que los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

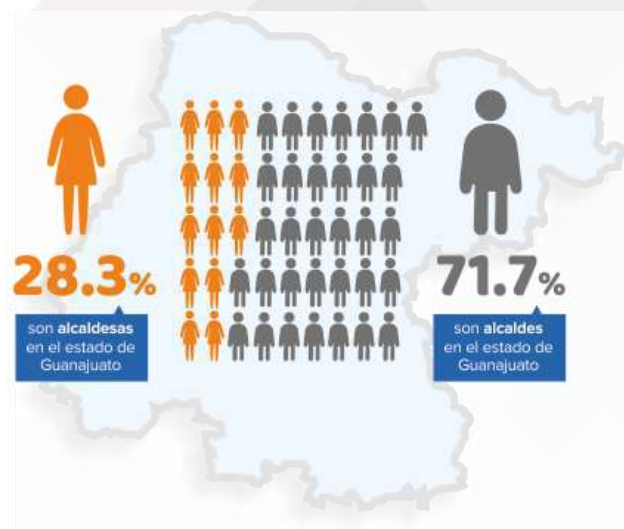
- El 18.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 10.4 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

- El 45.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 42.9 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **22.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 34.1 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 37.50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 62.50 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas para el año 2018 fueron atendidas 329 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **18.8 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 62 indagatorias iniciadas en el municipio.



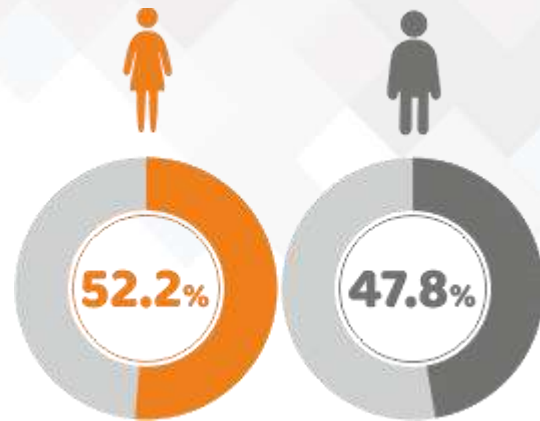
8 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 8 hechos** en este sentido.

Santiago Maravatío

1. Contexto general

El municipio de Santiago Maravatío cuenta con una población total de 6 mil 824 habitantes, de los cuales 3 mil 565 son mujeres y 3 mil 259 son hombres, representando el **52.2 por ciento** y el **47.8 por ciento**, respectivamente.



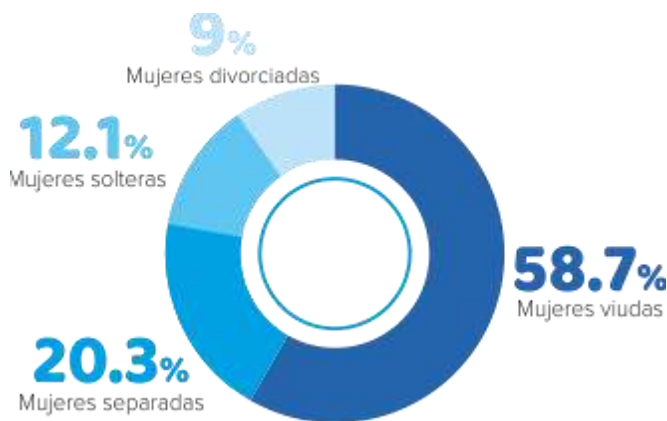
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santiago Maravatío había 2 mil 6 hogares censales, de los cuales 595 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 1 mil 411 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 29.7 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 70.3 por ciento.

Para el mismo año, había 204 mil 243 mujeres de 12 años y más, de las cuales 1 mil 893 son madres, lo que representa el 64.2 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 1 mil 498 madres; mientras que el **20.6 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 390 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **58.7** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 229 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **20.3** por ciento, equivalente a 79 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el **12.1** por ciento, equivalente a 47 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **9** por ciento, equivalente a 35 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santiago Maravatío las mujeres tenían en promedio 7.05 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.40 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que los hombres representan un porcentaje mayor, pues el 58.96 por ciento de los hombres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 48.95 por ciento de las mujeres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

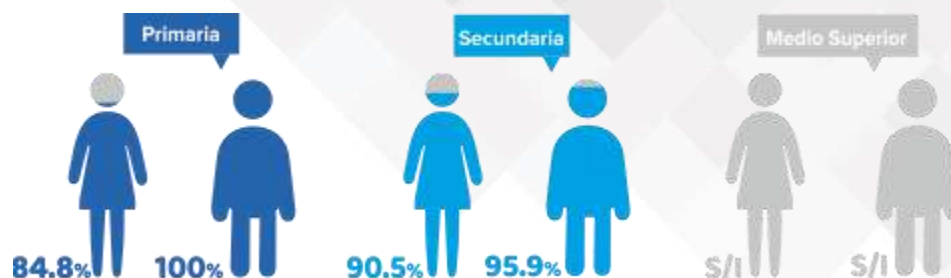
Para el mismo año, en el municipio, **11.8 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Santiago Maravatío para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 84.8 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 100 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 90.5 por ciento; mientras que para los niños es de 95.9 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Santiago Maravatío de los nacimientos registrados en el año 2017, el 14.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 18 de los 124 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, pues no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Santiago Maravatío el 28.56 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 93.68 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 17.3 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 41.3 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 99.01 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 91.16 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

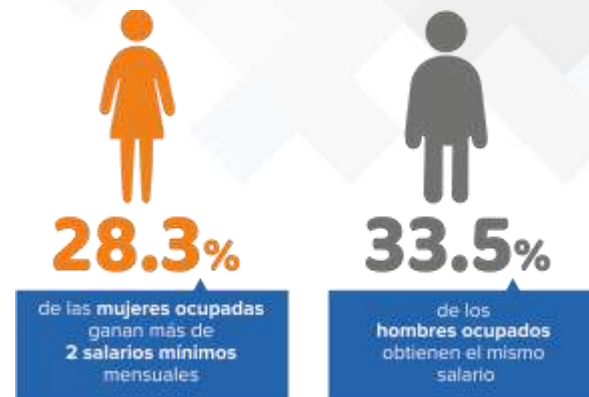
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican en mayor medida a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres al trabajo agropecuario, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana mensualmente más de 1 a 2 salarios mínimos, ya que de acuerdo a la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 22.71 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 21.12 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

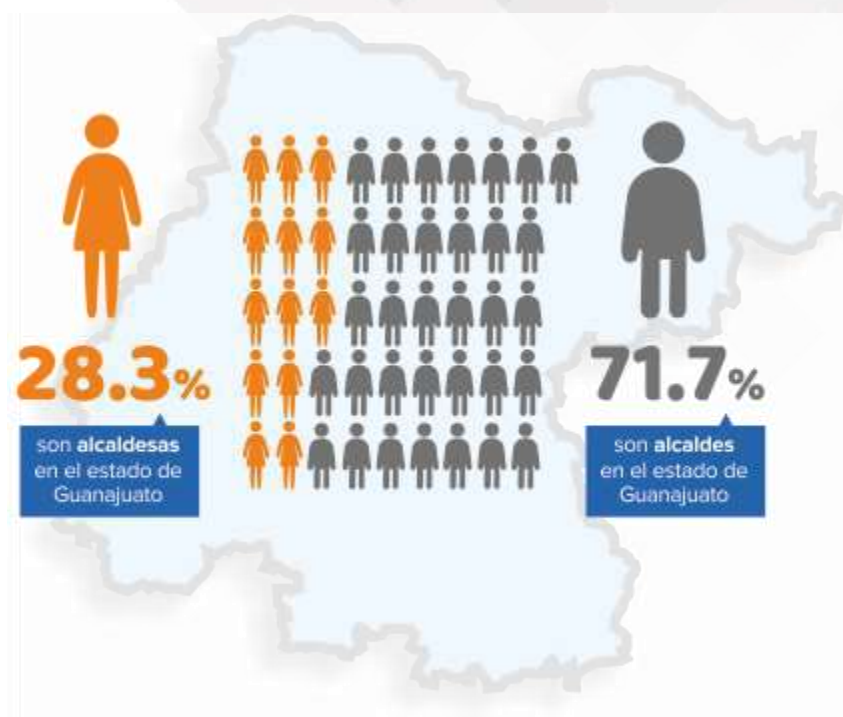
- El 35.86 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 33.67 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **28.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 33.5 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que un porcentaje importante de las mujeres se concentra en el sector que gana de 1 a 2 salarios mínimos, mientras que en el caso de los hombres se distribuyen entre más de 1 y más de 2 salarios mínimos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018 – 2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Santiago Maravatío no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Santiago Maravatío hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Santiago Maravatío, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres representan el 50 por ciento de estos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Santiago Maravatío para el año 2017 fueron atendidas 17 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 41.17 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 7 indagatorias iniciadas en el municipio.



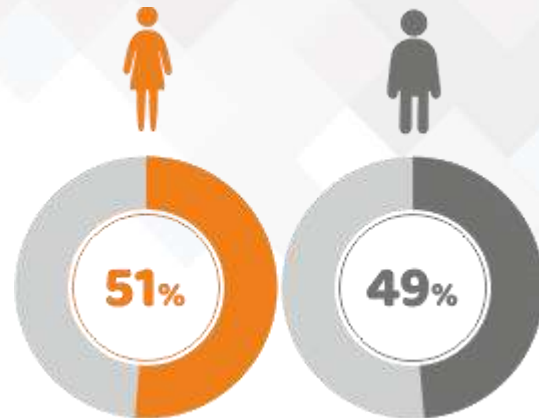
2 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrieron 2 homicidios.**

Silao de la Victoria

1. Contexto general

El municipio de Silao de la Victoria cuenta con una población total de 189 mil 567 habitantes, de los cuales 96 mil 618 son mujeres y 92 mil 949 son hombres, representando el **51** por ciento y el **49** por ciento, respectivamente.



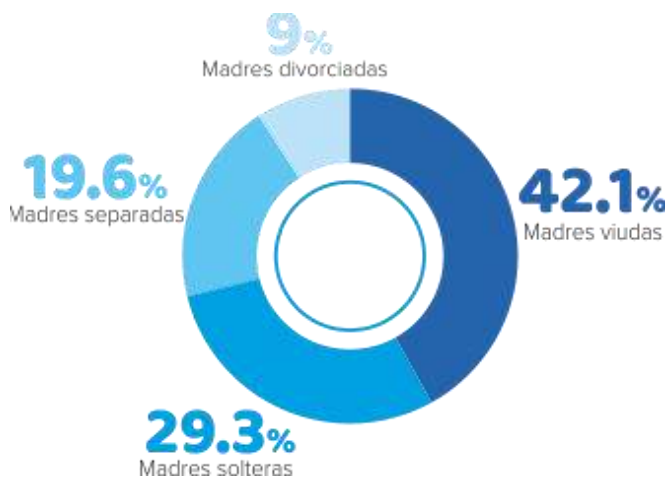
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Silao de la Victoria había 42 mil 202 hogares censales, de los cuales 9 mil 210 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 32 mil 992 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 21.8 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 78.2 por ciento.

Para el mismo año, había 72 mil 536 mujeres de 12 años y más, de las cuales 48 mil 93 son madres, lo que representa el 66.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 38 mil 308 madres; mientras que el **20.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 9 mil 785 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **42.1** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 4 mil 123 mujeres madres sin una pareja.



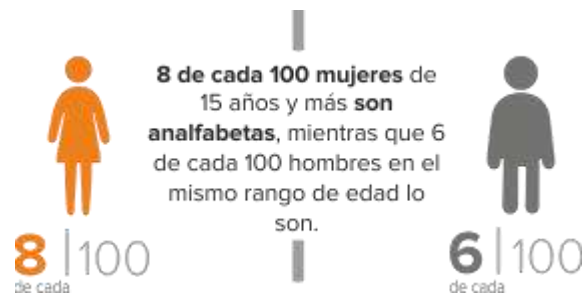
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **29.3** por ciento, equivalente a 2 mil 867 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes representan el **19.6** por ciento, equivalente a 1 mil 918 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **9** por ciento, equivalente a 877 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Silao de la Victoria las mujeres tenían en promedio 7.9 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 8.1 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 43.5 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 42.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

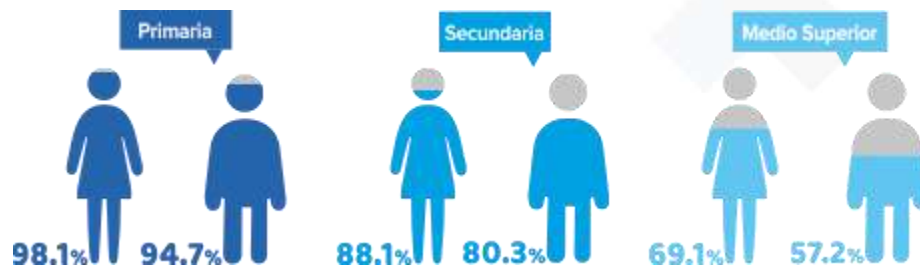
Para el mismo año, en el municipio, **7 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Silao de la Victoria para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 98.1 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 94.7 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 88.1 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 80.3 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 69.1 por ciento; mientras que para los hombres es de 57.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Silao de la Victoria de los nacimientos registrados en el año 2017, el 13.8 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 584 de los 4 mil 221 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio en este municipio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Silao de la Victoria el 49.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 95.6 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 29.9 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 70.4 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



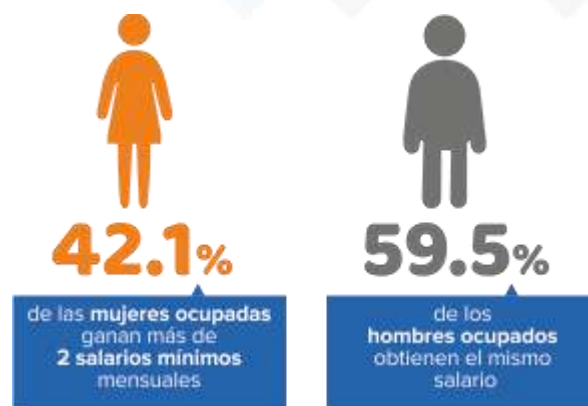
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.86 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 95.01 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores en la industria, pues:



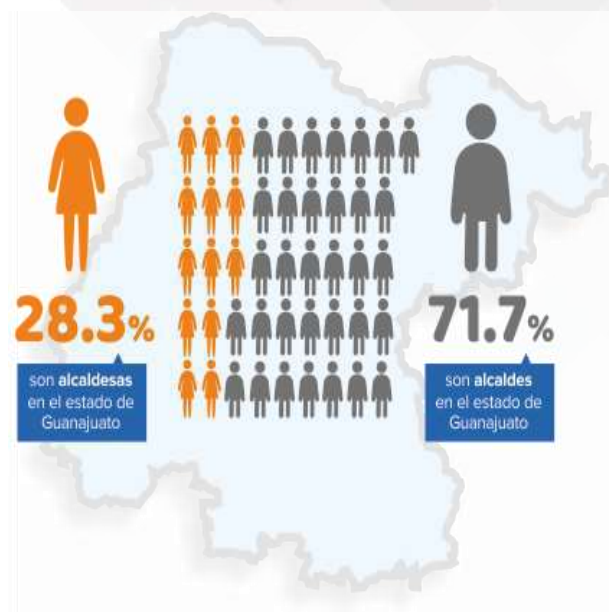
Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 7.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 5 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 40.9 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 28.1 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **42.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 59.5 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado; mientras que el municipio de Silao de la Victoria tendrá a un hombre como presidente municipal para el periodo antes mencionado.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Silao de la Victoria hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de Silao de la Victoria, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo; por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, al igual de los hombres.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Silao de la Victoria para el año 2018 fueron atendidas 214 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 26.2 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 56 indagatorias iniciadas en el municipio.



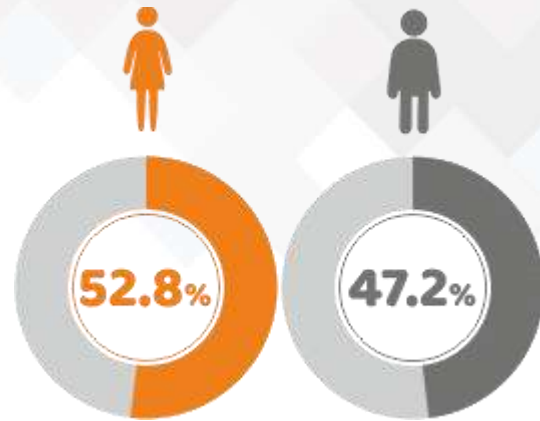
10 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 10 hechos** en este sentido.

Tarandacuao

1. Contexto general

El municipio de Tarandacuao cuenta con una población total de 12 mil 256 habitantes, de los cuales 6 mil 471 son mujeres y 5 mil 786 son hombres, representando el **52.8** por ciento y el **47.2** por ciento, respectivamente.



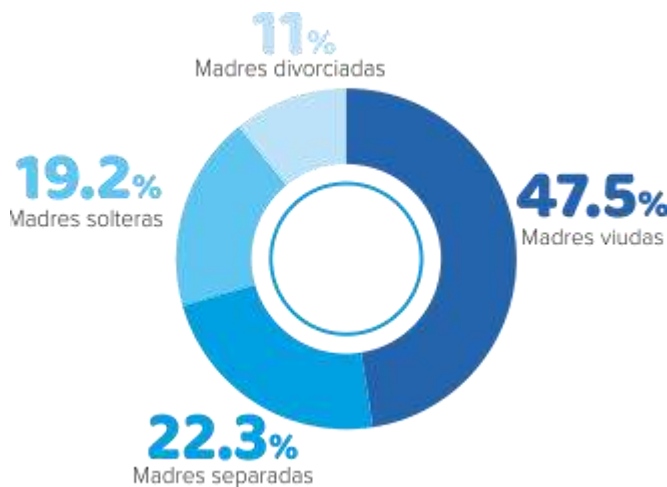
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tarandacuao había 3 mil 330 hogares censales, de los cuales 907 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 2 mil 423 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 27.2 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 72.7 por ciento.

Para el mismo año, había 5 mil 132 mujeres de 12 años y más, de las cuales 3 mil 461 son madres, lo que representa el 67.4 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78.8 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 2 mil 726 madres; mientras que el **21.2 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 735 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **47.5** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 349 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **22.3** por ciento, equivalente a 164 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el **19.2** por ciento, equivalente a 141 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **11** por ciento, equivalente a 81 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tarandacuao las mujeres tenían en promedio 7.52 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.32 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 48.21 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 51.90 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

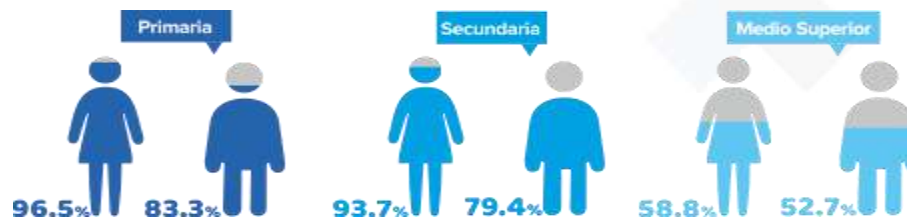
Para el mismo año, en el municipio, **9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Tarandacuao para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 96.5 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 83.3 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 93.7 por ciento; mientras que para los niños adolescentes es de 79.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 58.8 por ciento; mientras que para los hombres es de 52.7 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Tarandacuao de los nacimientos registrados en el año 2017, el 9.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 22 de los 232 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero ya que no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tarandacuao el 43.3 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 96.8 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 24 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 65.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



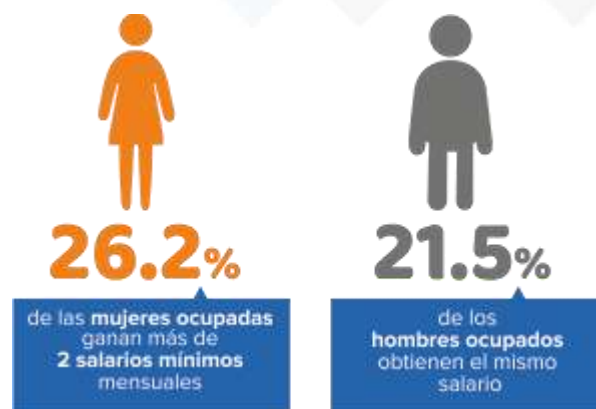
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.37 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 96.09 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores agropecuarios, pues:



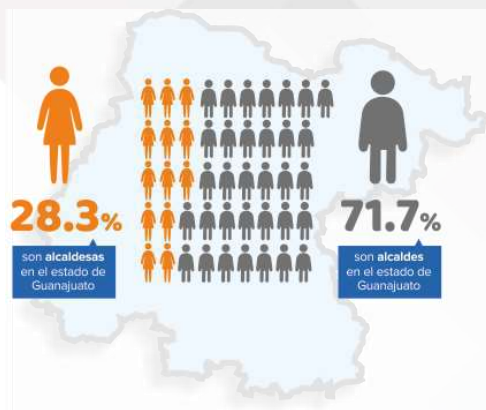
Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos:

- El 29.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 21.5 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 36.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 44.8 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **26.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 21.5 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, encontrándose entre estos municipios el de Tarandacuao.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Tarandacua hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Tarandacua, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, al igual que los hombres.

8. Violencia contra las mujeres

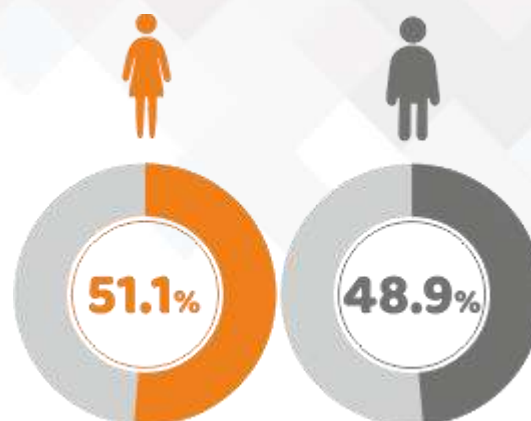
Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Tarandacua para el año 2018 fueron atendidas 12 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 16.7 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 2 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el año 2017 no se registró ningún caso.

Tarimoro

1. Contexto general

El municipio de Tarimoro cuenta con una población total de 34 mil 263 habitantes, de los cuales 17 mil 513 son mujeres y 16 mil 750 son hombres, representando el **51.1** por ciento y el **48.9** por ciento, respectivamente.



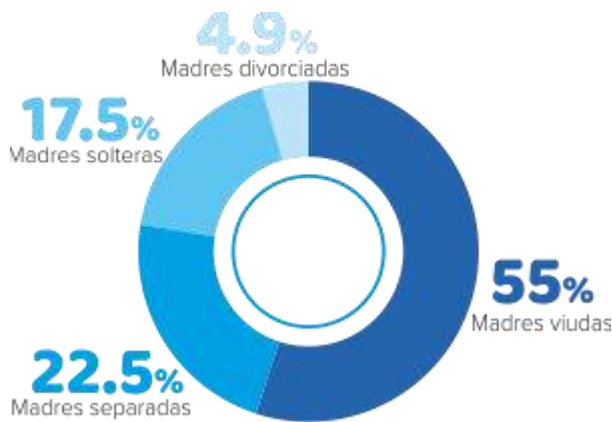
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tarimoro había 9 mil 470 hogares censales, de los cuales 2 mil 494 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 6 mil 976 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 26.3 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 73.7 por ciento.

Para el mismo año, había 14 mil 54 mujeres de 12 años y más, de las cuales 9 mil 319 son madres, lo que representa el 66.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **80.1 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 7 mil 469 madres; mientras que el **19.9 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 1 mil 850 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el 55 por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 18 mujeres madres sin una pareja.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el 22.5 por ciento, equivalente a 417 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el 17.5 por ciento, equivalente a 324 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el 4.9 por ciento, equivalente a 91 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tarimoro las mujeres tenían en promedio 7.03 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.78 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 51.84 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 55.26 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

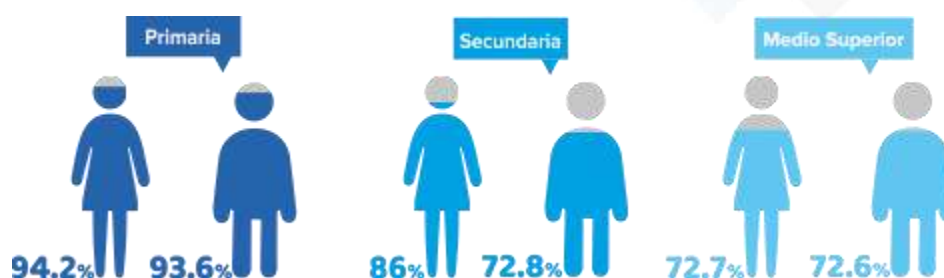
Para el mismo año, en el municipio, **11 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Tarimoro para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 93.6 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 86 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 72.8 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 72.7 por ciento; mientras que para los hombres es de 72.6 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Tarimoro de los nacimientos registrados en el año 2017, el 9.2 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 55 de los 595 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se tiene registro de muertes de mujeres durante el parto o puerperio en este municipio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tarimoro el 39.67 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 93.37 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **19.9 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 61 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



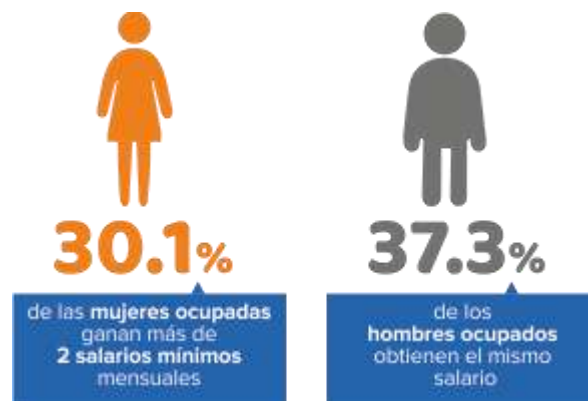
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.71 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 91.48 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres en su mayoría se ocupan como trabajadores en la industria, pues:



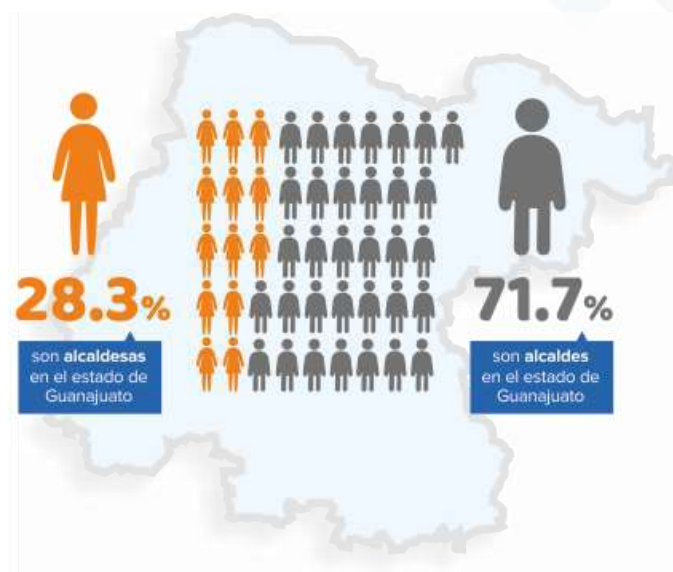
Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que de acuerdo a la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 22.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 11.2 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 36.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 39.7 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **30.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 37.3 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, siendo que en el municipio de Tarimoro se cuenta con un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Tarimoro hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Tarimoro, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Tarimoro para el año 2018 fueron atendidas 297 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **1.3 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 4 indagatorias iniciadas en el municipio.



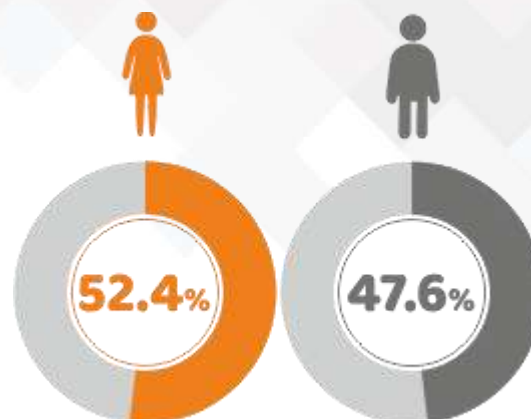
5 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 5 hechos** en este sentido.

Tierra Blanca

1. Contexto general

El municipio de Tierra Blanca cuenta con una población total de 9 mil 944 habitantes, de los cuales 6 mil 471 son mujeres y 9 mil 16 son hombres, representando el **52.4** por ciento y el **47.6** por ciento, respectivamente.



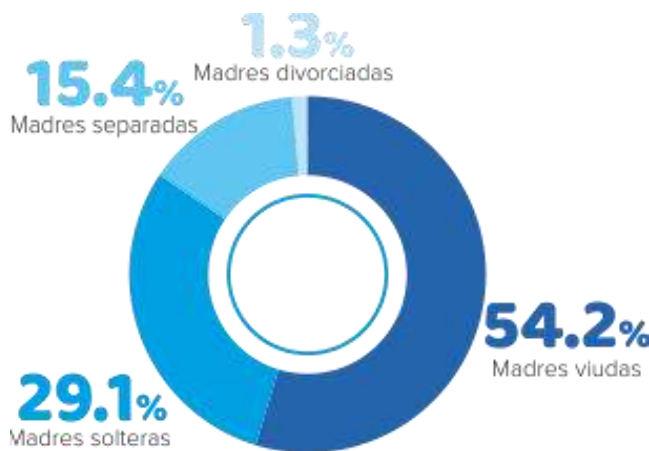
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tierra Blanca había 4 mil 580 hogares censales, de los cuales 1 mil 436 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 3 mil 144 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 31.3 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 68.6 por ciento.

Para el mismo año, había 7 mil 380 mujeres de 12 años y más, de las cuales 4 mil 774 son madres, lo que representa el 64.7 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **77.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 3 mil 708 madres; mientras que el **22.3 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 1 mil 66 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **54.2** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 578 mujeres madres sin una pareja.



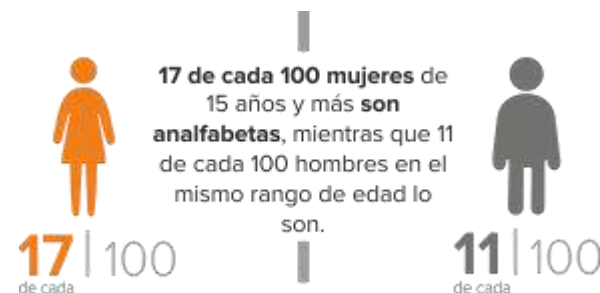
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **29.1** por ciento, equivalente a 310 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes representan el **15.4** por ciento, equivalente a 164 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **1.3** por ciento, equivalente a 14 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tierra Blanca las mujeres tenían en promedio 6.8 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 49.8 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 52.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

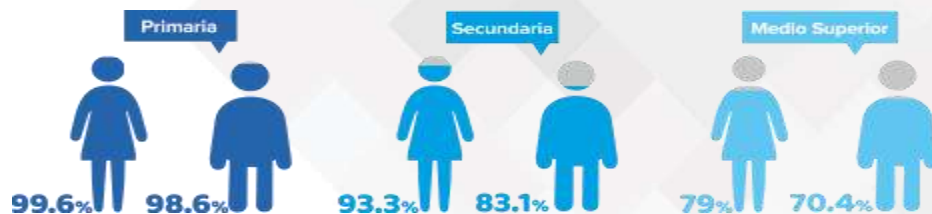
Para el mismo año, en el municipio, **14 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Tierra Blanca para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 99.6 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 98.6 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 93.3 por ciento; mientras que para los niños adolescentes es de 83.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 79 por ciento; mientras que para los hombres es de 70.4 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Tierra Blanca de los nacimientos registrados en el año 2017, el 9.5 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 22 de los 232 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero ya que no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Tierra Blanca el 33.5 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 97.1 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 19.2 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 50.5 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



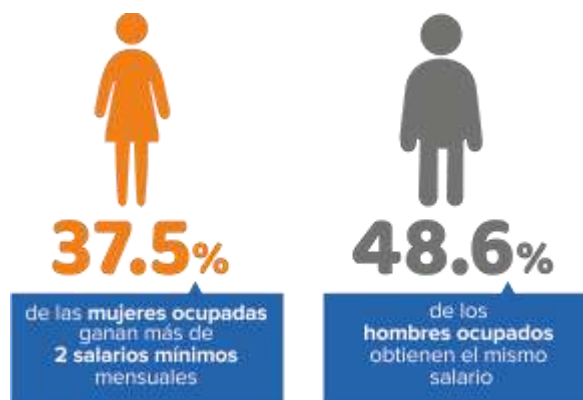
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.4 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 96.5 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan en actividades tanto de comercio y servicios como en la industria, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos:

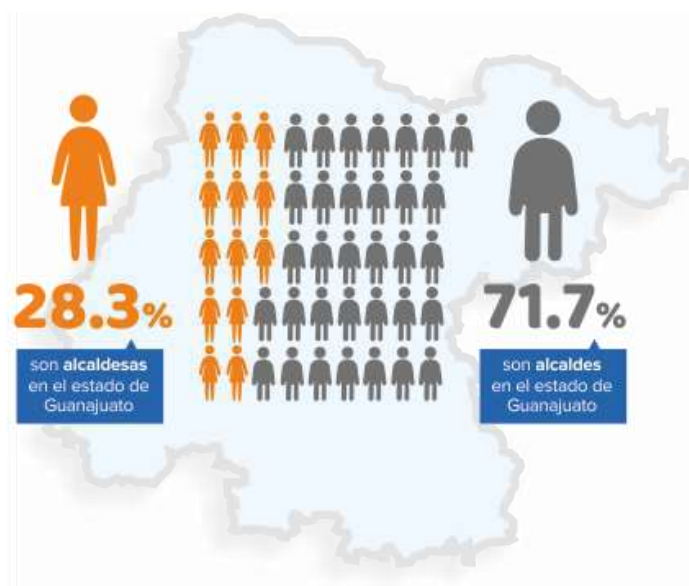
- El 20 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 7.5 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 37.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 38.3 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.



- El 37.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 48.6 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, el municipio de Tierra Blanca no se encuentra en este porcentaje.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Tierra Blanca hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Tierra Blanca, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 4 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, al igual que los hombres.

8. Violencia contra las mujeres

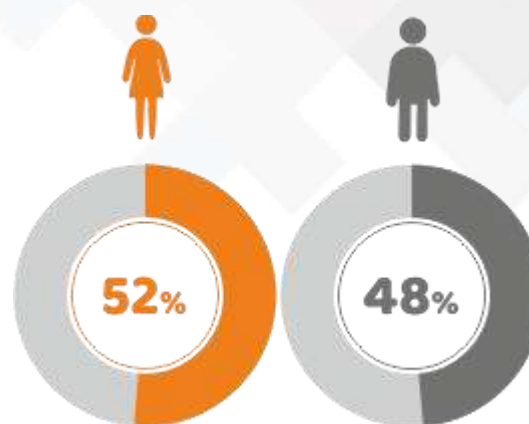
Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Tierra Blanca para el año 2018 fueron atendidas 129 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales sólo el **4.7 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 6 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el año 2017 no se registró ningún caso.

Uriangato

1. Contexto general

El municipio de Uriangato cuenta con una población total de 62 mil 761 habitantes, de los cuales 32 mil 608 son mujeres y 30 mil 153 son hombres, representando el **52** por ciento y el **48** por ciento, respectivamente.



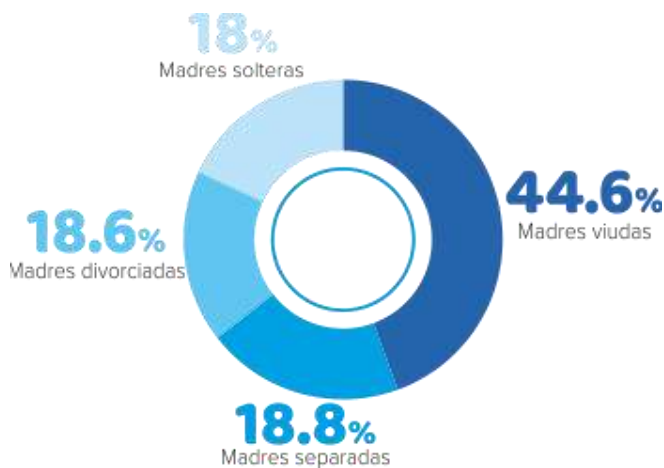
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Uriangato había 16 mil 303 hogares censales, de los cuales 4 mil 919 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 11 mil 384 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 30.2 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 69.83 por ciento.

Para el mismo año, había 26 mil 482 mujeres de 12 años y más, de las cuales 17 mil 105 son madres, lo que representa el 64.6 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **80 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 13 mil 692 madres; mientras que el **20 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 3 mil 413 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **44.6** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 522 mujeres madres sin una pareja.



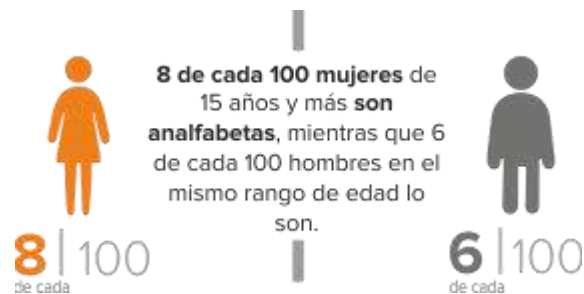
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **18.8** por ciento, equivalente a 641 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **18.6** por ciento, equivalente a 635 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres solteras** quienes integran el **18** por ciento, equivalente a 615 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Uriangato las mujeres tenían en promedio 7.18 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.51 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 57.37 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 52.97 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

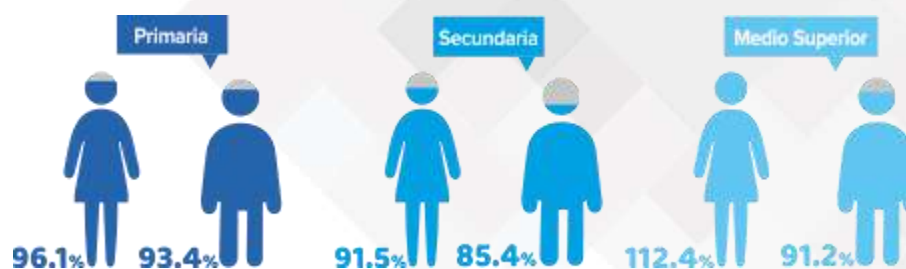
Para el mismo año, en el municipio, **7 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Uriangato para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 96.1 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 93.4 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 91.5 por ciento; mientras que para los niños es de 85.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 112.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 91.2 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Uriangato de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 119 de los 1 mil 84 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio en este municipio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Uriangato el 50.1 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 92.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que el 35.9 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 66 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.13 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 90.63 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, al igual que los hombres, pues:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que las mujeres ganan de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, mientras que los hombres ganan más de 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 15.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 8.8 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

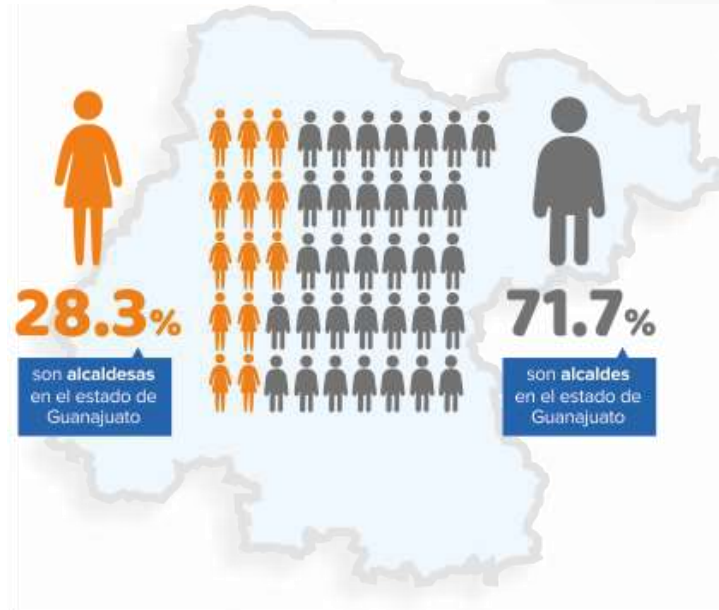
- El 44.4 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 35.6 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El 32.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 48.1 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en 2 rangos, los cuales son: “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos” y “más de 2 salarios mínimos”, sin embargo, en lo que corresponde al último rango señalado es notoria la preponderancia del hombre.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que en el municipio de Uriangato se tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Uriangato hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de Uriangato, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 4 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 6 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 40 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 60 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Uriangato para el año 2018 fueron atendidas 615 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **5.7 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 35 indagatorias iniciadas en el municipio.



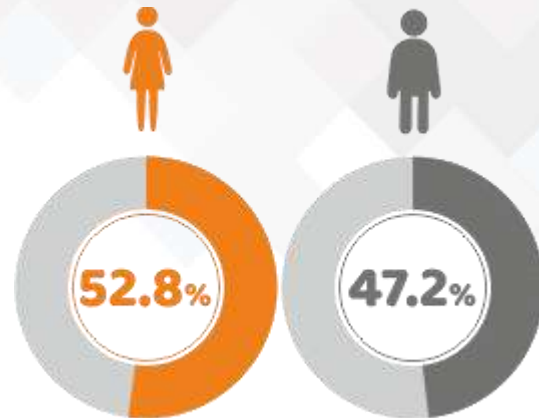
4 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 4 hechos** en este sentido.

Valle de Santiago

1. Contexto general

El municipio de Valle de Santiago cuenta con una población total de 142 mil 672 habitantes, de los cuales 75 mil 391 son mujeres y 67 mil 281 son hombres, representando el **52.8** por ciento y el **47.2** por ciento, respectivamente.



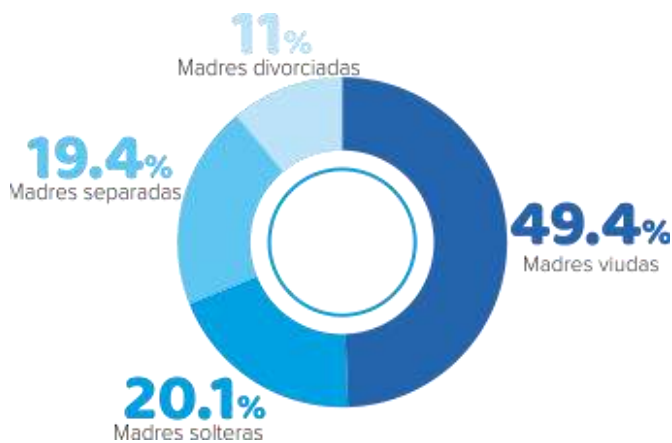
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Valle de Santiago había 36 mil 583 hogares censales, de los cuales 9 mil 885 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 26 mil 698 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 27** por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 73 por ciento.

Para el mismo año, había 60 mil 367 mujeres de 12 años y más, de las cuales 39 mil 799 son madres, lo que representa el 65.9 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.9 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 31 mil 816 madres; mientras que el **20.1 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 7 mil 983 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron representan** la mayor población con el **49.4** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 3 mil 944 mujeres madres sin una pareja.



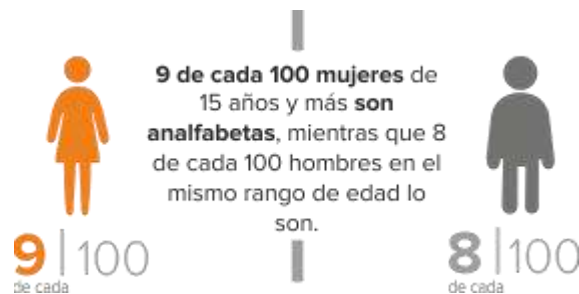
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres solteras**, quienes integran el **20.1** por ciento, equivalente a 1 mil 607 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres separadas** de su pareja quienes representan el **19.4** por ciento, equivalente a 1 mil 551 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **11** por ciento, equivalente a 881 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Valle de Santiago las mujeres tenían en promedio 7.20 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.25 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 52.34 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 53.58 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

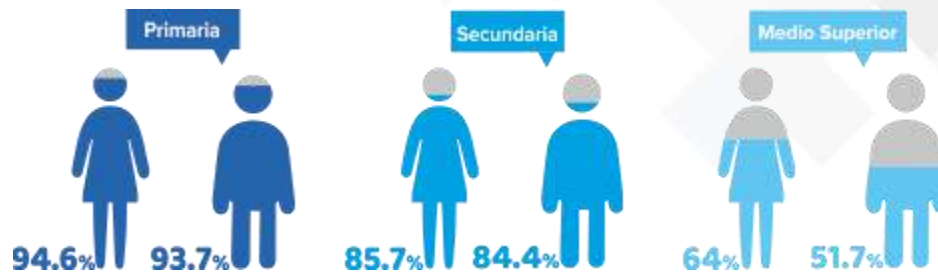
Para el mismo año, en el municipio, **9 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Valle de Santiago para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 94.6 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 93.7 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 85.7 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 84.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 64 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.7 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Valle de Santiago de los nacimientos registrados en el año 2017, el 13.6 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 370 de los 2 mil 718 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio en este municipio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Valle de Santiago el 41.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 95.2 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **23.4 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 62.7 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



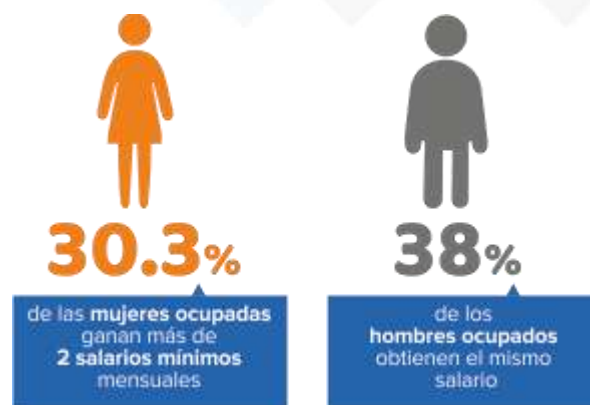
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.77 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 93.62 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que la mayoría de los hombres se ocupan como trabajadores agropecuarios, pues:



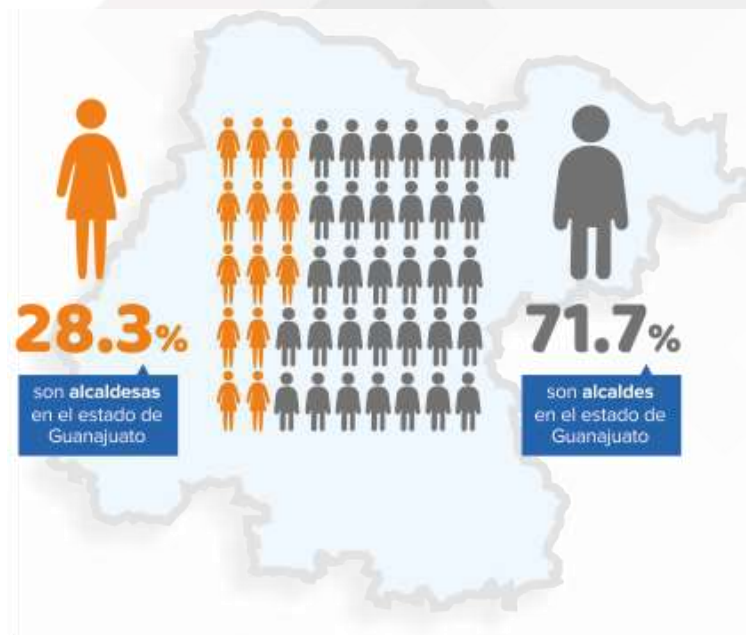
Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 18 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 12.4 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 41.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 40.2 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **30.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 38 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que en el caso de Valle de Santiago el presidente municipal es un hombre.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Valle de Santiago hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de Valle de Santiago, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 3 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 7 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 30 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 70 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Valle de Santiago para el año 2018 fueron atendidas 577 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **4.3 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 25 indagatorias iniciadas en el municipio.



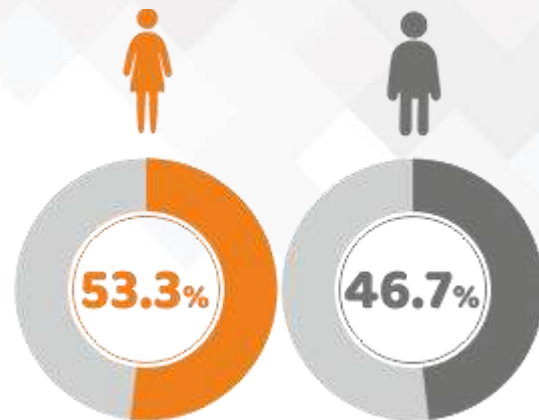
3 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 3 hechos** en este sentido.

Victoria

1. Contexto general

El municipio de Victoria cuenta con una población total de 20 mil 166 habitantes, de los cuales 10 mil 740 son mujeres y 9 mil 426 son hombres, representando el **53.3** por ciento y el **46.7** por ciento, respectivamente.



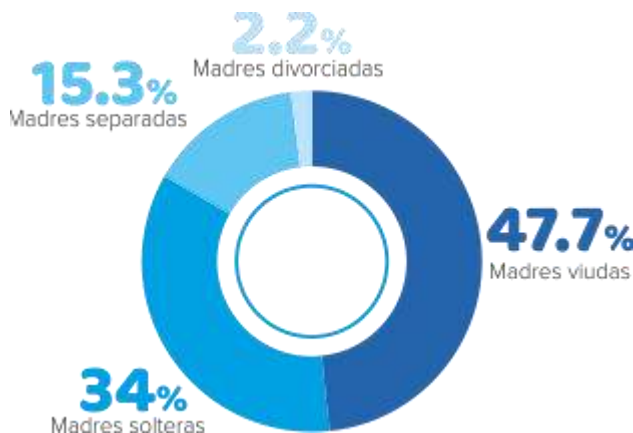
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en Victoria había 3 mil 292 hogares censales, de los cuales 529 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 2 mil 763 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 16.1 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 83.9 por ciento.

Para el mismo año, había 7 mil 957 mujeres de 12 años y más, de las cuales 5 mil 113 son madres, lo que representa el 64.2 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **74.2 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 3 mil 798 madres; mientras que el **23 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 1 mil 315 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **47.7** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 628 mujeres.



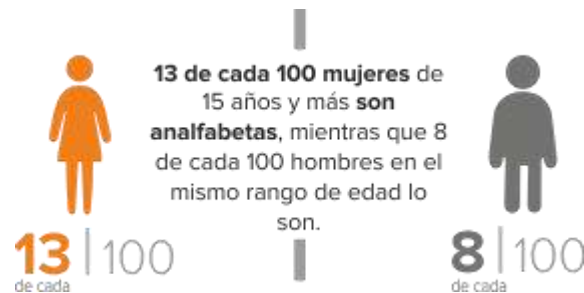
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **34** por ciento, equivalente 448 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **15.3** por ciento, equivalente a 202 mujeres; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **2.2** por ciento, equivalente a 29 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Victoria las mujeres tenían un promedio 7.46 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 7.40 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 44.85 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 50.86 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

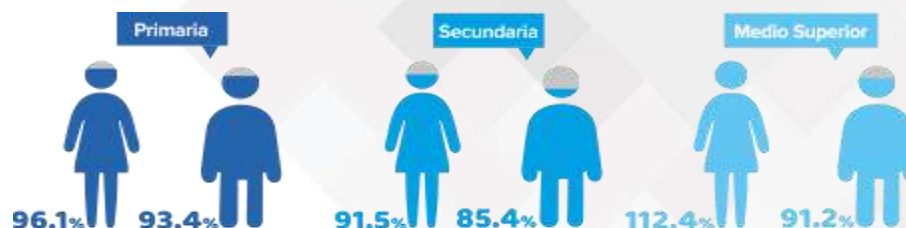
Para el mismo año, en el municipio, **11 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Victoria, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.9 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 95.3 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 84.5 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 78 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 84.2 por ciento; mientras que para los hombres es de 64.6 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Victoria, de los nacimientos registrados en el año 2017, el 10.3 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 45 de los 435 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el año 2015, en el municipio de Victoria no se presentaron casos de muerte de mujeres durante el parto o el puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Victoria el 33.20 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.95 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 18.9 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 49.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 97.32 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 93.91 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

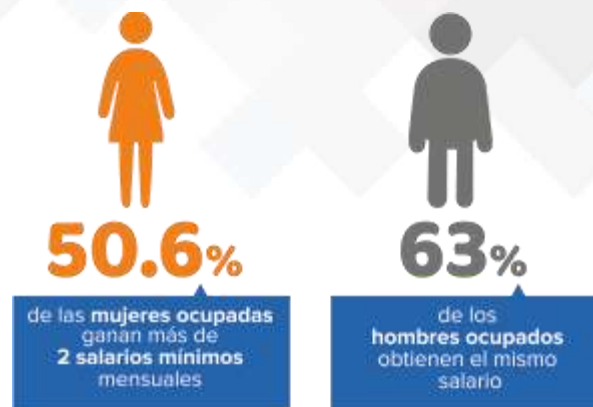
En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, mientras que los hombres se ocupan en trabajos industriales y en los relacionados con el comercio y servicios pues como se observa a continuación:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 2 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo a la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

- El 18.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 8.4 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.

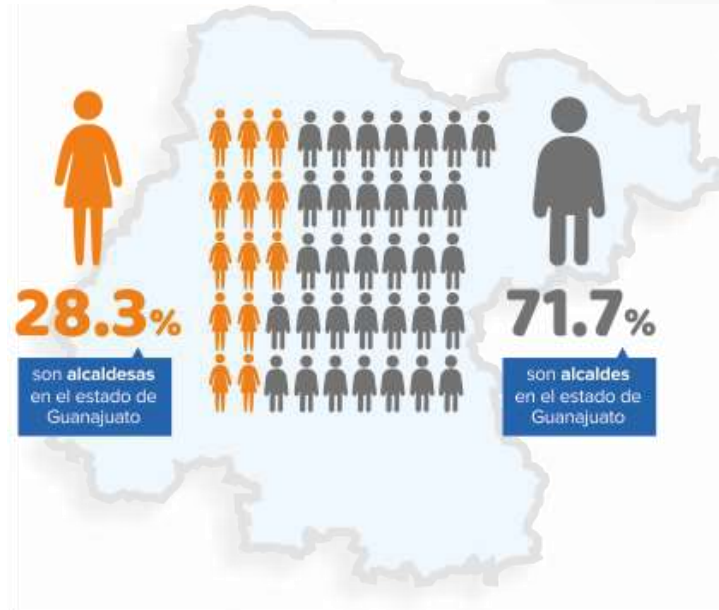
- El 26.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 22.2 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **50.6 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios mínimos mensuales**; mientras que el 63 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en 2 rangos, los cuales son: “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos” y “más de 2 salarios mínimos”, sin embargo, en lo que corresponde al último rango señalado es notoria la preponderancia del hombre.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, en este sentido, es importante mencionar que Victoria forma parte del porcentaje señalado, ya que cuenta con una alcaldesa.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 3 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

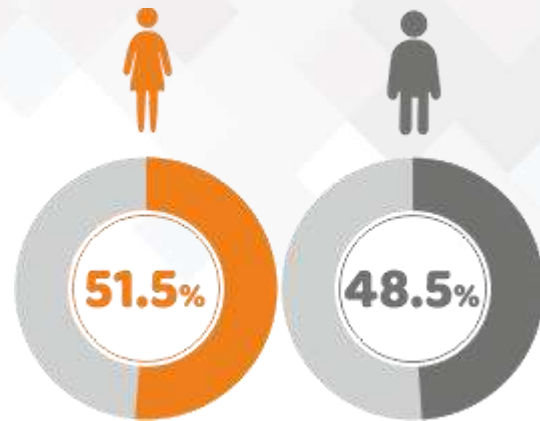
Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Victoria para el año 2017 fueron atendidas 39 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **12.8 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 5 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, no presenta información para el año 2017.

Villagrán

1. Contexto general

El municipio de Villagrán cuenta con una población total de 58 mil 830 habitantes, de los cuales 30 mil 280 son mujeres y 28 mil 550 son hombres, representando el 51.5 por ciento y el 48.5 por ciento, respectivamente.



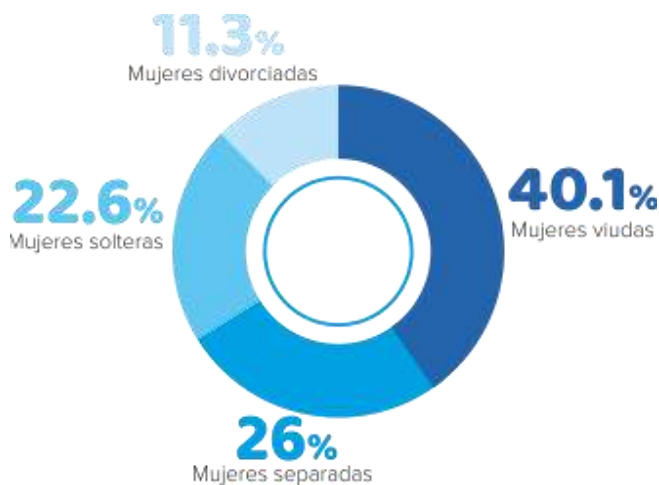
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Villagrán había 14 mil 404 hogares censales, de los cuales 3 mil 504 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 10 mil 900 hogares restantes a un hombre; siendo así los hogares con jefatura femenina representan el 24.3 por ciento, mientras que aquellos con jefatura masculina el 75.7 por ciento.

Para el mismo año, había 23 mil 422 mujeres de 12 años y más, de las cuales 15 mil 785 son madres, lo que representa el 67.4 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78.2 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 12 mil 343 madres; mientras que el 21.7 por ciento restante no tiene una pareja, lo que representa a 3 mil 433 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **40.1** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 376 mujeres madres sin una pareja.



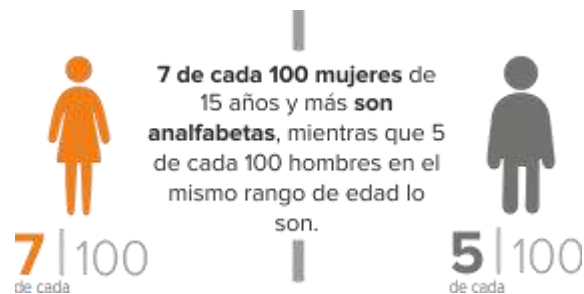
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas** de su pareja, quienes integran el **26** por ciento, equivalente a 893 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres **madres solteras** quienes representan el **22.6** por ciento, equivalente a 775 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **11.3** por ciento, equivalente a 389 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Villagrán las mujeres tenían en promedio 8.07 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 8.79 años promedio de escolaridad.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje mayor, pues el 38.30 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo. Mientras que el 29.98 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, tienen rezago educativo.

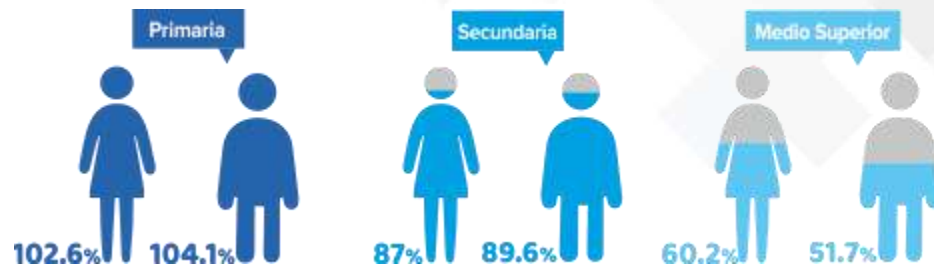
Para el mismo año, en el municipio, **6 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Villagrán para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 102.6 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 104.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 87 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 89.6 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres de 60.2 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.7 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Villagrán de los nacimientos registrados en el año 2017, el 17 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 210 de los 1 mil 235 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Mientras que la tasa de mortalidad materna para el 2015 equivale a cero, ya que no se registraron muertes de mujeres durante el parto o puerperio durante ese año.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Villagrán el 47.2 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.2 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 27 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 69.3 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



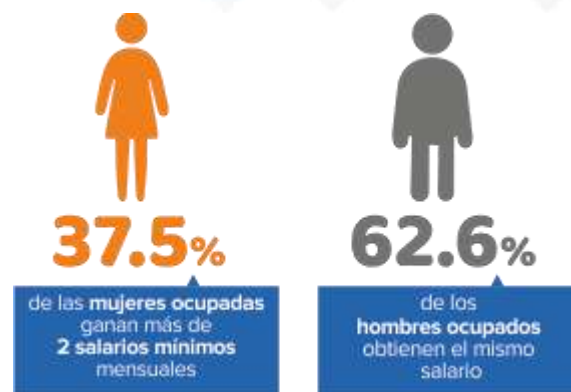
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 96.05 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 93.46 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres se dedican con mayor frecuencia a actividades de comercio y de servicios, mientras que los hombres se ocupan como trabajadores en la industria, pues:



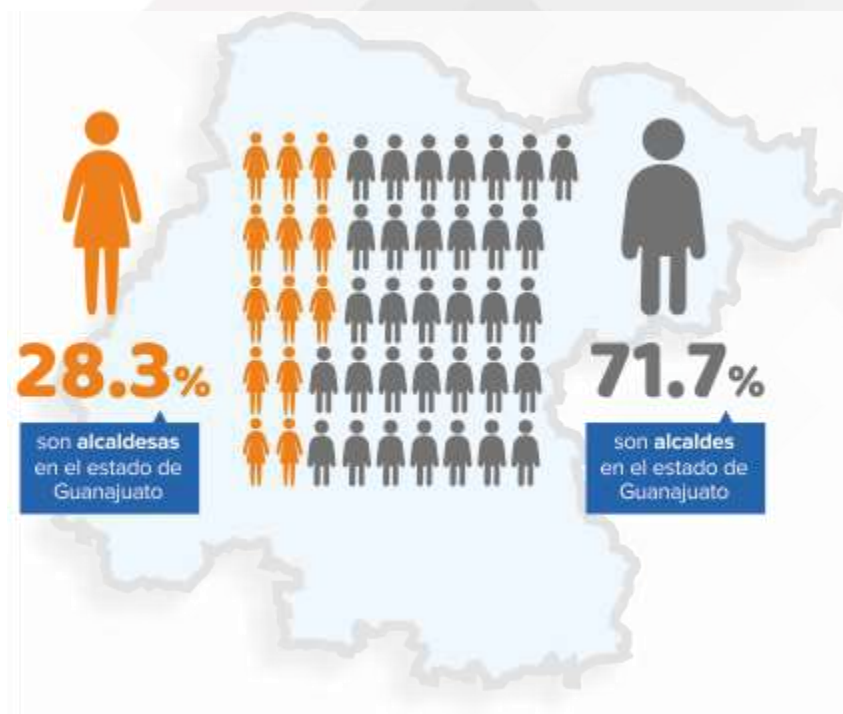
Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de las mujeres ganan mensualmente más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, mientras que la mayoría de los hombres gana más de 2 salarios mínimos, ya que, de acuerdo con la distribución de la población según su salario, tenemos que:

- El 13.2 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 3.9 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 43.8 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 28.7 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **37.5 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 62.6 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, en el caso de Villagrán tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Villagrán hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 8 regidurías que hay en el municipio de Villagrán, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 3 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 62.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 37.5 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Villagrán para el año 2017 fueron atendidas 326 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el 12.26 por ciento presentaron una denuncia, ya que había 40 indagatorias iniciadas en el municipio.

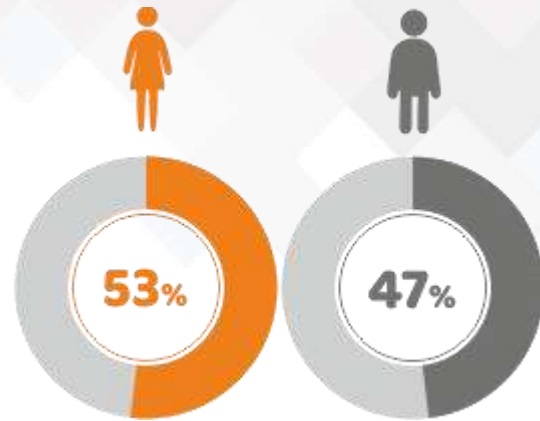


En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 ocurrió 1 homicidio.**

Xichú

1. Contexto general

El municipio de Xichú cuenta con una población total de 11 mil 639 habitantes, de los cuales 6 mil 163 son mujeres y 5 mil 476 son hombres, representando el 53 por ciento y el 47 por ciento, respectivamente.



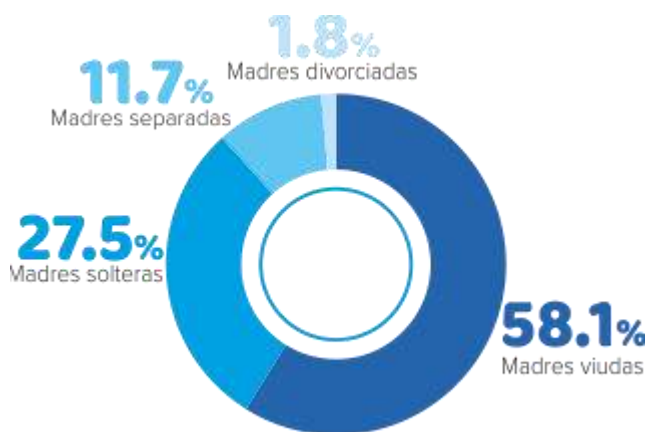
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en Xichú había 2 mil 052 hogares censales, de los cuales 306 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 1 mil 746 hogares restantes a un hombre; siendo así que los **hogares con jefatura femenina representan el 14.9 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 85.1 por ciento.

Para el mismo año, había 4 mil 458 mujeres de 12 años y más, de las cuales 3 mil 002 son madres, lo que representa el 67.33 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **78 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 2 mil 342 madres; mientras que el **22 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 660 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **58.1** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 384 mujeres.



El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **27.5** por ciento, equivalente 182 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **11.7** por ciento, equivalente a 74 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **1.8** por ciento, equivalente a 12 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Xichú las mujeres tenían un promedio 5.9 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 5.8 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 59 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 62.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

Para el mismo año, en el municipio, **18 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Xichú, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 99.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 96.1 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 88.5 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 78.3 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 75.4 por ciento; mientras que para los hombres es de 65.4 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Xichú, de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.7 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 21 de los 180 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el año 2015, en el municipio de Xichú no se presentaron muertes de mujeres durante el parto o puerperio.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Xichú el 25.4 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 77.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **10.8 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 42.5 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



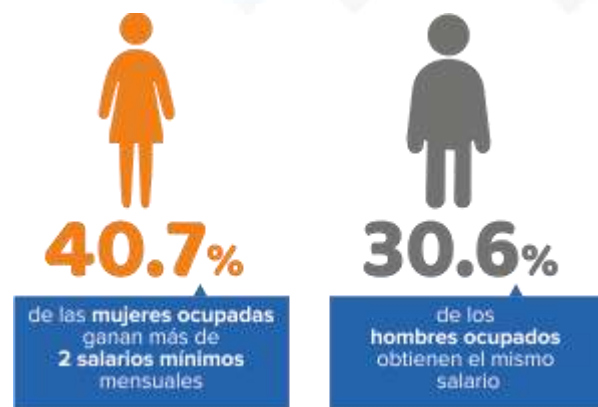
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 92.99 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 73.15 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el funcionariado, como profesionistas, técnicas y técnicos, así como en el área administrativa, mientras que los hombres se ocupan en trabajos principalmente agropecuarios, ya que:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

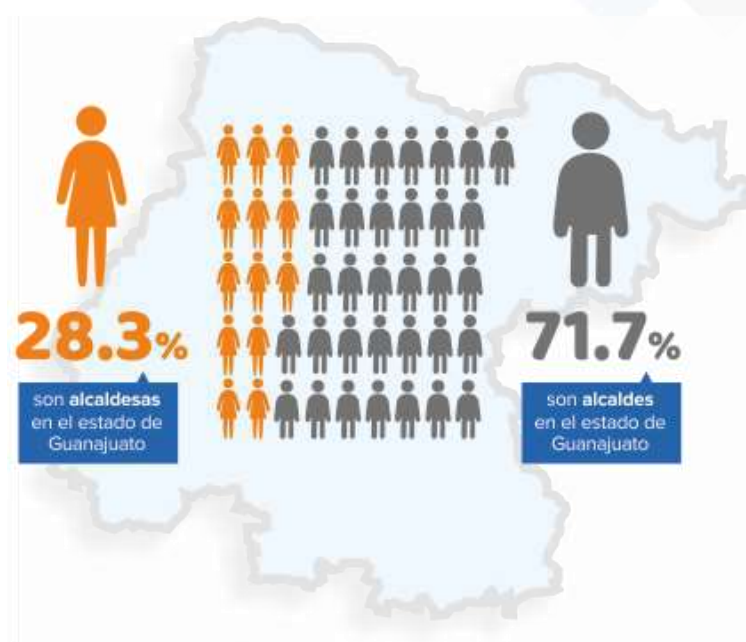
- El 23.3 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 40.4 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 23.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 20.4 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **40.7 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 30.6 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



Un aspecto que llama poderosamente la atención es que los porcentajes más altos tanto de mujeres como de hombres se muestran de manera opuesta, ya que, las primeras registran su porcentaje más alto en el rango “más de 2 salarios mínimos”, mientras que los segundos presentan su porcentaje más alto en el rango “Hasta 1 salario mínimo”, situación atípica en comparación a lo ocurrido en el resto de los municipios del estado.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, en este sentido, es importante mencionar que Xichú forma parte del porcentaje señalado, ya que cuenta con una alcaldesa.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por un hombre.

En relación con las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 5 mujeres y 3 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

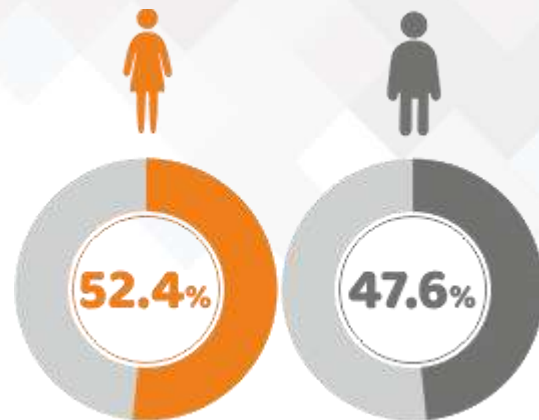
Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Xichú para el año 2017 fueron atendidas 139 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **2.1 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 3 indagatorias iniciadas en el municipio.

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía no presenta datos al respecto.

Yuriria

1. Contexto general

El municipio de Yuriria cuenta con una población total de 69 mil 763 habitantes, de los cuales 36 mil 584 son mujeres y 33 mil 179 son hombres, representando el **52.4** por ciento y el **47.6** por ciento, respectivamente.



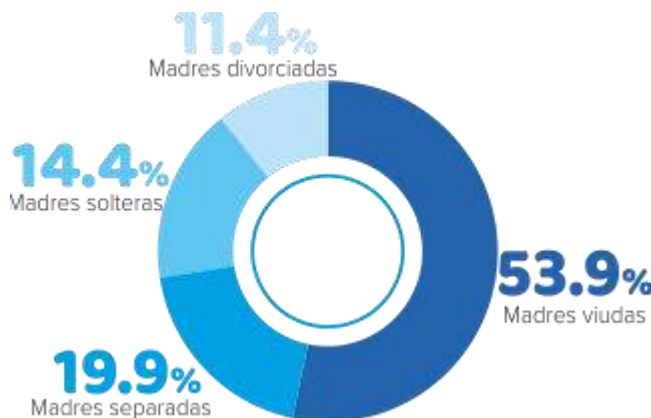
2. Vida Familiar



Según la Encuesta Intercensal 2015, en Yuriria había 13 mil 746 hogares censales, de los cuales 3 mil 490 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 10 mil 256 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 25.3 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 74.7 por ciento.

Para el mismo año, había 28 mil 957 mujeres de 12 años y más, de las cuales 19 mil 520 son madres, lo que representa el 67.41 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **77 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 15 mil 047 madres; mientras que el **23 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 4 mil 473 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **53.9** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, porcentaje que equivale a 2 mil 413 mujeres.



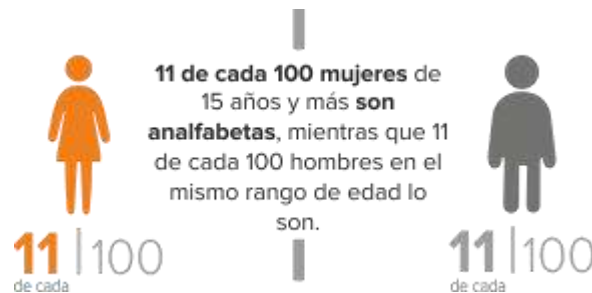
El siguiente grupo en representatividad son las mujeres que son **madres** y están **separadas**, quienes integran el **19.9** por ciento, equivalente 894 mujeres con las características antes mencionadas. Después de este grupo se encuentran las mujeres que son **madres** y están **solteras**, quienes integran el **14.4** por ciento, equivalente a 646 mujeres madres que no cuentan con una pareja; finalmente, el grupo con menor representatividad son las mujeres **madres divorciadas** quienes representan el **11.4** por ciento, equivalente a 510 mujeres madres.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Yuriria las mujeres tenían un promedio 6.74 grados de escolaridad, mientras que los hombres tenían en promedio 6.5 grados.

Al abordar el tema del rezago educativo en la población de 15 años y más, tenemos que las mujeres representan un porcentaje menor, pues el 57 por ciento de las mujeres de 15 años y más tienen rezago educativo, mientras que el 59.9 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad, se encuentran en dicha condición.

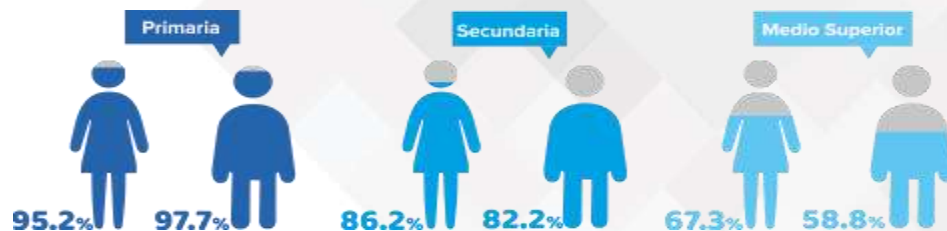
Para el mismo año, en el municipio, **11 de cada 100 habitantes de 15 años y más son analfabetas**; mientras que, si desagregamos esta situación por sexo:



4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Yuriria, para el año 2017, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 95.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 97.7 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el año 2017, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en mujeres adolescentes del 86.2 por ciento; mientras que para los hombres adolescentes es de 82.2 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 67.3 por ciento; mientras que para los hombres es de 58.8 por ciento.



5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Yuriria, de los nacimientos registrados en el año 2017, el 11.6 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 155 de los 1 mil 335 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

En lo que respecta a la tasa de mortalidad materna para el año 2015, en el municipio de Yuriria se presentó una Tasa de Mortalidad Materna de 48.16 mujeres por cada cien mil nacimientos.

6. Características económicas

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el municipio de Yuriria el 39.1 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 94.5 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el **23.4 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas**; mientras que el 57.2 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.



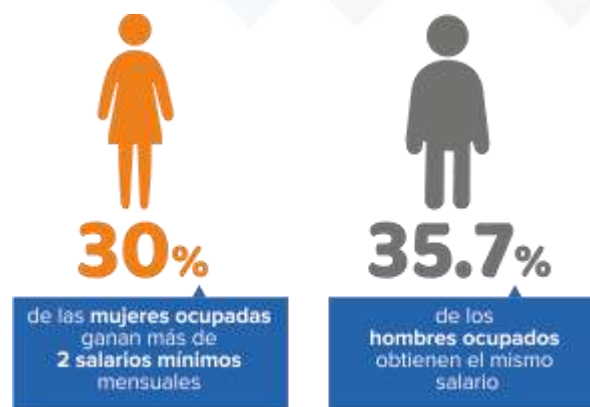
Hablando de ocupación de la población económicamente activa, tenemos que, el 98.12 por ciento de las mujeres económicamente activas están ocupadas; mientras que el 92.86 por ciento de los hombres tienen la misma condición.

En relación con la división ocupacional tenemos que las mujeres han concentrado sus actividades remuneradas en el comercio y servicios, mientras que los hombres se ocupan en trabajos agropecuarios e industriales, pues como se observa a continuación:



Finalmente, sobre la distribución porcentual atendiendo a los ingresos sabemos que la mayoría de la población gana más de 1 salario mínimo mensual, ya que, de acuerdo con la distribución de la población y de su salario, tenemos que:

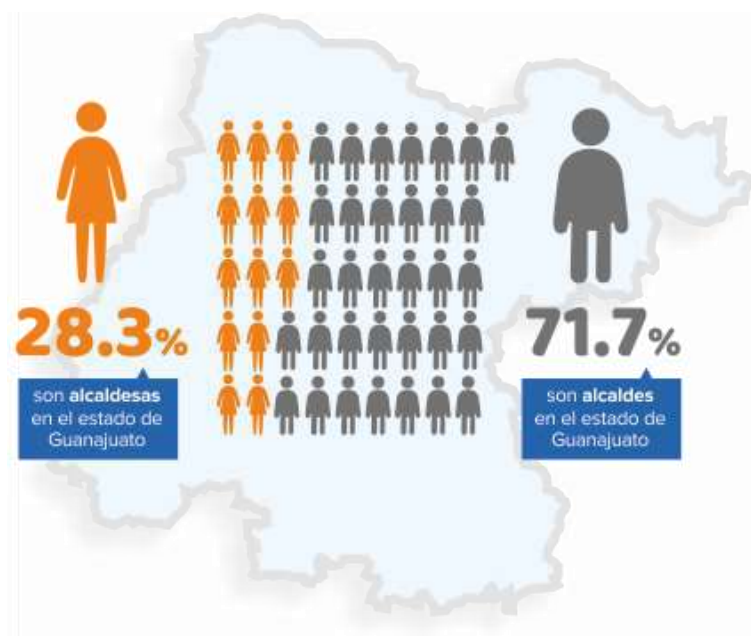
- El 28.1 por ciento de las mujeres ocupadas ganan hasta un salario mínimo mensual; mientras que el 27.1 por ciento de los hombres ocupados tienen el mismo salario mensual.
- El 36 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales; mientras que el 29.5 por ciento de los hombres ocupados ganan el mismo salario.
- El **30 por ciento de las mujeres ocupadas ganan más de 2 salarios** mínimos mensuales; mientras que el 35.7 por ciento de los hombres ocupados obtienen el mismo salario.



De lo anterior se desprende que el mayor porcentaje de mujeres y hombres se encuentra en 2 rangos, los cuales son: “más de 1 y hasta 2 salarios mínimos” y “más de 2 salarios mínimos”, sin embargo, en lo que corresponde al último rango señalado es notoria la preponderancia del hombre.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en **13 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Yuriria no se encuentra en este porcentaje, ya que cuenta con un alcalde.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación a las 10 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 5 mujeres y 5 hombres para ocupar dichos puestos.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Yuriria para el año 2017 fueron atendidas 180 mujeres que vivían algún tipo de violencia; de las cuales el **6.6 por ciento presentaron una denuncia**, ya que había 12 indagatorias iniciadas en el municipio.



5 homicidios

En cuanto al número de homicidios de mujeres registrados en el municipio, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, **durante el año 2017 se presentaron 5 hechos** en este sentido.

Referencias

- Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia.
- INEGI. Encuesta intercensal 2015. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso electrónico disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=5]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2018. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico consultado del 25 de mayo del 2018 y disponible en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nueva-metodologia/Info_delict_persp_genero_NOV2018.pdf]